

**Procesos de duelo de personas que vivenciaron el desplazamiento forzado en el marco
del conflicto armado colombiano**

Grupo de Investigación Estudios de Familia y Sociedad

Línea de investigación: Intervención social en procesos familiares

**Valeria Trujillo García
Natalia Ramírez Moncada**

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa de Trabajo Social
Santiago de Cali
Julio 10 de 2019**

**Procesos de duelo de personas que vivenciaron el desplazamiento forzado en el marco
del conflicto armado colombiano**

Grupo de Investigación Estudios de Familia y Sociedad

Línea de investigación: Intervención social en procesos familiares

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Trabajadoras Sociales

**Valeria Trujillo García
Natalia Ramírez Moncada**

**Directora
Maritza Charry Higuera**

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa de Trabajo Social
Santiago de Cali
Julio 10 de 2019**

*El necio*¹

Para no hacer de mi ícono pedazos,
para salvarme entre únicos e impares,
para cederme un lugar en su Parnaso,
para darme un rinconcito en sus altares.
Me vienen a convidar a arrepentirme,
me vienen a convidar a que no pierda,
mi vienen a convidar a indefinirme,
me vienen a convidar a tanta mierda.

Yo no sé lo que es el destino,
caminando fui lo que fui.
Allá Dios, que será divino.
Yo me muero como viví.

Yo quiero seguir jugando a lo perdido,
yo quiero ser a la zurda más que diestro,
yo quiero hacer un congreso del unido,
yo quiero rezar a fondo un hijo nuestro.
Dirán que pasó de moda la locura,
dirán que la gente es mala y no merece,
más yo seguiré soñando travesuras
(acaso multiplicar panes y peces).

Yo no sé lo que es el destino...

Dicen que me arrastrarán por sobre rocas
cuando la Revolución se venga abajo,
que machacarán mis manos y mi boca,
que me arrancarán los ojos y el badajo.
Será que la necedad parió conmigo,
la necedad de lo que hoy resulta necio:
la necedad de asumir al enemigo,
la necedad de vivir sin tener precio.

Yo no sé lo que es el destino...

Silvio Rodríguez (1991)

¹ Canción escrita por Silvio Rodríguez en 1991, publicada en su álbum "Silvio". La retomamos como una dedicatoria a la lucha y resistencia por la reconstrucción y defensa de la identidad ante experiencias de dolor en el marco del conflicto armado colombiano, de cada uno de los participantes de esta monografía.

Tabla de contenido

Introducción	5
Capítulo 1. Acerca de cómo se ha investigado y abordado los procesos de duelo y el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado colombiano	7
Capítulo 2. La comprensión del duelo y las pérdidas en el contexto del conflicto armado colombiano	16
Capítulo 3. Reflexiones metodológicas: encuentros y desencuentros de la investigación e intervención social en duelo por desplazamiento forzado desde el Trabajo Social	25
Capítulo 4. Experiencias y matices. Resignificaciones en las trayectorias de pérdidas y duelos en el marco del conflicto armado colombiano	38
Capítulo 4.1. El desplazamiento forzado como una oportunidad	38
<i>4.1.1. Relato biográfico de Carmen</i>	38
<i>4.1.2. “Uno como juventud siempre busca preservar la vida, de pronto ésta es la oportunidad que yo estaba esperando para florecer”</i>	43
Capítulo 4.2. La lucha colectiva como una expresión del duelo	54
<i>4.2.1. Relato biográfico de Genaro</i>	54
<i>4.2.2. “Yo siempre seguiré luchando, seguiré tratando de ayudar a la gente como pueda, yo pa’ eso nací y eso he sido, y desde muy pequeño comencé esta lucha”</i>	59
Capítulo 4.3. Resignificando las pérdidas en torno a experiencias de desplazamiento forzado y desplazamiento por violencia urbana	75
<i>4.3.1. Relato biográfico de Lucía</i>	75
<i>4.3.2. “Soy otra Lucía más fuerte, durante este giro que he dado aprendí mucho y tengo muchos recuerdos y experiencias, son cosas que lo acompañarán yo creo que hasta el día de su muerte, porque ya son cosas que no se borran así no más”</i>	80
Consideraciones finales	101
Bibliografía	108

Introducción

La presente monografía se consolida como el resultado del proceso investigativo llevado a cabo para la obtención del título de Trabajadoras Sociales, el cual se gestó por el interés de conocer y comprender los procesos de duelo en el marco del conflicto armado interno colombiano, y hace parte del proyecto de investigación: *“Reflexividad sobre la intervención en duelo de trabajadores/as sociales con mujeres y hombres en situación de desplazamiento forzado”* del Grupo de Investigación Estudios de Familia y Sociedad en la línea de investigación: Intervención social en procesos familiares. Se plantea el problema de investigación sobre los duelos de tres personas víctimas de este conflicto, alrededor de las múltiples pérdidas que vivenciaron por el desplazamiento forzado, cómo han afectado la resignificación de estas pérdidas el contexto, la atención y la reparación institucional, y cómo desde Trabajo Social interpretamos la intervención en duelo en contextos de violencia por el conflicto armado interno.

El lector/a encontrará en el primer capítulo cómo se han investigado, reflexionado y abordado los efectos del desplazamiento forzado, y posteriormente, cómo ha sido este ejercicio investigativo con los procesos de duelo que se gestan por las múltiples pérdidas que ocasiona el desplazamiento forzado. Se da cuenta de investigaciones y reflexiones en artículos, informes y trabajos de monografía de profesionales de distintas disciplinas como Trabajo Social, Psicología, Antropología y Sociología, entre otros; y desde distintos niveles formativos, además de informes institucionales y de iniciativas organizativas de la población víctima del conflicto. Se nutre el problema de investigación con la importancia de ampliar desde Trabajo Social propuestas que apunten a procesos de investigación/intervención con el interés de contribuir a la construcción y análisis de su objeto de conocimiento en la intervención en duelo ligado a la problemática del desplazamiento forzado y el conflicto armado interno. Finalmente, se cierra el capítulo planteando los objetivos que guiaron este proyecto.

El capítulo dos da cuenta del horizonte teórico que guió el planteamiento del problema, la comprensión y el abordaje de la realidad de los sujetos de investigación/intervención, y el recorrido conceptual sobre categorías que constituyen la problemática del duelo por el desplazamiento forzado y el conflicto armado interno. Aclarado esto, se expone la perspectiva teórica para comprender el duelo, que corresponde al abordaje desde los postulados constructivistas y de las categorías que permiten dar cuenta de lo que se

vive como un proceso de duelo. Se da paso a la comprensión de lo que se entiende por significados y atención/intervención que recibieron los sujetos.

El tercer capítulo presenta el proceso metodológico de la investigación, el planteamiento de técnicas implementadas que permitieron el acercamiento a las realidades de los participantes y los procesos reflexivos generados en las investigadoras en torno al trabajo de investigación e intervención en procesos de duelo, se presenta brevemente a los participantes y lo trabajado con ellos. Seguido de esto se plantea en el cuarto capítulo el análisis de los casos de los tres participantes, divididos en subcapítulos donde se encuentra el relato biográfico de cada uno y su respectivo análisis y principales hallazgos alrededor de las categorías planteadas en esta investigación, buscando rescatar la subjetividad del proceso de cada uno de los participantes.

Finalmente, se encontrará las consideraciones finales que buscan dar cuenta de las conclusiones sobre el desplazamiento forzado, los procesos de duelo y el significado de la atención, rescatando también las reflexiones generales sobre la intervención en duelo por conflicto armado interno y desplazamiento forzado, a partir de lo abordado en los tres casos.

Capítulo 1. Acerca de cómo se ha investigado y abordado los procesos de duelo y el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado colombiano

De la búsqueda bibliográfica realizada para esta monografía se encontró que existe un interés investigativo y reflexivo desde el Trabajo Social y otras disciplinas de las ciencias sociales por comprender a los sujetos que han vivenciado el desplazamiento forzado, u otros hechos victimizantes en el marco del conflicto armado colombiano. Por un lado, este interés da cuenta de los efectos del desplazamiento forzado en las personas que lo han vivenciado; por otro lado, se encontró el énfasis en investigar sobre los procesos de duelo que se gestan por las múltiples pérdidas que ocasiona el desplazamiento y el conflicto armado.

Sobre las consecuencias o efectos del desplazamiento forzado, se encontró un interés investigativo por parte del Trabajo Social y la Psicología.

En cuanto al Trabajo Social, se encontraron trabajos de monografía para optar por el título profesional. González e Hinestroza (2014) abordan las consecuencias de las pérdidas y los cambios por el desplazamiento forzado en dos mujeres del Distrito de Buenaventura; desde el enfoque psicosocial utilizaron las historias de vida para dar cuenta lo que definen como daños psicosociales y las dificultades en su adaptación a un contexto diferente del cual salieron desplazadas, en el que se evidencian la contradicción de lo rural versus lo urbano. A su vez, Narváez y Rodríguez (2015) con una metodología de investigación/intervención lograron comprender las trayectorias de desplazamiento y las construcciones territoriales de tres personas residentes del sector de La Sirena en Cali, donde se resaltaron las afectaciones que tiene este flagelo en la identidad y la relación que se (re)construye con el territorio por parte de los sujetos que lo vivencian; con la metodología planteada se evidenció la necesidad de avanzar en procesos investigativos desde el Trabajo Social que le permitan a los sujetos resignificar sus experiencias y los procesos de reconfiguración de sus identidades.

Trabajadoras sociales como Bello (2000) y Osorio (2004), realizaron un ejercicio analítico y reflexivo de su ejercicio profesional en intervención con población en condición de desplazamiento, a partir del cual plantean pautas importantes para comprender los efectos del desplazamiento forzado. Bello (2000) analizó en Bogotá los impactos del desplazamiento forzado en las dinámicas familiares y la reconfiguración de roles, pautas de crianza y modalidades económicas, planteando como eje transversal a la problemática las implicaciones que tiene el género de quien lo vivencia para afrontar estos cambios; es clave mencionar la dificultad de las familias y los sujetos de ocuparse de lo emocional ante la

necesidad de resolver aspectos inmediatos como la subsistencia, impidiendo el trámite del dolor a nivel afectivo ante los cambios que les suscita el desplazamiento y la adaptación a nuevos contextos. Por otra parte, Osorio (2004) realiza un ejercicio reflexivo del encuentro profesional con la problemática del desplazamiento, en el cual identifica que las personas en esta situación vivencian procesos de ruptura y reconstrucción de su identidad, en los que se debe tener en cuenta la particularidad de los procesos y no buscar homogeneizarlos o generalizarlos. Aquí entran dos aristas clave en la comprensión de las consecuencias del desplazamiento forzado, una de ellas hace referencia al factor del género de quién reconstruye su identidad, la otra, retoma la importancia de comprender estos procesos de reconfiguración, según la historicidad de cada caso particular. Los aportes de Bello y Osorio invitan a pensar cómo la reconfiguración de la identidad atravesada por el género y la historia de quien lo vivencia, constituyen procesos de duelo distintos para cada una de las personas en condición de desplazamiento forzado. Ambas autoras enriquecen el objeto de conocimiento contemplado en este problema de investigación, teniendo en cuenta que el duelo, según los planteamientos constructivistas, involucra el mantenimiento y cambio de los aspectos más fundamentales de la identidad (Neimeyer, 2000).

Desde la Psicología, sobre las consecuencias del desplazamiento forzado y el conflicto armado colombiano se encuentra una investigación en un contexto institucional de reparación a las víctimas, en la que Rebolledo y Rondón (2010)² identifican la importancia de trascender la reparación material, pasando a reconocer los daños individuales y colectivos por violencia política, y la necesidad de una participación de las víctimas en todo el proceso de reparación psicosocial. Se trata de reparar emocionalmente desde lo individual trascendiendo a la reconstrucción de tejido social en las comunidades, a partir de las significaciones propias de cada pérdida, lo que las autoras llaman como una dialéctica entre lo singular y lo colectivo. Con la investigación de Rebolledo y Rondón, se incluye en el panorama de investigación/intervención la importancia que tiene la interacción entre los sujetos víctimas de violencia política y las instituciones que ejecutan las políticas y programas de reparación, en los procesos de duelo y elaboración de pérdidas de las víctimas.

La psicóloga Patricia Lasso (2013) expuso con su investigación la problemática del desplazamiento forzado en el Distrito de Aguablanca de Cali, y cómo el desarraigo familiar

²A partir de una investigación que retoma la experiencia de trabajo en el área de atención y reparación individual y colectiva en la CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación).

de sus contextos de origen afecta la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, e igualmente cómo las instituciones educativas no cuentan con protocolos adecuados para atender e intervenir con la población estudiantil víctima de este flagelo. Chávez y Bohórquez (2011), trabajadora social y psicóloga, investigaron los efectos del desplazamiento forzado en Bogotá con madres solteras adolescentes, encontrando que la resignificación de la experiencia por parte de ellas, no se considera como una pérdida sino como una oportunidad de salir de sus contextos de origen, en los que no tenían condiciones de subsistencia dignas; así mismo, evidencian que las políticas de atención no cuentan con enfoques diferenciales que reflejaran la necesidad de proteger y reparar a la infancia y la adolescencia como poblaciones más vulnerables.

Estas dos últimas investigaciones traen consigo una mirada importante al momento de considerar los efectos del desplazamiento en las personas, a la influencia del género y la historia de vida en los procesos de duelo por violencia política en el conflicto armado, se le suma la importancia de tener en cuenta el ciclo vital y las necesidades que acarrea éste, en quien debe resignificar su identidad.

Ahora bien, sobre los procesos de duelo y elaboración de las pérdidas por violencia política en el marco del conflicto armado colombiano, se reconoce un amplio interés de otras disciplinas en reflexionar e investigar sobre el tema. La antropóloga Pilar Riaño (2006) enfoca su investigación doctoral con jóvenes en la ciudad de Medellín que vivieron experiencias de violencia entre los años 1985 hasta el 2000. Esta investigación tuvo como intención reconocer el impacto de la violencia política con una mirada generacional y el lugar del ciclo vital en la reconstrucción de la memoria. Se logró evidenciar las diversas formas de construir memoria de los jóvenes, sus formas de organización y la cercanía que tenían éstos a la muerte, aunque la autora no centró su investigación en los procesos de duelo. Este es un ejercicio investigativo que complementa lo planteado sobre la importancia del ciclo vital en la reconstrucción de las identidades y elaboración de las pérdidas de las personas víctimas de la violencia política.

Para optar por el título profesional de Psicología, Cardona y Vasco (2013) en su trabajo de monografía, transitan en la comprensión del duelo desde la perspectiva freudiana y su elaboración a partir de los postulados de Worden, e indagan a partir de entrevistas semiestructuradas el trabajo de duelo de cuatro mujeres que perdieron un familiar de manera violenta en la masacre de la Vereda Alaska de Buga, perpetrada en el 2001 por un grupo

paramilitar. A partir de su ejercicio investigativo afirman que, aunque el duelo se vive individualmente está mediado por el contexto social y comunitario. Este interés investigativo en la elaboración del duelo por el desplazamiento forzado, también se evidencia en las psicólogas Díaz, Molina y Marín (2015) quienes a partir de entrevistas semiestructuradas investigaron los significados sobre las experiencias de pérdidas múltiples –físicas y simbólicas- y la elaboración del duelo de personas desplazadas que llegaron a Medellín. Con esta investigación comprendieron que este tipo de violencia trae consigo múltiples pérdidas y que es fundamental el reconocimiento de los recursos con los que cuentan las víctimas para el trámite del dolor, como sus relaciones, lo económico y las características de personalidad que constituyen la particularidad de cada sujeto y de su condición de desplazamiento; así mismo, evidenciaron con la población que la elaboración del duelo ha sido parcial y que este dependerá de las características personales, el contexto y el vínculo que han tenido con el objeto perdido.

Ya sea hablando desde los efectos del desplazamiento forzado en las personas, o los procesos de duelo gestados a partir de la violencia política en el marco del conflicto armado, se evidencia con estos antecedentes desde distintas disciplinas y niveles de conocimiento, que la elaboración del duelo en contextos de violencia está influenciado por diversos elementos externos e internos del sujeto. Internos, como las características de personalidad, su historia de vida, su ciclo vital, su identidad; y externos como su contexto familiar, comunitario, histórico, social y político, el hecho victimizante al que se enfrentó, el contexto que lo acoge, el marco y los procesos legales de reparación al que se enfrenta, entre otros. Así mismo, lo interno y lo externo son dos referentes que se encuentran en constante diálogo y dependiendo de su dinámica repercutirá en la elaboración de las pérdidas a las que se enfrenta cada uno de los sujetos.

Entre otras investigaciones que evidencian la constante relación entre lo interno y lo externo en la elaboración de los duelos, se encuentra el trabajo de monografía de Luna (2016), quien para optar por el título de Socióloga investigó a partir del análisis de documentos audiovisuales y visuales, la influencia de los repertorios conmemorativos de acción colectiva que realizan anualmente mujeres víctimas de masacres (de los casos de Trujillo-Valle, Mampuján-Bolívar, Bojayá-Chocó y Bahía Portete-Guajira) en las tareas del duelo y en la resignificación de sus experiencias de dolor. Se evidenció con esta investigación que el cantar, tejer, pintar, se convirtieron en artefactos culturales de protesta y denuncia política, al tiempo que son medios para resignificar los espacios donde ocurrieron las masacres, pues

aparte de ser formas pacíficas de protesta, estos repertorios son vitales en el trámite de la memoria, la identidad y el conocimiento de lo que pasó. Todo esto ha posibilitado elaborar algunas de las tareas del duelo, como enunciar los hechos traumáticos, expresar las emociones, lograr desenvolverse en el mundo después de los hechos encontrando sentido en sus luchas y denuncias; sin embargo, la autora reconoce que no todas las mujeres elaboran las pérdidas de la misma manera, ni se puede decir que han logrado elaborar todas las tareas del duelo a un mismo nivel, lo que vislumbra el contraste constante entre la elaboración de las pérdidas a nivel individual y a nivel colectivo.

Por otro lado, Rodríguez (2017) quien para optar por el título de Magíster en Educación con énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario, realizó una investigación con tres mujeres desplazadas por la violencia reubicadas en Cali, y su relación con el SNARIV³; esta relación afectó la construcción y resignificación de su rol como ciudadanas con derechos vulnerados, los impactos psicosociales en sus vidas y los aprendizajes en su resignificación psicoafectiva, sociocultural, educativa y política. El interés de la investigación de Rodríguez nació al evidenciar las dificultades que tienen las personas desplazadas en la atención que se les brinda en contraste con sus intereses de rehacer su vida, y el impacto de todo esto en su identidad. De nuevo, se retoma la importancia de la calidad de la interacción de las entidades y los profesionales encargados de aterrizar los programas de reparación a las víctimas de violencia política, la intervención que realizan y la influencia de ésta en sus procesos de duelo o de resignificación de su identidad.

Alrededor del arte también se han gestado intereses investigativos desde otras disciplinas, Cardona (2015) desde la Sociología reconstruye el perfil artístico de Erika Diettes, artista que trabajó con más de 300 personas de asociaciones de víctimas, capturando por medio de fotografías la expresión de sentimientos, emociones y testimonios sobre las múltiples pérdidas que les trajo consigo el conflicto, vislumbrando los procesos de duelo y cómo han sido abordados desde objetos de familiares en condición de desaparición. Se retoma esta autora resaltando la importancia de trascender la objetivación del dolor como susceptible de indemnización a procesos que permitan la expresión de emociones y sentimientos, buscando resignificar y tramitar el dolor. Al respecto, Toro (2016) reflexiona desde la línea de investigación para la paz, cómo las expresiones artísticas son un factor importante en los procesos de elaboración del duelo de víctimas del conflicto, pues

³ Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

constituyen una forma de transmitir la memoria y experiencias de dolor, resignificando desde lo simbólico como una forma de empoderamiento pacífico, que permite a la víctima visibilizar la pérdida, su derecho a ser escuchada y a darse su lugar en la sociedad, pues la necesidad de elaborar un duelo también responde a una demanda de índole cultural y social.

Sobre el desplazamiento forzado y la violencia política también se encontraron otros documentos que no han sido resultado de investigaciones sobre el tema, pero que sí reflexionan sobre la problemática y que se consideran pertinentes mencionar evidenciando el interés por problematizar las consecuencias de la violencia política. Desde el Trabajo Social, Gómez y Acevedo (2004) presentan una ponencia en la que analizan cómo diversas organizaciones gubernamentales y ONG's a nivel nacional e internacional, han intervenido a partir de posturas asistencialistas en el desplazamiento forzado; las autoras proponen superar estas posturas interviniendo en lo que realmente se fractura: las redes familiares y sociales, y las pautas de interacción culturales, además de que las víctimas conozcan sus derechos frente al Estado apropiándose de sus procesos de reparación y restitución de derechos. Desde la Psicología Zapata et. al. (2015), reflexionan sobre la reparación integral de las víctimas, se debe trascender el acompañamiento emocional momentáneo por acompañamientos que permitan la elaboración de los duelos y la reconstrucción de los proyectos de vida de las personas. También afirman la importancia de comprender que se entra al proceso de duelo desde diferentes posiciones, experiencias, anhelos y vínculos, lo que marca particularidades en la resignificación del mismo; este aspecto es fundamental para el problema de investigación aquí planteado, en la medida que se abordaron tres casos con elaboraciones muy distintas según la perspectiva de quien narró sus experiencias y las reconfiguraciones que han traído los procesos de duelo en sus vidas.

Por su lado, desde esta misma disciplina, Salgado, Nobles y Ruiz (2011) reflexionaron sobre la reparación individual por vía administrativa-económica, en el marco de la Ley de Justicia y Paz. Resaltan la importancia de tener en cuenta para la reparación aspectos más allá de montos económicos generalizables, resaltando para ello el papel social de la víctima, la 'magnitud' del daño emocional, familiar y psicosocial por la violencia sociopolítica que hayan vivido, pues comprenden el proceso de duelo como aquel que se da después de una pérdida y en el que intervienen factores internos y externos de los sujetos, e involucra la personalidad, las características del hecho y el círculo social con el que cuenta la víctima. Concluyen en la necesidad de un acompañamiento que trascienda la intervención del Estado sobre la interpretación del dolor como objeto de indemnización económica.

Finalmente, se encuentran tres informes que permiten comprender los retos que el contexto de violencia política en el marco de un conflicto armado plantea para los procesos de análisis, comprensión e intervención en el desplazamiento forzado y los procesos de duelo que se gestan por las múltiples pérdidas a las que se enfrentan los sujetos y las comunidades. El informe del Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos (2007) resaltó la necesidad de considerar la particularidad de los contextos de violencia en los procesos de duelo en América Latina, ya que el factor de la impunidad juega una constante importante en términos de acceso a la justicia en el recorrido histórico de la violencia sociopolítica en el continente.

En el contexto nacional el Informe realizado por el Grupo de Memoria Histórica (2010), sobre uno de los casos emblemáticos de violencia en el país como Bojayá, caracteriza, comprende y reconoce los procesos de duelo esencialmente colectivos, llevados a cabo por las víctimas, y que contribuyen a la reconstrucción de su tejido social; analizan el daño sociocultural que dejó en las comunidades la urgencia de huir de la violencia y la brecha que dejaron las pérdidas intempestivas que vivieron las víctimas, rescatando el caso de Bojayá como un ejemplo de elaboración colectiva del duelo. Por último, la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), realizó el informe *“La verdad de las mujeres”*, con una muestra significativa de mujeres de diferentes lugares del país, donde documentaron sus experiencias en el conflicto armado, dedicando un apartado a los procesos de duelo a través de la narración de sus experiencias, caracterizando cómo han asumido y han podido elaborar sus pérdidas. Se decidieron por un acompañamiento a través de la recuperación de la memoria histórica, como parte de un proceso amplio que apunta hacia una Comisión de la Verdad⁴, con participación femenina activa reconocida socialmente.

Si bien estos recursos citados no son resultados de procesos de investigación, son considerados importantes pues brindan un panorama sobre diferentes análisis y experiencias en el trámite del dolor y los procesos de duelo en el marco de la violencia política y deben ser resaltados en la medida que brindan una idea sobre lo que se viene trabajando desde

⁴ Entendida como un instrumento de justicia transicional con el que cuenta la sociedad para hacer frente a situaciones de sistemáticas violaciones a los derechos humanos en el tránsito de un conflicto armado hacia la paz (Gutiérrez y Rodríguez, 2013). La Ruta Pacífica para las Mujeres alude a una Comisión de la Verdad como el instrumento para esclarecer estos patrones de violencia, con la característica de que sea una comisión “creada y realizada por mujeres como espacio simbólico abierto a la subjetividad femenina” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013a; 36), aportando a la necesidad de paz ya, que hace pública las voces y palabras de mujeres víctimas que han sufrido todo tipo de violaciones de derechos humanos en el marco del conflicto armado, es un ejercicio de “visibilización y reconocimiento social de las mujeres como actoras políticas y sujetas de derechos para exigir verdad, justicia y reparación y la no repetición de violencias contra el cuerpo y vida de ellas” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013b; 113).

diversas profesiones para intervenir en el acompañamiento a las víctimas. También son documentos que resaltan iniciativas propias de las poblaciones por elaborar sus duelos y permiten vislumbrar los recursos con los que cuentan para organizarse a partir y en función de la elaboración de sus pérdidas en el contexto del conflicto armado colombiano.

Desde el Trabajo Social se reconoce el interés investigativo y reflexivo sobre las consecuencias del desplazamiento forzado en las personas, en tanto ha logrado dar cuenta de los efectos de la violencia sociopolítica en la reconstrucción de la identidad de quienes la vivencian. También se evidencia un interés por analizar y comprender desde ejercicios de investigación que reconozcan la importancia de adelantar procesos de acompañamiento con metodologías que permitan contribuir a la resignificación de la identidad a partir de experiencias de dolor y pérdidas planteando proyectos de investigación/intervención. A esto se suma que desde el Trabajo Social y otras disciplinas se reconoce que en la reconstrucción de la identidad de los sujetos movilizada por los duelos se involucra la relación con sus territorios, las dinámicas comunitarias y las cotidianidades construidas por ellos. Además, se reflexiona, investiga y cuestiona la atención profesional en los procesos de reparación integral, los cuales deben involucrar no solo lo material sino también lo simbólico, en el sentido de brindar un acompañamiento integral y no solo una indemnización económica. Sobre los procesos de reparación se evidenció que se han gestado procesos organizativos desde las bases mismas de las comunidades, y se han considerado desde distintas disciplinas como un acercamiento al trabajo de duelo de personas víctimas del conflicto.

En la bibliografía consultada también se evidenció la investigación sobre los procesos de duelo en la problemática del desplazamiento forzado, sin embargo, se puede decir que más allá de reflexionar, investigar, evidenciar y comprender, no se plantean de manera amplia procesos de investigación ligados a la intervención, que permitan acompañar los procesos de duelo gestados en el marco del conflicto armado, y así dar cuenta de las particularidades de los sujetos en la resignificación de sus experiencias, en la medida que el desplazamiento forzado genera múltiples pérdidas que requieren de un proceso de duelo en el cual es transversal aquellos componentes biográficos, personales y vitales de los sujetos en constante intercambio y discusión con un contexto socio-histórico, político, económico, cultural, y social definido. Todo esto configura particularidades necesarias de reconocer para la intervención y la investigación desde el Trabajo Social, buscando contribuir en la construcción y análisis de sus objetos de conocimiento en la intervención en duelo, en la problemática del desplazamiento forzado.

Poder dar cuenta de todos estos elementos fue posible a partir de la formación en pregrado en tanatología desde el Trabajo Social que hemos tenido como estudiantes y nuestro interés por comprender los procesos de duelo en clave de las múltiples pérdidas que genera el desplazamiento forzado, para contribuir a fortalecer los procesos de investigación/intervención en duelo desde la profesión, para ello fue necesario preguntarse ¿cómo han sido las múltiples pérdidas, los procesos de duelo movilizados y la contribución de la atención recibida a la elaboración de estos duelos en tres personas desplazadas por el conflicto armado colombiano, en el departamento del Valle del Cauca, victimizadas entre el 2000 y el 2017?

Para desarrollar ésta pregunta de investigación se plantearon como objetivos específicos: “describir las pérdidas, los duelos vivenciados y las manifestaciones de tres personas desplazadas por el conflicto armado colombiano”, “indagar el tipo de atención recibida por parte de las instituciones o entes encargados de la reparación integral”, y finalmente “comprender el significado de la atención recibida en el proceso de elaboración de los duelos, que han construido tres personas desplazadas por el conflicto armado colombiano, en el departamento del Valle del Cauca, victimizadas entre el 2000 y el 2017”.

Capítulo 2. La comprensión del duelo y las pérdidas en el contexto del conflicto armado colombiano

Para la presente investigación fue indispensable comprender las realidades vivenciadas por los sujetos, que insertos en un contexto histórico-social específico se enfrentan a un acumulado de experiencias que les implica afrontar cambios, pérdidas y duelos. Comprender esas vivencias implicó que la voz de quienes son sus protagonistas tomaran un papel fundamental y fue desde aquí donde se dio cuenta de sus procesos, significados, manifestaciones e interpretaciones de su trasegar cotidiano en la elaboración de sus duelos. Esto interpeló a asumir que son los mismos sujetos sociales los que han construido y significado su relación con ese contexto, y es a partir de un paradigma hermenéutico donde se ubicó esta investigación para acercarse a la realidad a través del protagonismo de quienes enunciaron y narraron su mundo, sin desconocer que se enfrentaron a diversos factores externos que han configurado esa experiencia desde dinámicas históricas, culturales, sociales y económicas. Ello, teniendo en cuenta que:

“la realidad se constituye por una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos, de tal manera que cuando nosotros nos enfrentamos al mundo social existen estructuras ya determinadas “dadas” como tales; empero, el hombre tiene la capacidad de cuestionar, mantener o resignificar esa realidad que se presenta objetivada con base a la carga de significados que elabora” (Zavala, 2010: 92; citando a Berger y Luckman, 2006).

Ahora bien, sobre la violencia, primer tema que atañe al problema de investigación, Blair (2009) afirma que es un fenómeno que hace parte de la esfera de lo político y lo social, pues ésta trasciende a lo más profundo de la cultura en la medida que es un denominador global en el que se pone la integridad del otro en peligro, así menciona que:

“el más pequeño denominador común a la medida global de la violencia, a través del tiempo y el espacio es, pues, la muerte violenta. Ella puede provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente. Esas son las tres caras de la violencia para las cuales la clasificación es universal. Dicho de otro modo, la característica principal de la violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima; es la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego” (Blair, 2009: 13).

Dicho esto, en la violencia, como una constante que varía en la particularidad del contexto del conflicto armado en Colombia, se evidencian múltiples situaciones como son: el secuestro, el desplazamiento forzado, las masacres, las desapariciones, entre otros actos violentos que han atentado contra la integridad de las personas y que son reconocidos en la especificidad de la violencia política como acciones estratégicas implementadas en la lucha de la distribución del poder entre múltiples actores como el Estado y grupos alzados en armas evidenciados en la historia social, política y económica del país (Ortiz, 2012).

Más allá de la violencia en su lectura estructural, ubicada en el marco del conflicto interno colombiano, se consideró menester tener en cuenta también que la violencia hace eco en la cotidianidad de la vida humana, tanto en contextos rurales como urbanos, precisamente se evidenció en uno de los casos que la violencia urbana movilizó la trayectoria de desplazamiento de una de las participantes, sin embargo, la violencia urbana no está ubicada dentro de las clasificaciones de hechos violentos por el conflicto armado para los marcos legales de atención, por lo que cabe reflexionar que

“la violencia es un término ambiguo, cuyo significado es establecido a través de procesos políticos. Los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo con quién suministra la definición y quién tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión” (González y Molinares; 2013: 10),

La violencia atenta contra otro, se manifiesta de distintas formas y se posiciona según los intereses de quién interviene y de quién la narra. Reconociendo esto, es importante tener en cuenta aquí el concepto de víctima que se ha posicionado desde los marcos jurídicos y legales de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas⁵⁻⁶, siendo así, la Ley de Víctimas 1148 de 2011 retoma la atención y reparación integral que ésta sanciona en su artículo 3°:

“Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”.

Es importante problematizar este concepto en la lógica de lo planteado por Moreno

⁵ Siendo la que reemplaza las funciones de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, bajo la Ley 1448 de 2011, Ley para las Víctimas y Restitución de Tierras, que permite tener “un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país”, y se disponen sus medidas administrativas bajo el Decreto 4802 de 2011, por el cual se establece la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y es la encargada de implementar el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. A éste último, con el decreto 1725 de 2012 se le confiere la responsabilidad de trabajar con las entidades territoriales del país en el diseño e implementación de programas de asistencia y atención, reparación integral, prevención y protección, verdad y justicia que son sus cinco componentes para el desarrollo con las víctimas del conflicto interno del país, trabajo que debe ser articulado desde los planes de acción territorial, que se ubican a partir de cuatro ejes transversales que son el Registro Único de Víctimas y Red Nacional de Información, Retornos y Reubicaciones, Articulación Nación-territorio y al interior del Gobierno Nacional y Lineamientos de Participación, los cuales deben regir la orientación a la población víctima con sus respectivas características de índole de género, edad, situación de discapacidad o etnia.

⁶ De ahora en adelante Unidad para las Víctimas.

(2013), desde la necesidad de reconocer el estatuto de víctima del conflicto armado a partir de una perspectiva de derechos humanos, pues

“el reconocimiento de un sujeto bajo el estatuto de ‘víctima del conflicto armado’, tanto desde la perspectiva de los derechos humanos como de los esfuerzos por garantizar las condiciones óptimas es necesario para el respeto de la dignidad de quienes se han visto expuestos a las inclemencias de la guerra. Hablar de ‘víctimas del conflicto armado’ supone reconocer públicamente que las situaciones por las que ha pasado una gran parte de la población de este país son inmensamente reprochables y que es responsabilidad del Estado y de la sociedad civil hacer el esfuerzo necesario para reparar los efectos ocasionados por los acontecimientos de violencia. Sin embargo, que la clasificación como víctima del conflicto armado sea justificable desde la dimensión jurídica, no implica que tal justificación pueda ser extendida acríticamente al ámbito de la subjetividad” (2013: 123).

Con este panorama, este proyecto quiso reconocer el concepto de *víctima* desde los marcos normativos como parte indispensable del reconocimiento del contexto donde se han movilizad las personas que participaron en él. Sin embargo, se marcó una arista fundamental en la comprensión que se realizó de la categoría víctima para realizar el trabajo de campo y analizar las narrativas de los participantes, pues en el acercamiento a la realidad de estas personas se logró reconocer la dimensión y connotación social y psíquica de la categoría. Esta es “percibida y reconocida -por quienes transitan en esta categoría- como una condición de estatus personal o colectiva, puede constituir un capital social, cultural, económico o político disputado en diversas situaciones sociales generalmente marcadas como violentas, donde se demanda la intervención del Estado o sus instituciones” (Guglielmucci, 2016: 85), así mismo se debe reconocer que no es una categoría unívoca, el concepto de víctima puede ser comprendido desde varias esferas, ya que como menciona Guglielmucci (2016), el identificarse como víctima no es una condición natural, por el contrario, parte de un contexto amplio de situaciones, un proceso histórico, político y social.

La categoría *víctima* ha sido universalizada, en tanto se ha entendido como la condición de sufrir de forma directa la violencia, en esta línea se han desconocido algunos rasgos importantes a la hora de comprenderla, como la subjetividad y particularidad de las condiciones históricas y relacionales de aquellas personas que se han considerado “víctimas”, pues si bien, el contexto y los hechos violentos de alguna manera denotan para la sociedad en general el ser o no víctima, no depende exclusivamente de dicha valoración, pues quiénes lo han sido tienen la posibilidad de adherirse o no a la categoría, como parte de la construcción de su identidad. Para dar cuenta de ello, se retomó para el análisis del trabajo de campo según esta categoría, la particularidad en que cada uno de los participantes de la investigación narró sus aspectos identitarios, identificados en sus relatos alrededor de la experiencia de conflicto armado.

Aquí es importante informar al lector/a que todos los participantes vivenciaron su experiencia a partir del hecho violento de *desplazamiento forzado*, por lo cual se ahondó en este concepto y a su vez en el de *trayectoria de desplazamiento*, ya que desde aquí se guió el proceso de investigación y orientación en duelo. Se comprende que el desplazamiento forzado ha sido consolidado como un fenómeno social histórico, repetitivo y endémico, asociado principalmente a la lucha de poderes por el control territorial de diversos grupos armados, por lo que se ha posicionado como una de las principales estrategias violentas para la dominación, donde se ven afectadas principalmente la población indígena, campesina y afrodescendiente (Lasso, 2013). Se relaciona directamente “con graves violaciones a la vida, a la integridad personal, al derecho a la propiedad, -y- al ejercicio de los derechos civiles y políticos” (Camilo, 2000: 17), y a su vez se deben tener en cuenta los hechos que justifican el motivo por el cual los sujetos y/o las comunidades se ven obligadas a abandonar sus territorios y cómo los afecta en lo que históricamente han construido como ideas y constructos personales, culturales, políticos, económicos y sociales.

Cabe destacar que se generan dos tipos de desplazamiento forzado a partir del conflicto armado en el país, los cuales corresponden al *desplazamiento reactivo y preventivo*, el primero se produce en respuesta a un ataque directo de los grupos armados a la población donde se atenta de forma inmediata contra la supervivencia, la integridad y la seguridad de las personas, como masacres, bombardeos, abusos, secuestros, homicidios y desalojos. El segundo tipo se presenta para evitar una posible victimización, que de igual forma se genera forzosamente para la población, ya que reconocen los riesgos a los que se enfrentan (Ibáñez, 2008). Ambos tipos de desplazamiento se evidenciaron en la experiencia de los participantes.

Se comprende el desplazamiento forzado como la situación⁷ en la que una persona, familia o comunidad se ve obligada a abandonar sus territorios originarios a partir de la amenaza que representa la presencia y actuación de grupos armados, resaltando que dicha problemática no se centra únicamente en la movilización de las personas de un espacio geográfico a otro, sino que implica a su vez una fuerte ruptura de las relaciones construidas con la comunidad, el territorio, la cultura y la identidad misma, rupturas que dificultan en los

⁷ Entendiendo que si bien, el hecho del desplazamiento forzado evoca a una situación de abandono de los territorios, su complejidad y trasfondo es mucho mayor, pues a las personas les implica la vulneración y violación sistemática de derechos humanos, “los delitos graves contra los derechos humanos incluyen crímenes de lesa humanidad- afectan el derecho a la vida y la integridad personal-, de guerra -infracciones al Derecho Internacional Humanitario- y genocidio –aquellos actos como masacres y traslado forzoso de niños y adolescentes, que tienen la intención de destruir un grupo nacional, étnico o racial” (Gámez, 2013: 108).

contextos urbanos los procesos de reasentamiento. Así mismo, se retomó el concepto de trayectoria de desplazamiento, que hace referencia a “la relación entre el lugar de expulsión y lugar de recepción” (Naranjo, 2005: 99) de las personas víctimas del hecho, teniendo en cuenta el componente geográfico del desplazamiento forzado.

Dicho lo anterior, se reconoce la particularidad del contexto de violencia política que enmarca la experiencia del desplazamiento forzado de los participantes, sin embargo, aún es necesario generar precisiones frente al cómo se comprendieron los procesos de duelo en esta investigación. Para ello se retomó la comprensión/abordaje del duelo a partir de Ospina (2014) y la perspectiva constructivista del duelo según Neimeyer (2002). Para dar cuenta de esto, se desarrollaron teóricamente las categorías: procesos de resignificación del duelo, tipos de pérdidas, sus manifestaciones y los significados que otorgan los sujetos a los procesos de atención estatal recibidos o no en la elaboración de sus pérdidas.

El duelo fue comprendido como un proceso derivado de la reacción dolorosa presentada ante la pérdida de un objeto de amor, o el cambio de relación con éste, que, si bien se puede presentar por la muerte de un ser amado, también puede responder a la pérdida de otros objetos de amor, como son: la libertad, los ideales, la autonomía, la patria, las relaciones, etc. (Freud, 1917), respondiendo al “recorrido que hacen los dolientes para adaptarse a la vida sin el ser querido que ha muerto” (Ospina, 2014: 24) y sin todo aquello que se perdió. El duelo como proceso se presenta en un contexto determinado pues “aunque la muerte es inherente a todo ser humano, es vivida de diferente forma, dependiendo no sólo del moribundo y sus allegados, sino también del escenario geográfico, histórico y cultural en los que estos se hallen” (Ospina, 2014: 23).

No obstante, los procesos de duelo considerados como una experiencia universal, permitieron reconocer cómo cada sujeto de manera personal integra las experiencias de pérdidas en un contexto de violencia generado por el conflicto armado, más allá de los aspectos objetivos en que se da la misma, a partir de un proceso de adaptación a una realidad diferente atravesada siempre por diversos componentes relacionales y culturales. Desde esta perspectiva y de acuerdo con Neimeyer (2002) las personas se enfrentan a un proceso de reconstrucción de significados, donde se destaca el papel activo de quien afronta las pérdidas⁸ y acepta las modificaciones después del suceso que provoca el duelo.

⁸ Pérdidas de tipo tangible y simbólico.

En relación a lo anterior, es fundamental comprender que en el contexto del conflicto armado se evidencian pérdidas que conllevan procesos de duelo, para comprender estas pérdidas se retomó a Ospina (2014) quien realiza su clasificación en las *pérdidas físicas o tangibles*, que implican pérdidas de seres queridos, pertenencias u otros objetos significativos para el sujeto, *pérdidas simbólicas o psicosociales*, representadas como la pérdida de aquellas construcciones del sujeto respecto a su proyecto de vida, metas, cambios en las relaciones, pérdida del empleo, de un rol, entre otros⁹.

A su vez, es necesario mencionar que los procesos de duelo presentan unas manifestaciones¹⁰ propias de la elaboración de la pérdida, y en la particularidad de la misma varía su intensidad y la forma en que se presentan. Es importante resaltar que estas pérdidas se presentan de manera simultánea en los procesos de duelo generados por el desplazamiento forzado y se ven atravesadas por la subjetividad de cada experiencia, historia y características personales de quienes lo vivencian.

A partir de todo lo mencionado alrededor de los procesos de duelo, se considera importante retomar los postulados constructivistas de Neimeyer (2002) quien trabaja la resignificación de las experiencias de pérdida desde cinco proposiciones específicas que permitieron abordar la comprensión de los diversos procesos adaptativos que acompañan la vivencia del duelo. Estos postulados son:

1. “La muerte como acontecimiento puede validar o invalidar las construcciones que orientan nuestras vidas o puede constituir una nueva experiencia a la que no podamos aplicar ninguna de nuestras construcciones.
2. El duelo es un proceso personal caracterizado por la idiosincrasia, intimidad e inextricabilidad de nuestra identidad.

⁹ En la segunda clasificación se encuentran las pérdidas parciales como aquellas que implican avances o cambios en el desarrollo o relaciones del sujeto y las pérdidas totales que implican la muerte. En la tercer y última clasificación se encuentran las pérdidas ambiguas, que se dividen entre las “presentes físicamente pero ausentes psicológicamente o las ausentes físicamente pero presentes psicológicamente” (Ospina, 2014: 19), la primera hace referencia a aquellas personas con las que se convive pero que por enfermedad, o lejanía emocional no se sienten en el momento; la segunda se ejemplifica con el caso de “un secuestrado para su familia que lo extraña, o un hijo dado en adopción para los padres biológicos, quienes continúan afectados, preguntándose por la vida de éste” (Ibíd).

¹⁰ Se retomaron también los aportes de Fonnegra (2008) quien divide las manifestaciones del duelo como múltiples, categorizadas en cinco áreas: área sensitiva “que refiere a los sentimientos, lo emocional” (Fonnegra, 2008; 64), desde ésta se vivencia los sentimientos de impotencia, tristeza y rabia ante la pérdida; la segunda área definida como la sensorial la cual responde a las molestias físicas que se pueden presentar durante el proceso, transitorias o permanentes; una tercer área, comprendida como la cognitiva referida a los cambios que se presentan a nivel de las creencias “compromete la lucidez y claridad mental y se genera malestar al no tener claro lo que está ocurriendo” (Fonnegra, 2008: 65); la cuarta área es la conductual, que la autora menciona alrededor de las manifestaciones y cambios que se presentan en términos del comportamiento y las formas de relacionarse con los demás; y una quinta última área que corresponde a lo perceptivo, ésta se relaciona con las percepciones en clave de la dificultad que podría presentarse en el proceso de duelo de diferenciar lo que es real y lo que no lo es, la cual tiende a ser de corta duración en el proceso.

3. El duelo es algo que nosotros mismos hacemos, no algo que se nos ha hecho.
4. El duelo nos da la oportunidad de reafirmar o reconstruir un mundo personal de significados que ha sido cuestionado por la pérdida.
5. Cada sentimiento cumple una función y debe entenderse como un indicador de los resultados de los esfuerzos que hacemos para elaborar nuestro mundo de significados tras el cuestionamiento de nuestras construcciones.
6. Construimos y reconstruimos nuestras identidades como supervivientes a la pérdida negociando con los demás”. (Neimeyer, 2002: 124 - 133).

Siguiendo estos postulados se logró centrar el protagonismo en los participantes y en las narrativas de sus experiencias enmarcadas en los procesos de elaboración de sus pérdidas, por lo que esta perspectiva permitió en la investigación no perder de vista el interés principal de recuperar el sentir del otro.

Por otra parte, se buscó indagar sobre los significados construidos alrededor de la atención/intervención recibida después de la experiencia de desplazamiento y si ésta contribuyó de alguna manera en los procesos de elaboración del duelo, resaltando que si bien los procesos de duelo hacen parte de la experiencia humana y en el transcurso normal de éstos no se requiere de la realización de una intervención profesional, en la experiencia particular de violencia política, los duelos sí requieren de procesos de acompañamiento, ya que en éstos se presentan múltiples pérdidas de forma tempestiva lo que puede causar reacciones emocionales de gran magnitud (Díaz, Molina y Marín, 2015). A partir de este interés es menester realizar las claridades conceptuales frente a cómo se entendieron los *significados* y la *atención*.

Los significados fueron entendidos como construcciones subjetivas de los sujetos en sus relaciones interpersonales, siendo dinámicos y transformados continuamente con la experiencia. Los significados son producto de la interacción, que en este caso se generó con los profesionales e instituciones en las intervenciones realizadas con las personas en sus procesos de duelo, resaltando que los significados se emiten en las relaciones y surgen a partir de éstas (Gergen, 1996; Blumer, 1968), siendo así, como procesos de interpretación permiten la valoración de la realidad desde miradas particulares de la historia de cada sujeto. Por lo tanto, los significados sólo son posibles desde la relación con otros, y son expresados por medio de comunicación manifiesta en palabras, escritos y en el lenguaje corporal de los seres humanos; son entendidos debido a que se comparte un sistema simbólico común construido, aunque los sujetos realizan una significación interna del mundo exterior, el sentido que se le otorga a los significados depende de la lectura que los seres humanos realizan de una acción ubicada en una situación.

Es importante la comprensión de los significados construidos desde los procesos de duelo ya que “el proceso fundamental de la experiencia de duelo es el intento de reconstruir el propio mundo de significados” (Neimeyer, 2002: 118), lo que responde al proceso de elaboración. La construcción y reconstrucción de significados en estos procesos representan ante los dolientes y su mundo exterior los cambios que se generan en el transcurso del duelo, (Neimeyer, 2002), por lo cual fue clave comprender los significados construidos alrededor de la interacción generada en las intervenciones brindadas en su proceso de reparación.

Teniendo en cuenta que se indagó por los significados construidos por las personas participantes de esta investigación sobre sus experiencias alrededor de la atención/intervención recibida en el marco de sus procesos de reparación desde el marco legal de la Unidad para las Víctimas, es importante retomar el concepto de atención propuesto por el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)¹¹, que define la atención psicosocial como:

“Los procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario” (Ministerio de Salud y Protección Social; 2012: 44 - 45).

La atención psicosocial es por tanto el conjunto de acciones realizadas que facilitan que los procesos psicosociales y/o jurídicos se den durante todo el proceso en el que la víctima, sus familiares y comunidades deben propender por el restablecimiento de sus derechos. Incluyen la orientación, la articulación y el seguimiento de estas acciones (Ministerio de Protección Social, 2009).

Si bien se retomó el concepto de atención a partir de los marcos legales como una necesidad para comprender el contexto en que se generaron las intervenciones con los participantes, en Trabajo Social requiere pensarse y analizarse la atención a partir del concepto de intervención, en éste caso puntual en duelo, por lo que se retomó el enfoque de *intervención en lo social* desde la especificidad de Trabajo Social, que corresponde a “un tipo de práctica social o saber especializado” (V. Estrada, 2010: 57), en la que se realiza una práctica formal u organizada, que intenta responder a necesidades -o problemáticas sociales-, buscando incidir significativamente en la interacción con las personas, aspirando a una

¹¹ El Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), hace parte de las medidas de asistencia y rehabilitación en el marco de la Ley 1448 de 2011, y fue un documento elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

legitimación pública o social (Fantova, 2007)¹². Entonces, hablar de atención remitió inmediatamente a la necesidad comprender ésta a partir de la intervención desde el Trabajo Social, donde siempre se genera una transformación con los sujetos en relación.

Para este caso se retomó la orientación en duelo desde la especificidad de los postulados de Ospina (2014) y Worden (2004), como un proceso de acompañamiento y asesoramiento por parte de un profesional con conocimiento básico en duelo para guiar el proceso de elaboración del duelo: propiciar el reconocimiento de la realidad de la pérdida, ayudar a trabajar la expresión emociones, superar y enfrentar los obstáculos para adaptarse al mundo después de la pérdida y finalmente, ayudar a encontrar la manera de que la persona recuerde a la persona fallecida -o la situación previa a la pérdida- sintiéndose a gusto o cómoda viviendo su vida después del suceso, encontrándole significado o sentido a la o las pérdidas (Worden, 2004).

Dejando planteadas las comprensiones teóricas y conceptuales para el abordaje del duelo en contextos de violencia política en el conflicto armado colombiano, se da entrada al siguiente capítulo donde se dará cuenta del proceso y las reflexiones metodológicas construidas a partir de la experiencia de esta investigación.

¹² Para efectos de este proyecto, cabe considerar la diferenciación que V. Estrada hace sobre la intervención en lo social, y la *intervención social*, que es entendida como “un campo social de análisis o de acción social del cual se ocupan diferentes disciplinas y profesiones” (V. Estrada, 2010: 56-57). Esto hizo posible pensar el ejercicio investigativo relacionado directamente con el campo profesional de Trabajo Social, en la medida que el autor lo plantea como campo de saber y campo de acción: “la intervención social se devela hoy como un campo. Es decir, como un espacio social de análisis tomado, al mismo tiempo, como referente operativo de la acción social, como un campo social en construcción” (V. Estrada, 2010: 56).

Capítulo 3. Reflexiones metodológicas: encuentros y desencuentros de la investigación e intervención social en duelo por desplazamiento forzado desde el Trabajo Social

Este capítulo da cuenta del proceso de investigación desde la perspectiva de las autoras - trabajadoras sociales en formación. Se expondrá la estrategia metodológica que resultó de la experiencia de aprendizaje, a partir de preocupaciones generadas en el ejercicio investigativo de las estudiantes y su encuentro con las realidades de los participantes.

El método que se utilizó para esta investigación fue cualitativo, pues fue a partir de los sujetos y sus construcciones alrededor de sus experiencias en el marco del conflicto armado que se buscó dar cuenta de los procesos de duelo y la atención recibida. Este método permite la comprensión de las realidades desde los aspectos subjetivos y particulares de cada experiencia, entendiendo que ésta es “fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva interna” (Quintana y Montgomery, 2006: 48). Carvajal (2005) plantea que la investigación cualitativa tiene una visión del mundo a nivel dinámico que se construye a partir de los participantes quienes significan, interpretan y guían sus acciones.

Teniendo en cuenta esto, es necesario hacer mención del proceso de replanteamiento de la metodología del proyecto. Éste se planteó inicialmente para interlocutar con población víctima del conflicto armado adscrita a programas de atención y los profesionales que la brindaban, implementando las técnicas de entrevista a profundidad con los primeros, y grupos focales con los segundos. Sin embargo, en el transcurso se fueron replanteando los objetivos y técnicas debido a las dificultades que se presentaron en el acercamiento a las instituciones¹³ que brindan atención psicosocial a las víctimas del conflicto¹⁴.

¹³ Se tuvo acercamiento directo inicialmente con la Unidad para las Víctimas, durante todo el período semestral que correspondió a Trabajo de Grado I en el proceso de las estudiantes. En el período inter-semestral y parte de Trabajo de Grado II se dio inicio al contacto con otras instituciones como la Fundación Nacional Batuta, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE-, la Cruz Roja Colombiana en Cali, y la Defensoría del Pueblo. Fue a mediados de este nivel que se replanteó el contexto en el que se ubicaría la población y la estrategia metodológica como investigación/intervención, de lo cual se seguirá dando cuenta en este capítulo.

¹⁴ Aunque se puso en diálogo la propuesta de investigación con las instituciones, se manifestó por parte de los profesionales de estas, preocupaciones en torno al manejo del tema que podían dar las estudiantes, debido a su falta de experiencia en el campo y de formación académica, que para la Unidad para las Víctimas debía ser superior a un pregrado universitario por la complejidad y delicadeza del manejo de los procesos de duelo con las personas; además de las altas expectativas que se generaron en las instituciones frente al alcance del proyecto como tal, las cuáles no eran consecuentes con los objetivos propuestos del mismo, ya que las instituciones plantearon la necesidad de recibir apoyos técnicos por parte de las estudiantes como retribución de tiempo y recursos.

Enfrentarse de cara a la problemática denotó su complejidad, mostrando que en los procesos de investigación social es fundamental pensar en la intervención y el compromiso social que ésta implica, lo que interpela a los y las trabajadoras sociales

“pasar de la lógica de lo establecido, a la dinámica creativa, a la no linealidad de los procesos, a la emergencia de los acontecimientos, a la incertidumbre; dinámicas que son propias de la realidad social, y, por tanto, susceptibles de ser abordadas por el Trabajo Social” (Falla, 2009: 314).

Desde aquí partieron las principales reflexiones de este proceso. Una de estas reflexiones responde a la necesidad que tienen los procesos de investigación de construirse con el otro, resaltando que, aunque este proyecto se formuló a partir de la documentación y conocimientos previos de la problemática a tratar, no se presentó la oportunidad de acercarse y conocer desde las voces de los sujetos, de las instituciones y los profesionales, las necesidades para construir con ellos el problema de investigación.

Otra reflexión tiene que ver con tener en cuenta que la investigación social enmarcada en la tradición positivista se realiza en una relación *sujeto-objeto* -quien conoce y quien es cognoscible- (Pakman, 1999)¹⁵, sin embargo, para Trabajo Social ésta relación debe ser comprendida a partir de la construcción de una relación del investigador con su *objeto* de conocimiento que lo involucra de forma ineludible con éste, en la que la relación se plantea *sujeto-sujeto*, trascendiendo la dinámica lineal de la investigación social desde la tradición positivista, reconociendo la posición sociohistórica del investigador, pues,

“la investigación no se da en abstracto, sino en circunstancias históricas determinadas, es un proceso sociohistórico. Esto implica que la selección de los objetos de estudio, como de los diseños, la utilidad de sus resultados está en función de los intereses institucionales, sociales y/o personales (...). Por otra parte, el investigador, en este caso, el trabajador social, es un ser histórico, una persona que necesariamente se ve implicada política, ideológica y socialmente con lo investigado y con los sujetos involucrados en la problemática investigada” (Falla, 2009: 314).

Esto implica un compromiso de intervención con la población que se investiga, reconociendo las implicaciones de ser parte de una sociedad que comparte un mismo contexto socio-histórico aunque desde posiciones y afectaciones distintas, partiendo de este compromiso, se encontraron varios replanteamientos necesarios para la continuidad del desarrollo de esta monografía. Teniendo en cuenta como interés principal el acercamiento a

Otra de las dificultades fue la negativa de las instituciones debido a las políticas de confidencialidad que buscan proteger la identidad de las personas en las diferentes instituciones, buscando garantizar la seguridad de quiénes participan de sus programas.

¹⁵ Pakman (1999) plantea la investigación/intervención desde una perspectiva constructivista en el ámbito de la terapia familiar, en la que no es posible concebir la investigación como un simple proceso de recolección de información de un observador de manera objetiva, ni es posible intervenir como un acto independiente de la investigación. El profesional entra desde una perspectiva de *participante en interacción*, “que reflexiona como parte de su práctica interactiva, investigación e intervención se alimentan mutua y circularmente y se vuelven dos modos posibles de describir la interacción como totalidad” (Pakman, 1999: 361).

población en condición de desplazamiento forzado, se descartó la posibilidad de acceder a profesionales¹⁶ que brindaran atención psicosocial¹⁷, y los esfuerzos metodológicos se centraron en comprender los duelos de los participantes en su experiencia de desplazamiento forzado, rescatando también desde sus narrativas los significados construidos alrededor de la atención/intervención recibida en sus procesos de reparación.

Con este panorama se procedió al muestreo no probabilístico *bola de nieve*, para acceder a la población, “que se basa en la idea de red social y consiste en ampliar progresivamente los sujetos de nuestro campo partiendo de los contactos facilitados por otros sujetos” (Martín-Crespo y Salamanca, 2007: 2), se caracteriza por su practicidad y contribuye a construir más fácilmente relaciones de confianza con el otro. Dentro de las dificultades que se encontraron con este método, es el tener acceso a una muestra muy restringida teniendo en cuenta la red de contactos que se tenga y el interés de los participantes mediado por la confianza que se tenga con los sujetos que los contactaran con el/la investigador/a, pues esto puede condicionar la interacción, según la mediación de intereses que se dé y la comprensión del objeto de investigación construido a abordar.

De acuerdo con este panorama, se identificaron actores claves¹⁸ para contactar con población que estuviera interesada en participar en este proyecto, exponiendo de manera general el interés que en él se planteó. Fue una técnica que tomó mucho tiempo, pero que permitió cumplir el objetivo al contactar con tres personas interesadas en escuchar del proyecto y compartir sus experiencias. Estas tres personas fueron dos mujeres, Carmen de 33 años de edad, residente en la ciudad de Cali y desplazada de Granada (Antioquia) y Lucía de 51 años de edad, residente en el municipio de Palmira, desplazada inicialmente de Argelia (Valle del Cauca) y con un segundo desplazamiento reciente de la ciudad de Cali. Y un hombre, Genaro¹⁹ de 76 años de edad, residente en el municipio de Palmira (Valle del Cauca), desplazado de la zona rural de la Cordillera Central de este municipio. Todos fueron víctimas de desplazamiento forzado entre el año 2000 y 2001 y el contacto inicial se realizó por vía

¹⁶ Se decidió implementar la técnica *bola de nieve* para acceder a la población, lo cual ya no se enmarcaba en un contexto institucional donde se podía generar interacción con los profesionales.

¹⁷ En el encuentro con algunas instituciones y teniendo en cuenta algunas de sus demandas, se planteó que no solamente tuvieran como especificidad la atención psicosocial, si no que por su rol en la institución tuviera contacto con población víctima y se relacionara directamente con sus narrativas de experiencias en el marco del conflicto armado.

¹⁸ Que hubieran trabajado con población víctima o instituciones, que tuvieran contacto o conocieran personas que hayan vivenciado estas experiencias, e incluso personas que se interesaron en el proyecto y en algún momento indagaron por el y expresaron su interés en brindar apoyo a partir de indagar con sus redes sociales.

¹⁹ Se cambiaron los nombres por confidencialidad y seguridad de los participantes.

telefónica, la presentación de las estudiantes y del proyecto se realizó en la primera llamada, posteriormente se acordaron el lugar y fecha del encuentro inicial.

Aquí cabe mencionar la preocupación de las estudiantes -transversal a todo el proyecto en torno a la articulación entre investigación e intervención- por movilizar narrativas con estas personas sobre sus experiencias de pérdidas y duelos por desplazamiento forzado, ya que “quien escucha, o asume el lugar de dar respuesta a la demanda, no está exento de la responsabilidad de lo que su respuesta puede ocasionar como significación de la misma” (Moreno, 2013: 126). Pues no porque las técnicas de intervención/investigación estén pensadas en los otros, son suficientes para un trabajo de campo sin contingencias, garantes en el encuentro con la subjetividad del otro, aunque estas estén proyectadas en la intencionalidad de su bienestar, tratando de evitar posibles efectos negativos (Moreno, 2013), o efectos que puedan exacerbar conflictos, crear dependencias o hacer sentir que se anulan las capacidades de las personas para hacerse cargo de su situación (Bolívar y Vásquez, 2017), lo cual siempre representó un reto en este ejercicio investigativo.

Siendo así, se tomó la decisión de recurrir a la orientación en duelo²⁰ como herramienta de encuentro con el otro, permitiendo el encuadre de intervención con la población, en la medida que en la relación establecida se considerara necesario en su proceso. Esta decisión marcó una pauta fundamental en la estrategia metodológica, pues teniendo en cuenta el trabajo de campo con esta perspectiva se planteó un proceso articulado de investigación/intervención.

Reconociendo la orientación en duelo como marco guía del proceso investigativo y de intervención, se utilizaron las técnicas de cartografía social y la entrevista semiestructurada, ésta última guió la interacción de los participantes en la construcción de la cartografía en conjunto con el relato sobre las pérdidas, el proceso de duelo y la atención recibida en sus procesos de reparación; el mapa que surgió de éste proceso finalmente daría cuenta de lo que se nombró como *trayectorias de desplazamiento*, la cual se constituyó en una importante categoría de análisis emergente en el proceso de investigación.

Al ser el desplazamiento forzado una constante en los tres casos, a partir de la construcción conjunta de la cartografía social se logró dar cuenta de construcciones,

²⁰ Pensando precisamente en el compromiso ético que tiene el investigador en las Ciencias Sociales (Charry, 2013).

significados, pérdidas y duelos alrededor de los espacios físicos mediados por aspectos simbólicos y culturales, respecto a un proceso de desplazamiento en un espacio territorial determinado, configurando una trayectoria de movilización. Se visualizó el territorio más allá de la delimitación física, entendiéndolo como una construcción de los sujetos y su historia en él, “el territorio se renueva o se deteriora continuamente y está cruzado por fuerzas simbólicas producidas por los actores sociales que lo ocupan” (Ángel, 2011: 26). De acuerdo con Lora y Rocha (2016), esta técnica permite la sistematización, reflexión y recreación de la

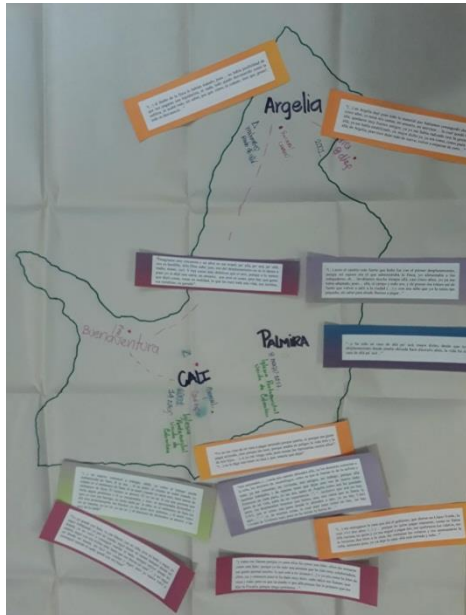


Foto 1. Cartografía tercera sesión de orientación con Lucía

experiencia histórica, creencias, memoria y relatos -en este caso no solo de comunidades sino también del ser individual, no desligado de un contexto y un grupo social como la familia-, dándole viabilidad a pensar, sentir y dar significado a la relación entre lo que conoce, el territorio y la comunidad.

La construcción de esta técnica permitió el conocimiento y la expresión de emociones y sentimientos situados en un contexto específico: un territorio recorrido con múltiples pérdidas en el relato de cada participante. El relato construido de cada uno de los participantes a partir de la técnica de cartografía social²¹ estableció una ubicación real y simbólica del

sentir y la memoria, dándole dinamismo y construcción propia de los participantes a su relato del proceso de duelo, de manera emergente e íntima, pues:

“en el diseño de las Técnicas Interactivas se puede recuperar la historia de los sujetos, de las prácticas sociales, del significado de los hechos, en un esfuerzo por comprender las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales. Esto exige ubicar a los sujetos participantes en un contexto histórico y dinámico, en una temporalidad y espacialidad que les sugiere pensar e interrogar las trayectorias de pasado, presente y futuro; llevándolos a reconocerse como seres históricos en un ayer, dando cuenta de quiénes son en el aquí y lo que significa en el ahora eso que ya pasó” (García et. al., 2002: 53).

Así mismo, la aplicación de esta técnica facilitó el tránsito entre la investigación/intervención como un proceso conjunto de forma satisfactoria, puesto que más

²¹ Al ser una técnica interactiva activa la emocionalidad y expresión de las personas, facilitando hacer visibles “sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos” (García et. al., 2002: 48). Permiten hacer el ejercicio reflexivo de reconocer que en el encuentro con el otro/a se implican relaciones de poder, a lo que este tipo de técnicas entra a hacer frente, pues ambos interlocutores se encuentran implicados en el proceso de construcción de la misma. Esto sin desconocer que en esa relación el profesional o investigador debe ejercer el rol de guía y orientar el proceso de intervención.

allá de recolectar información permitió construir y recrear con los participantes su historia alrededor de la experiencia de desplazamiento, poniendo de forma clave el territorio, las entradas y salidas de él y lo que implicó cada movimiento. La cartografía social como una forma de lenguaje, permitió comprender que

“la intervención es lenguaje en la medida que transforma, se inscribe y circula, de allí que las cartografías se presenten como un nuevo instrumento de intervención social que escenifica situaciones, describe telones de fondo y tiene la capacidad de aproximarse a la construcción de mundo de los actores sociales” (Carballeda, 2012: 31 - 32)

Por su lado, la entrevista semiestructurada dio la pauta para establecer la conversación alrededor de las categorías de análisis planteadas y el relato que surgió alrededor de las experiencias de pérdidas de cada participante. Fue una técnica acertada en la medida que se logró “conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión (...)”. Con frecuencia la

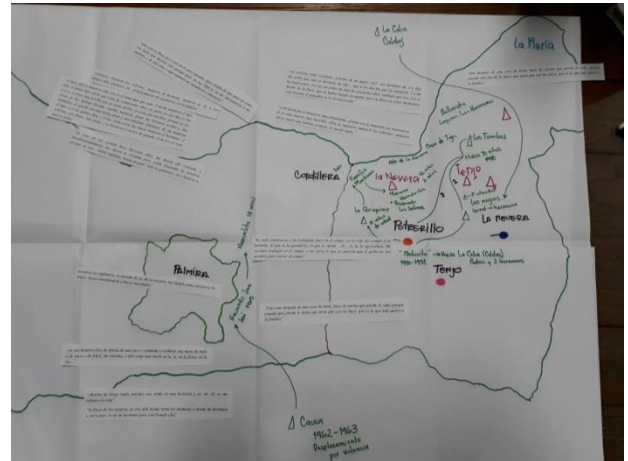


Foto 2. Cartografía segunda sesión con Flavio

entrevista se complementa con otras técnicas de acuerdo con la naturaleza específica de la investigación” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013: 163). Esto último hizo parte de este proceso, pues propició el relato en la construcción de la cartografía, dentro de un desarrollo no lineal de una técnica u otra, todas permitieron construir los instrumentos planteados para el trabajo de campo el cual se propició como proceso de intervención, teniendo en cuenta que incluirse en el contexto implicó una constante reflexión frente a la información, en “la experiencia vivida y las constantes tensiones entre lo esperado y lo encontrado en el campo” (Bedacarratx, 2002; 156). Por último, para los fines de esta investigación cabe tener en cuenta que,

“la entrevista sólo puede ser leída de una forma interpretativa, esto es, la información no es ni verdad ni mentira, es un producto de un individuo en sociedad que hay que localizar, contextualizar y contrastar. No hay lectura de la entrevista sin modelo de representación social y, por tanto, sus usos se inscriben en un proyecto de análisis de la realidad que no está en la simple transcripción o acumulación de las fuentes, sino en la construcción, por parte del investigador social, de una mirada propia sobre los materiales obtenidos” (Alonso, 2003: 70).

Este tipo de entrevista permitió contar con una guía de preguntas, teniendo como horizonte el encuadre de la orientación en duelo, referido a acompañar y trabajar las distintas tareas del duelo para la elaboración de las pérdidas por el desplazamiento forzado y el conflicto armado; así mismo, darle continuidad a la guía de preguntas o direccionamientos establecidos, de manera espontánea, permitiendo cambiar el orden de las mismas cuando fue

necesario, sin interrumpir el curso del relato del y las participantes dando libertad y fluidez a otros aspectos no contemplados en la guía, pero relevantes al problema de investigación (Díaz et. al., 2013, retomando a Martínez, 1998) e invitar a las y el participante a precisar aspectos mencionados que requerían de claridad o profundización teniendo en cuenta el propósito de la investigación y la orientación en duelo.

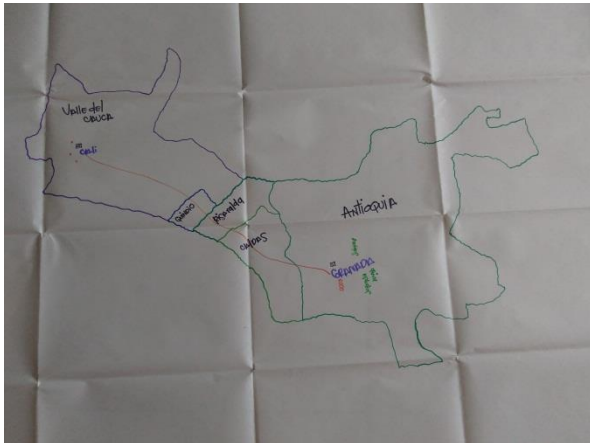


Foto 3. Cartografía único encuentro con Carmen

La cartografía social, la entrevista semiestructurada y la orientación en duelo fueron transversales al proceso y su aplicación fue de forma conjunta, pensada y organizada en los espacios de encuentro que se generaron con Lucía, Carmen y Genaro; esto permitió retroalimentar la investigación de la mano de la intervención como dos procesos ligados en la construcción del

conocimiento y la comprensión de la problemática desde los sujetos. Todo esto a su vez representa un reto para Trabajo Social, ya que como menciona Falla (2014) la profesión más allá de su especificidad en la acción debe pensarse y reflexionar en la misma, aspecto al cual las estudiantes de alguna manera lograron acercarse con este proyecto.

En esta línea, se reconoce la capacidad de la investigación social para generar transformaciones en su objeto de estudio, por esto su estrecha relación y potencialidad desde el ámbito de la intervención, reconociendo los ejercicios investigativos como posibilidad para tejer conocimientos en la acción. A partir de aquí, se generan reflexiones importantes para Trabajo Social, que si bien ya se han abordado a lo largo del ejercicio investigativo y profesional de las Ciencias Sociales, se reafirmaron en éste proceso, las cuales apuntan a superar la mirada lineal con la que el investigador se acerca a su objeto de estudio; superar esta mirada que históricamente se ha planteado desde el positivismo permite una mejor comprensión de los fenómenos sociales en su globalidad y revela la interrelación implícita entre los procesos de investigación/intervención (Vaccarezza, 2008).

De esta relación surge otro aspecto fundamental que apunta a la construcción del ejercicio profesional de Trabajo Social, ya que es un reto indispensable pensarse los procesos de intervención de la mano de la investigación social como parte de un ejercicio autónomo del profesional. Desde aquí se puede comprender que

“la investigación y la intervención son prácticas que se retroalimentan y articulan, en la medida que el conocimiento permite la comprensión de las situaciones sobre las que interviene el profesional de trabajo social y brinda las argumentaciones y fundamentaciones de esa intervención” (Carreño y Corominas, 2016: 25),

lo que se consideró clave para la comprensión de los procesos de duelo en el marco del conflicto armado, dando luces para plantear la investigación/intervención de forma responsable con la historia, el dolor e intimidad del otro, teniendo en cuenta que estos procesos buscan ir más allá de la recolección de información

A partir de lo anterior, se resalta que en el proceso de investigación/intervención la orientación en duelo fue una decisión determinante de la experiencia metodológica, siendo importante destacar que quiénes decidieron participar de este estudio tuvieron total autonomía de decidir si deseaban llevar a cabo con las estudiantes un proceso de orientación en torno a las experiencias de duelo narradas. La decisión respondía al sentimiento de necesitarlo o no después de revivir sus experiencias, disposición a seguirlas narrando, o la disponibilidad de tiempo que tuvieran. Para este caso se llevó a cabo un proceso de orientación con Lucía y Genaro, realizado en tres y dos sesiones respectivamente; con Carmen se realizó un único encuentro. Cada caso presentó sus propias contingencias, que respondieron a los intereses de cada uno de los participantes y que se tuvieron en cuenta en todo momento para decidir avanzar o no.

Proceso con Lucía		
<p>Lucía es una mujer de 51 años de edad, cursó hasta segundo de primaria. Procedente del municipio de Palmira (Valle del Cauca), donde actualmente reside con dos hijas de 22 y 14 años de edad, y dos nietas, una de ellas de 2 años de edad con discapacidad psicomotora, y el yerno. Residen en el barrio Zamorano el cual es estrato 3. Segundo matrimonio por lo civil, sin embargo, ya no sostiene una relación de pareja con su esposo actual.</p> <p>Se identifica como víctima de desplazamiento forzado del municipio de Argelia en el año 2001, y de desplazamiento por violencia urbana ocasionada por pandillas de la ciudad de Cali, barrio Llano Verde en el año 2017, en el cual dejó su vivienda. Vivenció el suicidio de su anterior pareja y padre de sus dos hijas en el año 2003.</p>		
Sesión, fecha y lugar	¿Qué se trabajó?	Técnicas
<p>1 19/10/2017 Casa de Lucía, barrio Villa Diana, municipio de Palmira</p>	<p>La exploración de pérdidas, emociones y sentimientos, en la construcción de su trayectoria de desplazamiento en el territorio del Valle del Cauca.</p>	<p>Cartografía social y entrevista semi-estructurada</p>

<p align="center">2 13/01/2018 Casa de Lucía, barrio Zamorano, municipio de Palmira</p>	<p>La exploración de significados de las pérdidas y tareas del duelo, según las pérdidas referenciadas anteriormente en su trayectoria de desplazamiento en el territorio del Valle del Cauca.</p>	<p>Orientación en duelo basada en el mapa producto de la Cartografía social de la primera sesión; selección y lectura de apartados sobre las pérdidas del relato de la sesión 1.</p>
<p align="center">3 20/04/2018 Casa de Lucía, barrio Zamorano de Palmira</p>	<p>Las reflexiones alrededor de las emociones suscitadas por la pérdida del territorio (Barrio Llano Verde, Cali, Valle del Cauca) y resignificación de la relación con el territorio actual (Palmira, Valle del Cauca). Contribución a la tercera tarea del duelo y cierre del proceso.</p>	<p>Orientación en duelo apoyado del mapa producto de la segunda sesión y cierre del proceso.</p>
<p>Proceso con Genaro</p>		
<p>Genaro es un hombre de 76 años de edad, cursó los primeros años escolares de la primaria. Procedente del corregimiento de Tenjo (Palmira, Valle del Cauca), residiendo actualmente en la ciudad de Palmira, en el barrio Popular Modelo en modalidad de “asilo” en una escuela del municipio con su esposa de 73 años de edad. Padre de cuatro hijas en una relación de pareja previa a la actual, con quienes tiene una relación distante. Se identifica como campesino, actualmente se desempeña en oficios varios en el municipio de Palmira.</p> <p>Se identifica como víctima de desplazamiento forzado en dos oportunidades, inicialmente con sus padres cuando residía en el corregimiento de Tenjo movilizándose a la ciudad de Pereira, posteriormente Genaro residió en el corregimiento de La Nevera en el Valle del Cauca de donde fue desplazado entre el año 2000 y 2001 hacia la ciudad de Palmira, Valle del Cauca.</p>		
<p align="center">Sesión, fecha y lugar</p>	<p align="center">¿Qué se trabajó?</p>	<p align="center">Técnicas</p>
<p align="center">1 16/11/2017 Parque urbano del barrio Popular Modelo, municipio de Palmira</p>	<p>Caracterización del caso para conocer la experiencia del participante alrededor de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado.</p>	<p>Conversación abierta ²²</p>

²² Para esta sesión no se planteó metodológicamente la cartografía social ya que en el contacto telefónico con Genaro no se logró explicitar bien cuál sería el ejercicio concreto de acompañamiento -como si ocurrió con las otras dos participantes-, pues ésta no fue satisfactoria a nivel de calidad de la llamada, además de las amplias expectativas que tenía el participante respecto al encuentro planteado y la necesidad de dialogar sobre ellas de manera personal. Siendo esto así, se le planteó un encuentro presencial -que se dificultó por el espacio físico ya que él en ese momento no se encontraba residiendo en un lugar adecuado para éste- en el que se lograra aclarar todas las dudas y dialogar las demandas del participante en contraste con la propuesta planteada y conocer su interés en el proceso. Para dar espacio a esto y al objetivo del encuentro se planeó la conversación abierta como técnica, la cual se ubica como una forma de entrevista ya que no responde a un encuentro ocasional, por el contrario, ésta se genera a partir a una intención, una cita, con un tema específico a conversar y con un actor clave (Corbetta, 2007). Tampoco se habla de una entrevista semiestructurada como en los otros casos, ya que, aunque se dio el encuentro con una guía, el diálogo con Genaro se generó de forma principalmente abierta.

<p style="text-align: center;">2 3/03/2018 Oficina en la Academia de Historia de Palmira</p>	<p>Exploración de los significados de las pérdidas y tareas del duelo. Definir con el participante su interés en continuar con el proceso de orientación en duelo, al decidir que no está interesado se realiza el cierre del proceso.</p>	<p>Orientación en duelo con técnica de Cartografía Social y entrevista semiestructurada; selección y lectura de apartados sobre las pérdidas físicas y simbólicas, y el rol de líder social del relato de la sesión 1.</p>
Proceso con Carmen		
<p>Carmen es una mujer de 33 años de edad, procedente de la zona rural de Granada (Antioquia), no terminó su estudios de bachillerato. Actualmente reside en la ciudad de Cali, con su esposo y sus cuatro hijos, dos niñas de 9 y 7 años y dos niños de 14 y 5 años. Fue desplazada a la edad de 15 años en el año 2000 escogiendo la ciudad de Cali como punto de llegada por motivos referentes a la facilidad de reubicación por familia que ya residía ahí. Es creyente y practicante de la religión católica.</p>		
Encuentro²³, fecha y lugar	¿Qué se trabajó?	Técnicas
1 19/12/2017 Casa de Marisela, Cali	<p>La caracterización del caso, la construcción de su trayectoria de desplazamiento y la exploración de las elaboraciones alrededor de su experiencia.</p>	<p>Entrevista semiestructurada y Cartografía Social.</p>

Al realizar el acercamiento y aplicación de las técnicas planeadas con Lucía, Carmen y Genaro se generaron procesos de confrontación por parte de las investigadoras con la realidad que implicaba cada una de las historias narradas por los participantes, desde aquí se movilizaron emociones, sentimientos y reflexiones alrededor de la perspectiva como se veía la problemática en términos académicos, profesionales y personales, vislumbrando la subjetividad de quien investiga, “en este caso, el trabajador social, *como* un ser histórico, una persona que necesariamente se ve implicada política, ideológicamente y socialmente con lo investigado y con los sujetos involucrados en la problemática investigada” (Falla, 2009: 314)

Hablar de procesos de duelo implica mencionar lo que se ha perdido, lo cual genera un nivel importante de sensibilidad tanto para quién narra como para quién escucha, implicando así al investigador, pues todas las personas se encuentran perdiendo algún objeto de amor a lo largo de sus vidas (Freud, 1917), siendo así, ésta experiencia llevó a las investigadoras a reflexionar sobre sus historias de pérdidas, se revivieron emociones y

²³ Se menciona como encuentro y no como sesión ya que antes de iniciar proceso la participante manifestó que no deseaba continuar en un proceso de orientación, dando como pauta que se realizaría un único encuentro para la caracterización del caso.

sentimientos frente a lo que se ha perdido o se podría perder en sus ciclos vitales actuales.

Esto también lo expresa Bolaños y Peña (2009) retomando a Fernández (1998), como dos elementos que son fundamentales en la construcción del problema de investigación y el acercamiento al campo, que responden a la subjetividad del investigador como motor y obstáculo del conocimiento y la vinculación con la expresión empírica del campo, sus riesgos y la ubicación en un determinado momento histórico. Siguiendo la línea de las autoras, el proceso de investigación en relación circular con el de intervención, configura con el otro/a una potencia vincular en la cual se desdibuja parcialmente una posición de poder para dar paso a varios sujetos en una situación dialógica. Esta última ubicada en un contexto de pérdidas, duelos y elaboraciones, que se construye en el momento mismo de la intervención.

Nos enfrentamos²⁴ como investigadoras a un proyecto que desde lo humano y lo profesional requirió de la escucha empática de la experiencia de un otro/a en el marco de la violencia por el conflicto armado colombiano, de lo que se narra en el orden subjetivo y se escucha desde el mismo punto, y que por tanto no sólo requiere elaboración teórica para darle lugar a lo metodológico, si no también tener en cuenta que quién elabora involucra su emocionalidad y subjetividad en este proceso dialógico. Velázquez (2012) al respecto del trabajo con violencia realiza una acepción a la frase *ser testigo*, que hace referencia a la escucha de los relatos de aquellos hechos que tendrán para quien los narra el valor de un testimonio, “quien ha padecido violencia transforma en palabras los recuerdos de los acontecimientos violentos frente a profesionales capacitados y dispuestos a escuchar y que pueden sostener y compartir la experiencia” (Velázquez, 2012: 134), lo que le permite a los sujetos devenir en la evidencia de que un hecho sí ha ocurrido. Ser testigo no implica ser espectador pasivo de lo que se narra, ni constituirse como participante activo de una escena de éstas, el trabajo consiste en comprender desde fuera la escena que se relata, pero esta escena no está exenta de implicar a quién interviene, lo cual puede suscitar los deseos o temores propios de quien lo hace (Velázquez, 2012), como sucedió en este proceso.

Como investigadoras nos enfrentamos a lo que se narra, pero al mismo tiempo nos enfrentamos con lo ‘indecible o inenarrable’, los silencios y lo que se calla de las experiencias de violencia, pérdidas y duelo, lo que en cada caso el o la participante guardó para sí, aunque

²⁴ Para esta parte se decidió escribir en *primera persona* teniendo en cuenta la implicación que como investigadoras tuvimos respecto a sentimientos y emociones suscitadas, por lo cual consideramos importante resaltar desde nuestras palabras lo de aquí en adelante escrito hasta el final de éste capítulo.

lo haya mencionado superflamente, o definitivamente de lo que no hubo mención alguna, pero así mismo generó un impacto en quienes escuchamos al hacer lectura de todo lo que corresponde a los demás lenguajes que se involucran en la interacción. Respecto a esto Aranguren (2008) ilustra que el investigador en estos casos se sitúa ante formas subjetivas de rememoración de experiencias de dolor, que fracturan el lenguaje y da cuenta de los intentos fallidos por gestionar lo que en algún momento es incomunicable, desde este enfrentamiento se pone de un lado las necesidades investigativas de quien interviene frente a lo que los sujetos de intervención enfrentan como

“la ruptura de las condiciones de posibilidad de la comprensión de hechos de degradación y muerte, la necesidad de hablar, la urgencia de ser escuchado, la emergencia del silencio para preservar la intimidad o el anonimato, el hueco, el vacío, el mismo dolor” (Aranguren, 2008: 21).

Fue un devenir inevitable entre la necesidad de dar desarrollo al proyecto de investigación/intervención y hacerse cargo de lo que suscitó en la subjetividad de cada investigadora las narrativas y los silencios de cada proceso, procurando elaborar cada momento teóricamente sin dejar de lado la constancia de reflexionar sobre lo que se interpreta y vivencia emocionalmente de cada elaboración para dar paso a la construcción de los instrumentos para los procesos de orientación/investigación, además de comprender las contingencias del trabajo de campo y las particularidades de cada caso abordado. Todo esto tiene que ver también con el posicionamiento político y ético de quien investiga, pues éste entra en la responsabilidad de invitar al otro a ver con extrañeza el pasado de una manera que le permita comprenderlo y capturarlo reflexivamente en los contextos violentos donde se involucra y afecta la identidad; Aranguren (2008) retomando a Izquierdo (2008), reflexiona que cuando se involucra narrar desde lo traumático y doloroso se debe deconstruir el lugar del cientista social y deconstruir que la identidad -del investigador y el sujeto- sea a-histórica, alrededor de todo esto dice que

“La invitación a entablar una relación de extrañeza con el pasado, supone el reconocimiento de la responsabilidad (...) del cientista social a la hora de reflexionar sobre la actividad que desarrolla. Esta responsabilidad será mucho más demandante donde el dolor y el sufrimiento se han instalado por años, a través de impunidades perpetuas y con permanentes afrentas contra la dignidad humana. En esa medida, es una extrañeza que no emerge del distanciamiento en relación con una pretendida objetividad, sino del reconocimiento del lugar ético y político del investigador, posible a través de su involucramiento y cercanía con la alteridad. Si la invitación de Izquierdo es a avivar el malentendido y a no enterrar el pasado bajo la lápida de una interpretación definitiva, habrá que reconocer que esto será posible, siempre y cuando se pueda entrever que el dolor y el sufrimiento del otro también impactan a quien lo escucha” (Aranguren, 2008: 23).

La realización de ésta investigación nos posicionó de frente a las historias de Lucía, Carmen y Genaro, quienes se abrieron a narrar sus experiencias y elaboraciones, sentimientos de dolor y formas de vida a partir de la violencia del conflicto armado, lo cual nos permitió

acercarnos a nuestras emociones, ideas y percepciones sobre el duelo principalmente, ya que en el proceso se nos presentó la oportunidad de reflexionar y discernir sobre nuestras pérdidas, procesos de elaboración y temores, aunque éstas no se ubicaran en un contexto de violencia, lo cual nos demostró la estrecha relación que se genera entre quien investiga y su objeto de conocimiento en las Ciencias Sociales.

El ejercicio de “investigar puede generar múltiples estados afectivos, desde la satisfacción y felicidad por las metas logradas hasta la frustración, con la consecuente experiencia de decepción, tristeza e incluso temor a no poder cumplir con las expectativas u objetivos de la investigación” (Fonseca de Rocca y Prieto de Alizo, 2010: 135), partiendo de aquí es importante mencionar que transitamos por todos estos estados afectivos, principalmente cuando empezamos a realizar el contacto con instituciones y posibles participantes, a su vez en la realización del proceso de orientación con los participantes surgieron temores respecto al cómo posicionarse frente a quién narraba su experiencia de dolor y el cómo responder desde nuestro rol de investigadoras/orientadoras a las necesidades de los participantes y a las propias del ejercicio investigativo, sin embargo no sólo se destacan sentimientos de angustia, el proceso también generó satisfacción y enorme gratitud frente a lo que se aprendió, que fue posible gracias a la participación y disposición de Lucía, Carmen y Genaro.

Por tanto, este ejercicio investigativo nos dejó grandes aprendizajes para la vida profesional y personal, reconociendo la importancia de articular los procesos de intervención social con la investigación, como menciona Falla (2009) son fundamentales en el ejercicio del trabajador social. Si bien en este caso sólo se realizó un pequeño acercamiento desde la orientación en duelo, para nosotras como investigadoras fue enormemente significativo en la comprensión de la magnitud y subjetividad de los procesos de duelo en los contextos del conflicto armado de éste país, de lo cual se dará cuenta en los siguientes capítulos.

En este punto es necesario aclarar la decisión metodológica de la presentación de cada caso por medio de relatos biográficos, teniendo en cuenta que se interactuó con un *yo narrativo*, que cuenta historias donde el yo se incluye como parte de éstas (Alonso, 1999). Buscando dar cuenta de la función emotiva o expresiva, que

“tiende a ser complementaria y concurrente de la función referencial de la comunicación, introduciendo el elemento de la afectividad subjetiva, el de los propios prejuicios, racionalizaciones y proyecciones, y transfiriendo *identidad* a la dimensión cognoscitiva y objetivante de la función del lenguaje” (Alonso, 1999: 226).

Se decidió presentar los casos en forma de relatos biográficos y analizar cada uno en pro de destacar las particularidades y riquezas de cada experiencia narrada por los participantes. Entendiendo que un relato biográfico “es un documento que recoge la narración de una experiencia vivida por una persona y expresada con sus propias palabras” (Amezcuca y Hueso, 2004: 1-2), se da paso entonces a los capítulos donde se exponen estos relatos y su correspondiente análisis.

Capítulo 4. Experiencias y matices. Resignificaciones en las trayectorias de pérdidas y duelos en el marco del conflicto armado colombiano

Capítulo 4.1. El desplazamiento forzado como una oportunidad

4.1.1. Relato biográfico de Carmen

Soy Carmen Loaiza, [soy de] Granada, Antioquia, tengo treinta y tres años, [cursé hasta] décimo de bachillerato, [estoy] casada con Fabio de treinta y seis años, por matrimonio católico, tenemos cuatro hijos, Camilo de doce años, Martina de nueve, Alicia de siete y Carlos de cuatro, [actualmente] soy ama de casa y [resido] en Cali, Valle.

Bueno, eso fue en el dos mil, más o menos tenía quince años, caminando hacia los dieciséis, estaba estudiando, estaba con mi familia en el campo, que eran mis hermanos, uno ya casado y otros dos en casa, un hombre y una mujer; primero comenzó viniéndose mi hermano, el segundo, porque estaban reclutando jóvenes entre los dieciocho y veinticinco años, [los que lo hacían] eran como actores armados, pues fuera de la ley ¿no?, lo que era las FARC, que era lo que más se conocía allá, el ELN, los paramilitares, eran como los tres grupos que uno escuchaba que se nombraban. Entonces él comenzó por venirse y después nos desplazamos mi hermana y yo, y dejamos a mi papá y a mi mamá y mi hermano casado con su esposa y un niño de dos años. Más o menos a los tres meses se vino mi papá y mi mamá, y creo que por ahí a los ocho meses se vino mi hermano, [nos vinimos] por miedo al reclutamiento forzado o a que nos mataran, pues mataban gente inocente, campesinos, mucha gente joven como entre la edad que estábamos nosotros.

Teníamos una finca pequeña, mi papá [se dedicaba] a la agricultura y nosotros estudiábamos en el campo en ese tiempo, en ese entonces había un colegio que lo estaba dando era como de la gobernación que era en el campo, era dos días hasta noveno de bachillerato, después de eso se hacía en el municipio, en Granada, los sábados y domingos y en semana en él, pero eran sólo dos días.

[En Granada se quedaron] para mí, mis estudios, mis sueños en los estudios en ese momento, ya ahí quedaron, [siento] nostalgia de poder haberlos terminado, y mi familia me imagino que mi papá su terruño, su identidad como campesino y yo creo que mis hermanos también, sus amistades, todo eso, la finca.

[Llegamos] directo a Cali, siempre fue como donde nos acogió la familia, nosotros llegamos fue como a vivir con otra familia que ya estaba establecida acá, nunca planeamos, no, las circunstancias se fueron dando como para eso. Llegamos repartidos, primero mi hermano llegó donde una prima y después mi hermana y yo que nos vinimos juntas, también llegamos donde otra prima, después mi mamá y mi papá llegaron donde otra tía, y ya en el tiempito nos fuimos, ya los que conseguimos trabajo, todos comenzamos a trabajar, entonces ya ahí sí conseguimos pues donde vivir todos juntos, porque nosotros éramos los más jóvenes, se suponía teníamos más vitalidad entre comillas para trabajar. Aunque uno de campesino la ciudad pa' uno, eso es como otro mundo, pero teníamos todavía

como la viveza de aprender con más facilidad, y ellos, pues mi papá ya estaba siempre más adulto y mi mamá, se suponía que como pa' conseguir con qué pagar un arriendo. [Los integrantes de la familia] nos ayudaron a conseguir un trabajo, a enseñarnos digamos a cómo ubicarnos en la ciudad, con la alimentación y todo lo que fuera uno necesitando.

[Extraño] el ambiente, la familiaridad de las personas, uno como campesino le asusta la ciudad, pa' uno es tomar un bus de norte a centro, de centro a sur, sin uno conocer, eso es como traumático, como diferente, duro de aprender, pero en especial la familiaridad, uno en un pueblo prácticamente todos somos familia, todos nos conocemos, sabe prácticamente de las necesidades de cada persona, los amigos a la edad que yo me vine que es donde [para] uno los amigos son importantes, yo creo que eso es lo que más extraña uno, las amistades y el ambiente. Las amistades con el tiempo también se van perdiendo, porque en la ciudad tienes que trabajar prácticamente un horario completo, entonces todo eso, el contacto se va perdiendo, poco a poco.

Extraño el campo, pero no me gustaría vivir en el campo, ya me acostumbré como al ruido, yo salgo de la ciudad y a mí me hace falta el ruido. Soy de las personas que me gusta mucho mi espacio, donde me siento segura, donde lo siento como mío, de pertenencia, entonces lo que me pertenece, lo que me gusta, y generando como las ideas de que en el campo de pronto mis hijos no vayan a tener las mismas oportunidades, es como lo más que me agrada de la ciudad. [En cambio] para mi papá el campo es la vida, para él no estar en el campo es como cuando uno encierra un pajarito, así, él se siente así.

Uno siente impotencia, de no poder hacer nada, y aunque uno a la edad de quince años no es como tan consciente de lo que está perdiendo y en el momento uno se viene y lo ve en ese momento como una aventura, como en el momento de que partes como un sueño, porque de por sí las personas del campo, en una gran mayoría, sueña con venir a la ciudad, por conocer, porque los medios de comunicación siempre lo pintan bonito o uno no ve prácticamente la parte fea de la ciudad, a uno le cuentan la feria de Cali, le cuentan la fiesta de las Flores en Medellín, y uno sueña con eso.

Hablando personalmente en economía me establecí cuando me casé, y hablando familiarmente, mis papás, yo creo que pasaron al menos seis, diez años, pa' tener como una estabilidad económica más o menos buena, a mi papá le gusta es el campo, a él no le gusta la ciudad, pero debe de estar cerca de la ciudad porque tiene enfermedades que requieren de estar en citas médicas en controles continuos. [Además] por la edad, por ejemplo mi familia que está allá es ya gente adulta, está mi abuelita que tiene como ochenta y pico de años, en ese año eran setenta, entonces digamos como que ya para ella no, y mis tías también que son personas ya muy adultas, entonces ya son personas que dicen no pues si me voy a morir que me muera aquí, [pero] uno como juventud siempre busca preservar la vida y también muchas veces uno dice no pues de pronto ésta es la oportunidad que yo estaba esperando para florecer.

[Por otra parte] creo que los duelos, de toda clase, de pérdidas humanas, de pérdidas de identidad, de los espacios, de los amigos, yo creo que van mucho con la personalidad y con las creencias de la gente, cuando una persona no tiene como ese significado de Dios, de que él está ahí, entonces como

que la gente no tiene tanto rumbo, cuando uno está ahí, uno se aferra a esa esperanza de que él lo va ayudar a salir adelante y tiene como un pilar en la vida, como una guía, yo creo que toda clase de pérdida se supera más fácil. Para mí es eso, hay mucha gente que es muy apegada a las cosas, en mi caso yo no soy apegada a las cosas, yo me adapto fácilmente al cambio hay personas que se deprimen fácilmente, pero yo digo que lo que más influye en una superación de cualquier pérdida es las creencias que uno tenga.

[Sin embargo es más difícil] cuándo hay pérdida de personas, de un esposo, o de un papá, de una mamá, de un hijo, eso es muy diferente a yo haber perdido mi gallina, mi agricultura, a haber perdido a un papá o al niño que quedó de cinco años sin ese papá que lo guiara, la esposa que tuvo que dedicarse a trabajar para poder establecerse con su económicamente con sus hijos, y poder sacarlos adelante debe de ser más duro.

[En cuanto a la atención fue] después de muchos años, yo creo que hace como tres, cuatro años nos registramos como desplazados y [llevamos] como diecisiete años casi [aquí en Cali], las personas que ya hace tiempo están ahí [comentaron que] comenzaron como a llegar más ayudas humanitarias hacia el pueblo, entonces esa información se fue viniendo hacia la ciudad, de que estaban dando casas, estaban indemnizando las personas que hayan perdido fincas, o personas, que hayan perdido diferentes cosas, entonces pidieron como que se acercaran más las personas que no estaban registradas y nos registramos, en el dos mil trece, más o menos. En ese entonces venían del mismo pueblo, que era el personero, y hacía como jornadas de uno, dos días de inscripción, entonces uno iba allá con sus, si uno ya tenía hijos, entonces llevaba su registro civil, le preguntaban a uno la historia más o menos exacta de lo que pasó, por qué se desplazó, en qué año, con quién, toda la situación vivida, [lo hicimos] con la expectativa de una ayuda económica. [No nos registramos inicialmente] por desconocimiento, porque uno no es como ahora que los medios de comunicación le informan a uno dónde están las ayudas que qué instituciones hay, en ese entonces como que no, no era mucha la información que había sobre lo que estaba dando el gobierno.

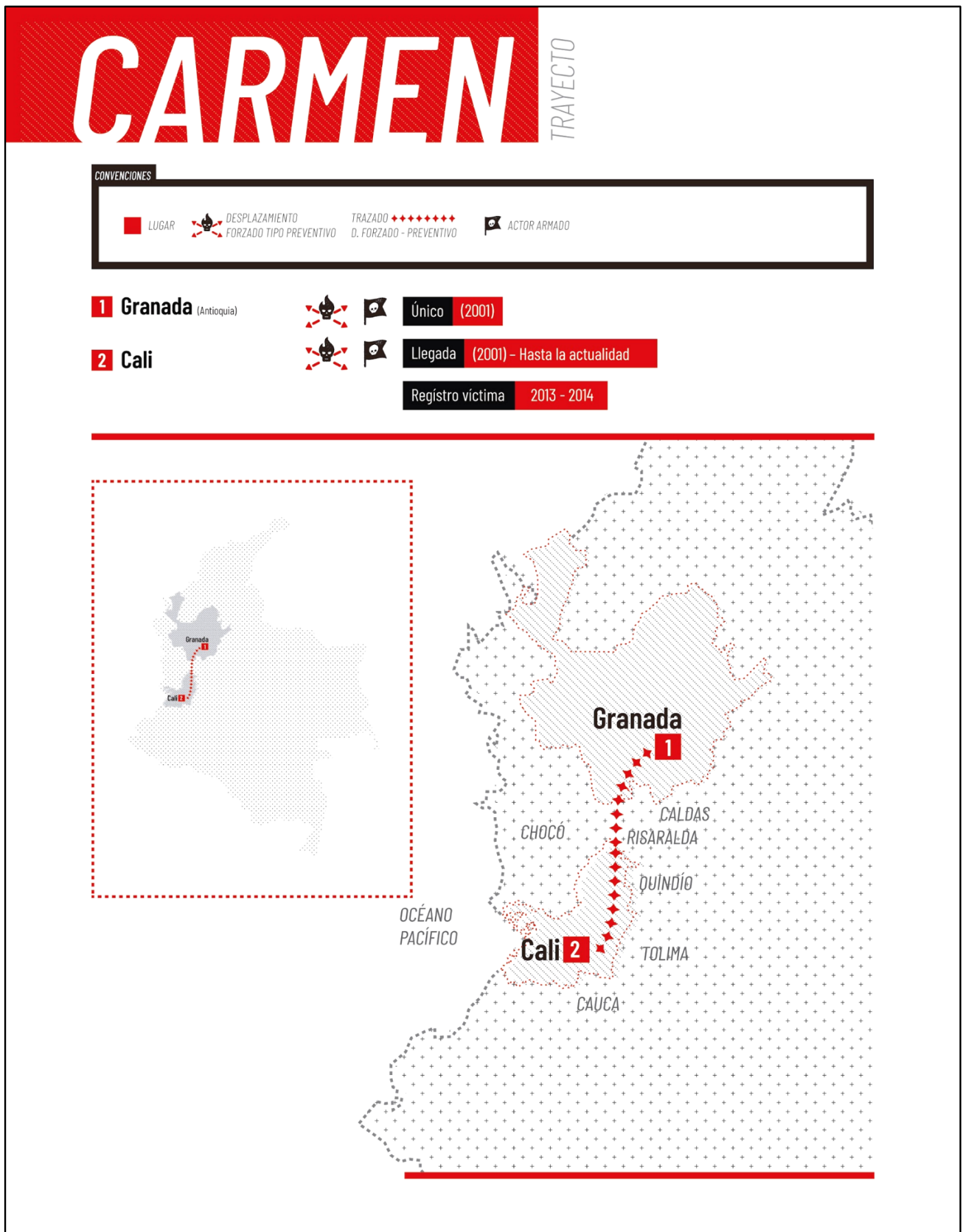
[Recibimos] muy poca [ayuda], mi papá ha recibido creo que como dos ayudas más o menos de un salario mínimo y yo recibí una ayuda también más o menos de un salario mínimo, un poquito menos, yo creo que es poca [ayuda], para lo que yo tuve que trabajar, y tuve que pasar por todo el proceso, yo podía considerar que a mí no me han ayudado. Personalmente no [recibí acompañamiento], conozco de personas que han tenido su acompañamiento, especialmente en el pueblo, quizás uno por lo que no tuvo pérdidas como humanas, de hermanos, de papás, entonces generaban más las ayudas para esas personas que allí habían perdido una persona cercana y creo que por el desarrollo que hemos tenido y por lo que yo escucho creo que no [lo necesitamos], es que uno en el campo no se oye tanto de una psicóloga o ayudas como emocionales, no, de ese tipo no, uno allá vive la vida tan diferente, entonces uno no, uno aprende como a superar todas esas cosas solo.

Creo que debería de haber un acompañamiento pues como económico de continuidad, puede ser de no digamos de mucha plata pero sí de saber que uno recibe un tanto mensual, o cada dos meses pero que uno sepa 'yo cuento con eso para mis estudios o para mi arrendo o para mis servicios', uno

escuchando otras experiencias no espera mucho, uno siempre tiene la esperanza de que va a haber una ayuda, que a tal amigo le dieron una casa, que al señor, que al papá de mi primo le dieron la otra, entonces uno espera como eso ¿no?, que uno tenga la oportunidad de acceder a eso. O al menos por mi parte, como digamos yo tengo una economía estable, yo aspiraba a eso más como para mis padres ¿no?, que ellos tuvieran un lugar donde decir “esto es mío”, porque ellos lo que hace que se vinieron de allá, ellos no pueden decir esta casa es mía, aquí vivo, esto es lo que tengo, ellos siempre están como ahí, viviendo con mi hermana o pagan arriendo tres, cuatro meses y ya la economía dice no, no nos es posible porque ya son ellos dos solitos, más que para mí lo aspiraba para mis papás.

[A pesar de todo eso ahora] yo me siento bien, yo me siento contenta de la vida que llevo, para mí no es decir que no recuerde todo eso [que perdimos] con nostalgia, con tristeza de lo que dejamos, de lo que hubiera podido establecerse allá, pero yo ahora no, yo ahora le agradezco mucho a Dios lo que tengo, tengo un matrimonio estable, mis hijos, una economía no de estrato cinco, seis o siete, pero una economía digamos que estable, donde tenemos alimentación, vivienda, el campo es muy inestable económicamente, yo creo que lo que más nostalgia me da es no haber culminado mis estudios, de resto para mí todo es aprendizaje, desde pequeña siempre hemos estado en la religión católica, siempre, yo creo que eso ha sido la columna vertebral de la superación que tuvimos en eso.

Figura 1. Infografía sobre trayectoria de desplazamiento de Carmen



4.1.2. “Uno como juventud siempre busca preservar la vida, de pronto ésta es la oportunidad que yo estaba esperando para florecer”

El relato de Carmen nos presenta su perspectiva en la comprensión de sus pérdidas y los significados que en su experiencia otorgó al desplazamiento forzado como una oportunidad para cumplir un sueño, asociado con la salida del campo y la búsqueda de oportunidades en la ciudad.

Siendo así, respecto a las pérdidas y duelos que vivenció Carmen es importante iniciar comprendiendo que se gestaron en el contexto de un desplazamiento preventivo, el cual se genera para evitar victimizaciones en un futuro cercano frente a un contexto de violencia (Ibáñez, 2008). Desde su escenario Carmen y su familia se vieron obligados a tomar la decisión de migrar forzosamente para preservar su vida e integridad ante la amenaza de reclutamiento por parte de grupos armados, pues estaban reclutando personas entre los dieciocho y veinticinco años, razón por la cual comenzaron a migrar los más jóvenes de la familia. Desde su experiencia el miedo de perder, en este caso la vida o la libertad fue la emoción central que los motivó a movilizarse, como una reacción a la necesidad de protección, ya que en el contexto de violencia

“el miedo a la muerte producido por las experiencias vividas en su sitio de origen con los grupos armados y la certeza de que pueden convertirse en víctimas de este conflicto político genera una pérdida de estabilidad emocional, social y el curso esperado para su desarrollo” (Cáliz, Jaimes, Martínez y Fandiño, 2013: 93).

Para enmarcar el contexto en el que surgió esta experiencia, se encontró que, para finales del 2000, Granada fue uno de los principales focos de violencia en el país²⁵, entre los años de 1998 y 2004 “400 personas fueron asesinadas y 128 desaparecidas. Estos hechos

²⁵ El oriente antioqueño fue de uno de los principales focos de violencia del país, principalmente se resalta el período de tiempo comprendido entre 1980 y el 2000, “la dinámica del conflicto en la región puede sintetizarse de la siguiente manera. Por un lado, está el posicionamiento armado de los dos grupos guerrilleros entre 1985 y 1995, justificado como respuesta a la ausencia de espacios democráticos y al exterminio de líderes cívicos. Por otro lado, está la ofensiva de las AUC, especialmente entre 1998 y 2003, basada en masacres y homicidios selectivos. Durante la década de 1990 la lucha por el posicionamiento y control entre las guerrillas del ELN y las FARC dejó cientos de muertos y desplazados en la región. Con la llegada de los grupos paramilitares se agudizó el proceso de violencia contra las poblaciones. Un ejemplo paradigmático de la intensidad del conflicto en la región es el caso del municipio de Granada, donde se presentaron los siguientes hechos: - En 1998 se producen desplazamientos masivos de los habitantes de las veredas, en especial de la vereda Santa Ana. - El 16 de agosto de 1998 es secuestrado el alcalde de Granada, Carlos Mario Zuluaga. - En 1999 son asesinados tres policías en el Coliseo del Pueblo de Granada. - El 3 de noviembre de 2000 las AUC ejecutan una masacre que deja un saldo de 17 personas muertas. - El 6 de diciembre de 2000 los Frentes 9, 32 y 47 de las FARC asaltan el pueblo y detonan un carro bomba con 400 kg de explosivos que deja 23 personas muertas, 32 viviendas y 82 locales destruidos y 313 casas averiadas. - En 2001 se llevan a cabo múltiples masacres, el asesinato del alcalde Jorge Alberto Gómez y el secuestro del alcalde Iván Darío Castaño” (Grupo de Memoria Histórica y Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009: 69-70).

provocaron el desplazamiento de más del 60% de su población” (Rubiano, 2017: 317). Es en este período que Carmen y su familia comenzaron a desplazarse hacia Cali (Valle del Cauca), y llegar a esta ciudad partió de un conjunto de consideraciones importantes, pues en la decisión de desplazarse están también las condiciones del lugar de llegada, que contempla principalmente la necesidad de subsistir. Sobre los lugares de destino de los desplazados, Naranjo (2001) menciona que están orientados por las oportunidades que les brindan los emplazamientos de aquellos grupos con los que las personas tuvieron relaciones previas de colaboración, lealtades y sociabilidades, buscando protección e incluso una precaria seguridad, igualmente, las ciudades son los principales espacios de concentración de poblaciones desplazadas pues les permite mimetizarse o diluirse en su condición (Naranjo, 2001; Bello, 2009). Para Carmen fue fundamental la ubicación de familia extensa en la ciudad de Cali como grupo que le brindó las condiciones anteriormente nombradas, esto incluso implicó que no se realizaran más paradas o puntos de llegada en su trayectoria de desplazamiento, pues los integrantes de su familia ya estaban establecidos en la ciudad, lo que significó una red de apoyo²⁶ que le brindó la certeza de unas condiciones mínimas de subsistencia, lo que también permitió que llegaran en distintos momentos y a distintos núcleos familiares aunque no haya sido algo planeado con mucho tiempo, contribuyendo a que el proceso de reorganización se diera paulatinamente.

La adaptación a un contexto nuevo, como el urbano, donde se encuentran nuevas posibilidades políticas, económicas y culturales, generan rupturas importantes en la relación que se construye con el contexto en clave del territorio (Bello, 2009), por lo que, al hablar y tratar de comprender las pérdidas y el proceso de duelo de Carmen en el contexto del desplazamiento forzado se debe referenciar su relación con el territorio, así mismo, se habla de una trayectoria de desplazamiento para dar cuenta de las significaciones que se van dando en el movimiento que se da de un lugar a otro. Se comprende el territorio no sólo como “una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Sosa, 2012: 7), donde se establecen relaciones

²⁶ En contraste con lo que dice Cáliz, et. al. (2013) que en su estudio encuentran que los adolescentes perciben que al no estar en sus contextos sociales y comunitarios enfrentan falta de apoyo y son vistos como sujetos problema. Cuando cuentan con familiares en la ciudad receptora se solventan las necesidades de vivienda y alimentación, facilitando también el contacto con otros miembros de la comunidad, lo que les permite sentir reconocimiento social.

y se construyen significados, y es su componente relacional lo que genera rupturas y pérdidas más allá de lo tangible, pues se pierden relaciones, costumbres y formas de vivir.

Alrededor de esta experiencia se vivenciaron múltiples pérdidas para Carmen, comprendiendo las pérdidas como cambios que se presentan en las relaciones (Neimeyer, 2002), con el territorio, la educación a nivel de bachillerato y las relaciones de amistad construidas en la adolescencia de Carmen, a partir de estas pérdidas, los procesos de duelo vivenciados le permitieron resignificar la experiencia como una oportunidad de estabilidad y bienestar económico.

Se encontraron pérdidas de tipo *físicas o tangibles*²⁷ y *simbólicas*, que si bien categóricamente representan cada una un tipo de pérdida se encuentran entrelazadas, al hablar de pérdidas tangibles se hace alusión a todo cambio material/físico y las pérdidas simbólicas hacen alusión a los cambios en las construcciones significativas que se realizan con relaciones, personas, lugares, metas y proyectos (Ospina, 2014). Entre las pérdidas físicas se encuentra la vivienda (finca) donde vivía con sus padres y hermanos, esta pérdida se encuentra enmarcada en lo que consolida el territorio, el cual más allá de definirse como un espacio físico delimitado geográficamente responde a la construcción de significados de quienes lo habitan y recrean en sus dinámicas cotidianas, la pérdida se vivencia a nivel tangible y a su vez se experimenta una ruptura en el plano simbólico (Ángel, 2011). Carmen relató que lo que más extrañó al salir de Granada se relaciona directamente al territorio, su “terruño”, pues más allá de lo físico y económico que representaba, existía una dimensión simbólica de esta pérdida, referenciando el lugar social que como campesina tenía ella, su familia y las relaciones que habían construido con otros pares en Granada.

El desplazamiento forzado generó pérdidas y la resignificación se dio a partir de su experiencia en el territorio actual (la ciudad de Cali) además de las construcciones y significaciones atravesadas por la forma en que se dio este hecho, su ciclo vital y los recursos con los que contaba, por lo que desplazarse implicó cambios y rupturas, y significó “emprender rumbos distintos de manera individual y fragmentada, se rompen las relaciones, destruyéndose no sólo sistemas de producción agrícola sino también de producción social y cultural” (Bello, 2004: 2), lo cual involucra ineludiblemente a la identidad construida hasta ese momento como campesina, a su vez en el escenario rural la pérdida de bienes materiales

²⁷ De ahora en adelante físicas.

implicó una ruptura simbólica (Bello, 2009), éste tipo de pérdidas son susceptibles en la medida en que los bienes materiales hicieron parte de la identidad individual y colectiva de la familia de Carmen, que a su corta edad significaba el valor y el esfuerzo de sus padres en el campo, y en su momento perder la vivienda y con ella la fuente de empleo dirigida a las actividades de agricultura, esto finalmente significó en un primer momento para Carmen una pérdida de seguridad, estabilidad y autonomía en un espacio rural y un colectivo social.

Por otra parte, en el relato de Carmen es constante y relevante la pérdida alrededor de poder continuar o culminar sus estudios básicos, para ella esa oportunidad se encontraba dentro de su contexto rural, al llegar a la ciudad en busca de nuevas oportunidades y poder sobrevivir, la educación pasa a un segundo plano, pierde prioridad frente a la incertidumbre, es prioridad comer, conseguir una vivienda y no educarse como afirma Lasso (2013). La Escuela se constituye como un espacio de socialización menester en la adolescencia, desde éste se inicia la construcción de un proyecto de vida a largo plazo, comprendiendo que “al socializar se construye un mundo para el joven” (Arias y Ruíz, 2000: 245), a partir de esto la pérdida se vivencia desde lo físico/tangible, sin embargo trasciende al plano de lo simbólico alrededor de la ruptura que se genera en las relaciones y las metas construidas.

Para Carmen la Escuela se constituía como un escenario nuevo, de conocimiento, recreación y realización de sueños que se proyectaban en ese momento de su ciclo vital. Sin embargo desde la experiencia misma en el desplazamiento forzado las pérdidas vivenciadas de este escenario entran en contraste con lo que posteriormente se convirtió en una oportunidad de construir un nuevo proyecto de vida ubicado desde el contexto urbano, llegar a la ciudad a la edad de 15 años se enmarca en una posición donde los proyectos apenas están empezando, ya que Carmen afirmó su adaptación a este nuevo escenario aunque fue lenta se significó como satisfactoria, desde su experiencia, reconociendo los diferentes emociones y sentimientos suscitados, como sentirse extraña y asustada por no conocer, pero a la vez maravillada por descubrir, lo cual es un aspecto que es característico en los jóvenes cuando llegan de contextos rurales a la ciudad (Arias y Ruíz, 2000: 254). La percepción está permeada por los medios de comunicación y aunque se presentaron dificultades y se renunció a la posibilidad de continuar sus estudios se construyó y resignificó el proyecto de vida alrededor de estar en la ciudad, como algo de lo que ya ella hizo parte.

Hasta aquí se reconoce un posicionamiento por parte de Carmen respecto a la situación en que se da el desplazamiento, explicó en su narrativa el reconocimiento de un

contexto marcado por la violencia sociopolítica en el conflicto armado interno colombiano, da los detalles puntuales de su motivo de partida y reconoció los grupos armados al margen de la ley, pero su relato se centra en lo que aconteció después de esta experiencia. Con esto se pretende destacar que en la narrativa de Carmen se evidencia el hecho del desplazamiento forzado como una oportunidad que le permitió “renacer” en otro contexto, lo cual hace parte de todo proceso de duelo, en el cual es constitutivo la reconfiguración de la identidad en el intercambio de las demandas internas y las tensiones del contexto adaptativo en las que ella se encontraba.

Esta oportunidad, como lo llama ella, se potenció por el ciclo vital en el que se encontraba y que se evidencia en el relato sobre el reconocimiento de las implicaciones de esas pérdidas a su edad y la resignificación de estas al momento actual. Desde la perspectiva narrativo-constructivista del duelo lo importante es la versión que la persona ha construido para sí a partir de los hechos, desde la óptica de la identidad personal (Pérez, 2006). Neimeyer expone como potencialidad del constructivismo “la inclusión del duelo en los contextos sociales y familiares, sin dejar por ello de centrar su atención en las características personales de la pérdida” (2002: 121-122), ya que en la medida de que Carmen significa su experiencia desde su ciclo vital, es evidente cómo ésta se afecta mutuamente en el proceso con las demás personas de su familia, pues ella es consciente de que las consecuencias de su desplazamiento no han sido las mismas para sus padres como para ella y sus hermanos. El sexto postulado²⁸ plantea que la pérdida sólo se puede comprender dentro de un contexto social, y que la elaboración del duelo tiene lugar dentro de tres sistemas que se interrelacionan: “el sí mismo, la familia y la sociedad” (Neimeyer, 2002: 136).

Dicho esto, se evidencia a nivel personal que la ciudad no fue una realidad que quedara fuera del alcance de Carmen, ser una adolescente que reconocía la posibilidad de conocer otros contextos a parte del rural en el que creció le permitió negociar su sistema de significados, contando con un apoyo familiar satisfactorio por lo que pudo de alguna forma anticipar y participar de esta nueva experiencia de una manera activa (Neimeyer, 2002). Carmen relató las posibilidades que le brindó su sistema familiar respecto al aprendizaje en el reconocimiento y la adaptación al nuevo contexto, pues “la autonomía si bien es una experiencia que se vive a nivel individual, su ejercicio y fortalecimiento está estrechamente

²⁸ Neimeyer lo plantea como: “Construimos y reconstruimos nuestras identidades como supervivientes a la pérdida negociando con los demás” (Neimeyer, 2002: 136 - 139).

vinculado con los otros y las condiciones de vida en la que los individuos se desenvuelven, es decir con la vida social” (Cáliz, et. al., 2013: 100). Así mismo, fue posible asumir un rol social con ciertas ventajas que le permitió su ciclo vital²⁹⁻³⁰ con la identidad de haber sido campesina, pues reconoce que, aunque venir de un contexto rural a uno urbano implica retos para las personas del campo, para ella llegar en su etapa de adolescencia implicó facilidades de adaptación y resignificación de su relación con el territorio. Aunque en la adolescencia es crucial la sensación de continuidad de la identidad social, para la construcción y consolidación de ésta, y para lograr la emancipación y autonomía (Montoya, 2015, retomando a Mier y Llamas, 2003), en este caso cabe contrastar que, el desplazamiento forzado más allá de cuestionar la visión de sí mismo y del mundo, también puede inscribirse como hecho definitorio dador de significado (Pérez, 2006). Teniendo en cuenta esto último, Cáliz et. al. (2013) mencionan que los adolescentes asignan un valor fundamental a las limitaciones y posibilidades de desarrollo cuando enfrentan las pérdidas por el desplazamiento forzado³¹.

Al respecto, Carmen logra realizar un paralelo entre lo que perdió y las afectaciones que tuvo en ese momento de su ciclo vital, pero al mismo tiempo da cuenta de lo que logró integrar en sus dinámicas cotidianas para su adaptación. En este orden de ideas, Carmen integra a su identidad la salida de su territorio y sus relaciones como una oportunidad que le permitió adaptarse a la ciudad, esto en la medida que como adolescente se encontró en una situación de crisis propia de esta etapa en la que confluyó con cambios que la llevaron hacia

²⁹ Para hablar aquí de ciclo vital, se reconoce la relación individuo-sociedad, introduce la necesidad de “emplazar las tareas vitales en la singularidad de las diferentes etapas de la vida” (Restrepo-Espinosa, 2012: 24) así mismo, “este recorrido implica una singularidad e identifica a cada quien en su dimensión ontológica y en el acontecer histórico de su subjetividad” (Restrepo-Espinosa, 2012: 24; retomando a Erikson, s.f.).

³⁰ Ciclo que en este caso corresponde a la adolescencia y “constituye una etapa de cambios en todos los aspectos de la persona tanto a nivel individual, familiar y grupal. En ella se instauran procesos importantes en torno a la maduración sexual, la proyección a futuro, la construcción de la autonomía y la manera como se relaciona socialmente el adolescente. El ámbito donde este se desarrolle influirá en la transición de ser adolescente y ser adulto” (Cáliz, et.al., 2013: 91).

³¹ Ya que si bien se enfrentan a una situación crítica llegar a la ciudad les permite (cuando no llegan en condiciones de pobreza y marginalización) acudir a su potencial productivo (aunque en condiciones informales), potencial que posiblemente no tenía opción de ser explotado ya sea por las condiciones de pobreza o marginalidad en las que ya se encontraban en su lugar de procedencia/expulsión o por situaciones traumáticas que ya vivían en estos lugares, o por las limitaciones propias de la vida tradicional de lo rural para un adolescente con otras proyecciones, siendo finalmente el desplazamiento una forma de cambiar esa situación. Así mismo, se enfrentan al cambio de roles entre la ruralidad y lo urbano, mientras que en lo rural está muy marcada la estructura patriarcal y jerárquica, en la ciudad se logra cierta autonomía e independencia por el cambio de roles a nivel familiar y la incorporación de estilos de vida propios de la adolescencia en este contexto (aspecto marcado en el caso de Carmen) (Cáliz, et. al., 2013). Para todo esto, se recalca que fue fundamental que Carmen tuviera familia extensa ya ubicada en la ciudad de Cali, evitando así que llegara a condiciones marginalizantes y de pobreza, e incluso que tuviera acceso a una remuneración económica al encontrar trabajo y la tranquilidad de tener vivienda mientras lograba estabilizarse económicamente junto con sus demás hermanos.

“la integración de los conocimientos en su vida, hacia la autonomía y hacia lo que llamaríamos el sentimiento de responsabilidad” (Montoya, 2015: 145), entre estos asumir la responsabilidad de trabajar relegando sus anhelos de terminar de estudiar, buscando la reagrupación y estabilidad familiar.

Carmen integró esta experiencia a su identidad, en la medida que las acciones a seguir en el lugar de llegada le fueron útiles y adaptativas, permitiéndole dar un nuevo significado a su proyecto de vida. Según el primer postulado de Neimeyer (2002)³², más que desmentir o reafirmar las construcciones que hasta el momento guiaron la vida de Carmen, se dio un proceso de reconstrucción de la forma de entender su vida, como bien dice ella “*uno como juventud siempre busca preservar la vida y también muchas veces uno dice no pues de pronto ésta es la oportunidad que yo estaba esperando para florecer*”³³. Cáliz et. al. (2013) explica sobre las afectaciones del desplazamiento forzado en los adolescentes, que al momento de enfrentarse a este hecho no se trata de *ser* desplazado sino de *estar* desplazado, y aunque la carga social, económica y cultural impide que se asuma como una categoría transitoria y pasa a instaurarse como parte de la identidad, Carmen hace una ruptura y logra transitar esta categoría porque su condición³⁴ en el territorio de llegada le permite apropiarse de lo urbano, ya que la situación en la que llegó le brindó los recursos materiales para desenvolverse en la ciudad y resolver sus necesidades vitales y la de su familia; su posición social le permitió adaptarse a las nuevas condiciones culturales y económicas del contexto, ya que ella misma reconoce que fue más fácil para ella adaptarse a las dinámicas de lo urbano que a sus padres quienes al día de hoy aún no se han establecido del todo en un sólo lugar y su padre sigue anhelando las dinámicas rurales de subsistencia. Por este posicionamiento social y nuevo rol³⁵ en el que pasó a ser proveedora, no pudo terminar sus estudios al tener que responder a

³² “La pérdida como acontecimiento puede validar o invalidar las construcciones que orientan nuestras vidas o puede constituir una nueva experiencia a la que no podemos aplicar ninguna de nuestras construcciones” (Neimeyer, 2002: 124 a 126).

³³ De ahora en adelante lo que se presente en letra cursiva corresponde a la voz del/la participante de quién se trata el capítulo.

³⁴ Cáliz et. al. (2013) definen que la condición de una persona en situación de desplazamiento forzado contiene la situación y posición de la persona desplazada. Denominan condición a lo que marca la pauta del tipo de relaciones a establecer, la apertura o limitantes de las oportunidades para reconstruir el patrimonio social en un nuevo territorio. Para ello explican que la situación corresponde a los recursos materiales a los que las personas desplazadas pueden acceder para resolver las múltiples necesidades; y la posición hace referencia a la posición social de la persona respecto a otros grupos e instancias sociales (grupos étnicos, clase social, roles, etc.).

³⁵ Esta también es una característica importante de las consecuencias del desplazamiento forzados en los adolescentes, el cambio en los roles económicos en las dinámicas familiares, según Cáliz et. al. (2013).

esta demanda, sin embargo, logró la emancipación y estabilidad económica después de establecer una relación de pareja y su propio núcleo familiar.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede decir que Carmen tuvo un proceso de duelo en el que resignificar sus pérdidas fue paralelo a las necesidades y proyectos de independencia que en algún momento anhelaba, propios de su ciclo vital. La estabilización económica fue un factor fundamental para retomar su proyecto de vida y dar el paso a resignificar su relación con el territorio, con los vínculos perdidos y ganados y con las oportunidades de restablecimiento que todo esto le brindó. Así mismo, Carmen es consciente de su proceso en contraste con el proceso familiar, identificando las diferencias entre uno y otro.

Finalmente se percibe que para Carmen resignificar su experiencia de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado interno colombiano, con una identidad fortalecida en su proceso de adaptación a un nuevo contexto, en el que fue posible estabilizarse económica y afectivamente, e igualmente indaga en su pasado y su proceso con una actitud reflexiva y crítica que en sí misma pudo haber sido una herramienta que en conjunto con sus creencias y en negociación con lo aprendido socioculturalmente y a nivel familiar la llevó a posicionarse más allá de la identidad de víctima en la elaboración de sus pérdidas.

Alrededor de lo anterior es importante reconocer desde el relato de Carmen la atención/intervención recibida durante su proceso de reubicación en el marco de su experiencia de desplazamiento forzado. Al indagar sobre ésta se encontró que ella no lo significa como relevante o importante, debido a que inicialmente no se realizó el registro como víctima, sino varios años después de su llegada a Cali, momento en el cual ellos ya se encontraban totalmente establecidos en la ciudad, así mismo afirma que no recibió ningún tipo de acompañamiento psicológico a lo largo de su proceso, por parte de ninguna entidad gubernamental, ni de ningún otro actor, reflexionando que tal vez hubiera podido ser importante. No fue clave en la resignificación de su experiencia la ausencia de esta atención/intervención, porque ella no lo considerada como algo prioritario, pues en el campo no es usual el acceso a servicios de apoyo emocional o psicológico, lo cual representa una idea de la importancia que tenían este tipo de acompañamientos para Carmen. El significado alrededor de estos procesos surge de su relación con un contexto rural y unos actores particulares con los que estaba inmersa en Granada y con quienes Carmen interactuó a lo largo de su vida (Gergen, 1996), ya que “solemos apoyarnos en la red de explicaciones,

expectativas y hábitos que orientan las interacciones que tenemos con los demás (Neimeyer, 2002: 124).

La percepción de Carmen frente a su proceso de atención/intervención es que ha sido poco relevante que no se haya presentado una relación directa de acompañamiento, y ésta en su lugar ha sido construida por lo que ha escuchado de la experiencia de otros, pues al indagar si le fue ofertado algún tipo de acompañamiento explica que *“personalmente no, conozco de personas que han tenido su acompañamiento, especialmente en el pueblo, quizás uno por lo que no tuvo pérdidas como humanas, de hermanos, de papás, entonces generaban más las ayudas para esas personas que allí habían perdido una persona cercana”*. En continuidad con esto, el no acercarse a un centro de atención para registrarse como víctimas del conflicto como podría haber sido la Unidad para las Víctimas y hacer parte de algún proceso de intervención responde a varios factores, uno a la valoración subjetiva que realiza de los hechos de desplazamiento, y dos, al desconocimiento del componente jurídico, es decir de las ayudas que podía solicitar tanto económicas como psicológicas en el marco del conflicto armado, como lo afirmó: *“más como por desconocimiento, porque uno no es como ahora que los medios de comunicación le informan a uno dónde están las ayudas que qué instituciones hay, en ese entonces como que no, no era mucho la información que había sobre lo que estaba dando el gobierno”*.

En cuanto al acercamiento que Carmen realizó a los procesos de atención/intervención, inició con el registro como víctima del conflicto armado trece años después del desplazamiento, y posteriormente el recibir una ayuda económica menor a la de un salario mínimo fue motivada por información brindada por terceros, provenientes del municipio de Granada (Antioquia) que también habían vivido la experiencia, como menciona al indagar por qué decidió acercarse: *“las personas que ya hace tiempo están ahí y comenzaron como a llegar más ayudas humanitarias hacia el pueblo, esa información se fue viniendo hacia la ciudad, de que estaban dando casas, estaban indemnizando las personas que hayan perdido fincas, o personas, que hayan perdido diferentes cosas, entonces pidieron como que se acercaran más las personas que no estaban registradas y nos registramos”*.

Sin embargo, la valoración que realiza Carmen de estos procesos es construida alrededor de una idea que como menciona Gallo (2006) son construcciones subjetivas frente a cómo se concibe el mundo, mediadas por la experiencia, que en el caso de Carmen se construye alrededor de la experiencia narrada por otros miembros de la comunidad, ya que

en su proceso la atención/intervención de actores gubernamentales no tuvo relevancia, como ella misma menciona al indagar sobre la percepción que tiene de los mismos: *“la verdad uno escuchando otras experiencias uno no espera mucho, uno siempre tiene la esperanza de que va a haber una ayuda que a tal amigo le dieron una casa, que al señor, que al papá de mi primo le dieron la otra, entonces uno espera como eso ¿no?, que uno tenga la oportunidad de acceder a eso, o al menos por mi parte”*, sin embargo, en el acercamiento que tuvo con estos procesos consideró que no aportaron en su experiencia, pues no se sintió acompañada, como ella afirma respecto al atención recibida: *“yo creo que es poca, es como por allá, no pues es que para mí una ayuda no es, para lo que digamos que yo tuve que trabajar, y tuve que pasar por todo el proceso, yo no, yo podía considerar que a mí no me han ayudado”*.

Al realizar la valoración subjetiva del hecho traumático en contraste con el proceso de atención/intervención que tuvo, Carmen significó su experiencia más allá de una identidad de víctima, ya que no se quedó en una posición de reclamo permanente para la resolución de su situación a las instituciones y la reparación, no es como se identifica en su discurso ante las investigadoras, aunque tenga su propia percepción de la atención que recibió, esto es así pues

“la identidad de víctima (o de superviviente) se construiría a partir del momento en que alguien se define a sí mismo desde la experiencia vivida o esa experiencia pasa a ser uno de los componentes esenciales de definición de sí mismo y en consecuencia de presentación de sí mismo ante los demás” (Pérez, 2006: 140).

Por otra parte, es importante generar algunas reflexiones con respecto a lo que implica la intervención, desde la mirada de Trabajo Social, como se ha desarrollado a lo largo de éste capítulo, en la experiencia de Carmen se habló de procesos de atención en un marco de reparación integral de víctimas, entendiendo que esta comprende un conjunto de acciones jurídicas y psicosociales que faciliten los procesos de adaptación e integración de las personas que han sido víctimas de violencia en el marco del conflicto armado, sin embargo al indagar en éste ejercicio investigativo se puede evidenciar que desde la experiencia de Carmen se vislumbran como acciones aisladas que no apuntan a la construcción de una relación de acompañamiento con el sujeto, destacando que si bien se responde a necesidades de subsistencia con apoyos económicos no responden procesos de intervención, teniendo en cuenta que desde el ejercicio de Trabajo Social la

“intervención está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación, así como a facilitar los cambios de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, promoviendo los recursos de la política social, las respuestas innovadoras y la creación de recursos no convencionales, basados en el potencial solidario de las personas” (Barranco, s.f.: 80),

Por lo cual se debería potenciar la capacidad de las personas en su situación, en este caso de desplazamiento para agenciar un acompañamiento que permita brindar herramientas facilitadoras en este proceso, sin desconocer la importancia de la atención y las ayudas brindadas.

Desde su relato, Carmen ha significado que el acompañamiento o intervención que se realiza debería apuntar a ser constante, a partir de poder contar con un apoyo, en éste caso económico, el cual para ella es central, comprendiendo que en estos procesos es indispensable poder subsistir en un contexto en el que no se tiene ningún tipo de estabilidad, aunque se cuente con una red de apoyo como en el caso de Carmen, la necesidad de sobrevivir prima ante la posibilidad de dar espacio al trámite del dolor como afirma Bello (2000).

Cabe mencionar, para finalizar, que las condiciones de su experiencia, la importante red de apoyo y las características familiares, económicas y culturales facilitaron el proceso de resignificación de una experiencia que por lo general se asume como traumática, sin embargo no es posible hacer generalizaciones, pues como se refleja en este capítulo y se verá en los capítulos a continuación las valoraciones varían según la historia de vida y de pérdidas de la persona, de su dinámica familiar, de su ciclo vital y de las características de personalidad, aspectos que confluyen todos en la identidad que construye y reconstruye cada quién ante el acontecer de la violencia, y ante la atención/intervención que recibe, y que en conjunto permiten una aproximación a la comprensión de lo que facilita o limita la resignificación de las pérdidas en un contexto social fragmentado por el dolor.

Capítulo 4.2. La lucha colectiva como una expresión del duelo

4.2.1. Relato biográfico de Genaro

Soy Genaro Martínez, tengo setenta y seis años, y en tiempo mío pues logré llegar a primaria. Yo soy de aquí de la Cordillera Central, de un punto que se llama Tenjo (municipio de Palmira), y de Tenjo sigue Los Tambos, ahí nací yo, me crié en toda la Cordillera,, pero me he criado ahí, siempre he sido campesino de raíz; en la vida del campo sí sé bastante, lo que es la ganadería, lo que es la agricultura. Me encanta trabajar en el campo y eso sería lo que yo querría que el Gobierno nos ayudara para volver, y seguiré trabajando por mi gente del campo, que eso es lo que hacemos nosotros como fundación de Familias Campesinas que soy el Secretario de ellas, y que estamos trabajando para eso mismo juntos, el medio ambiente, que es las cuencas hidrográficas y las víctimas del conflicto armado que están en completamente abandono; pertenezco a la Veeduría de Tablones que tiene que ver con los ríos, nosotros le hacemos veeduría a los ríos en cuanto al Nima, como Amaime.

Salí desplazado de Tenjo yo tendría por ahí unos seis años, [cuando] de ahí me sacaron mis padres, de aquí de Los Tambos bajamos a un punto que se llama Los Negros, de Los Negros bajamos a Potrerillo, y de aquí de Potrerillo salimos también desplazados porque la guerrilla se metió y todo, en ese tiempo no era guerrilla, era chulavita, ellos querían quedarse con la tierra para sembrar Amapola; nos fuimos pa' La Celia, Caldas, llevaron a mi padre a trabajar allá, allá me llevaron con mi madre y dos hermanos. [Pero] de allá nos tocó mi papá sacarnos en canastos también por un río, yo tendría por ahí siete años, o máximo ocho años. Ya volvimos a Los Negros, allí en Los Negros es que muere un hermanito que se llamaba Leonel, ya murió él por toda la vuelta que hicimos, de pronto, porque mi padre nos tocó sacarnos por el río. El desplazamiento de nosotros de eso fue por ahí en dos o tres años, que anduvimos. En Potrerillo muere otra niña (hermana), pero ya es otra niña que nació, ella no le tocó todo eso, de pronto pues andaba ya en el vientre, pero murió allí.

O sea que fallecieron dos hermanitos y después otros más porque mi padre se separó de mi mamá, bueno, eso se volvió un este porque pues, los hogares se dañan, como me está pasando a mí ahora, por el desplazamiento y todo, la mujer pues de pronto se cansa de sufrir y coge otra línea. De allí, ya fue que yo me salí de la casa, de muy pequeña edad, yo estudié seis meses, no estudié el año, como mi padre era bastante régimen para este y se había casado con otra mujer que nos hacía aguantar hambre, no nos daba de comer, ella prefería guardar la comida, debido a eso mi padre nos daba mala vida, yo me escapé de ocho años para donde mamá, pa' La Quisquina (zona veredal del municipio de Palmira), ella trabajaba allá.

Después de allá, me fui a trabajar a la pura cordillera, a La Nevera (zona veredal del municipio de Palmira), con una familia Martínez. Aprendí a enrejar, arriar ganado; de allí [mi padre] me fue a traer para que fuera a completar el año del estudio, de exámenes de primaria. Pero yo me fui [de nuevo], porque yo no quería estar más con esa señora que era la que se había casado con mi papá y nos hacía aguantar hambre. Me bajé hacía acá a la finca de La Nevera, de una familia Hernández, ahí estuve tres años; allí aprendí la ganadería. A los doce años yo era mayordomo de esa finca, yo

ordeñaba, yo inyectaba, yo curaba los animales. Esta familia me quería tanto que ellos cada año me regalaban un animal, sea un marrano, un pollo, entonces, yo fui cuidando animales y nunca salí de ellos. Pero resulta que mi hermano el mayor trabajaba aquí en Tenjo, se metió a vivir con una profesora que era la señora de un man, y ese man lo pilló y lo sacó a bala, cuando eso sucedió, él vino y me pidió ayuda a mí que porque tenía que irse porque lo iban a matar y yo dejé todo esto botado, me llevó para el Cauca.

Me fui y estuve por allá como unos diez o doce años, tal vez más, yo me llevé a mi madre de acá, [ella] se llevó el ex marido que tenía en ese tiempo, tengo dos hermanos medios, mi hermano se vino pa' acá pa' Palmira, donde una familia y allá lo metió a la CVC, inclusive yo tuve que venir y prestarle una plata pa' los papeles, allí, él se entró a trabajar y ahí se jubiló. Entonces yo quedé por allá con mi madre luchando, yo quedé luchando con mis hermanitos, los seguimos adelante, [mi hermano] cuando podía me ayudaba, viendo la vida tan dura que se puso por allá, porque también allá llegó la violencia de la guerrilla, también de allá, eso es otra parte de donde salimos desplazados, tuvimos que venirnos y yo dejé el ranchito allá, allá está botado.

Ahí me asiento aquí en Palmira unos días, porque estuve trabajando en la hacienda San José, ahí trabajé como cuatro, cinco años, de allí me pasaron al Ingenio Manuelita. En Manuelita trabajé otros cuatro años, pero nos cogió el sindicato y pues nos apretó, y yo he sido una persona que yo no sirvo para decirle mentiras a nadie, entonces yo les dije unas cuatro verdades y tuve que renunciar, porque me pusieron prácticamente a aguantar hambre, para que yo renunciara, entonces renuncié y me fui para Estados Unidos. Y de allá salimos deportados, ciento cincuenta deportaron de allá pa' acá, porque nos cogieron una factoría, trabajando y entonces como estábamos ilegales. Después me fui pal Ecuador, de allá me volví a trabajar a Colombia y entré otra vez a trabajar en San José (en Palmira) donde estaba trabajando, ahí trabajé otros meses y me fui pal campo, otra vez de nuevo

Volví aquí donde estaba, a La Nevera. Cuando vine aquí a Palmira después de que vine del Ecuador, conozco a una señora y pues sí, hice vida con ella, un poco al año nació el hijo y no me quiso tener sino un hijo, no más; [porque] yo tuve tres hijas mujeres [antes] con una señora allá en La Quisquina. Nosotros (él y la mamá de su hijo) duramos ahí unos doce, trece años, nosotros no estuvimos [juntos] todo ese tiempo allá, porque ella se bajó, ella se vino, entonces yo iba a trabajar, pero venía a verla fines de semana, a veces me estaba una semana, volvía a trabajar para allá. Yo venía, iba a trabajar a Tenjo, Tenerife, yo me la pasaba en todas las fincas, cuando no era una finca, era en otra.

Ella se vino antes (a Palmira) por los estudios del hijo y por miedo, a ella le daba mucho miedo, entonces pues nosotros convenimos de que ella se viniera, que los padres estaban aquí, entonces se vinieron y, en ese tiempo fue que el hijo ya estudió y cuando se graduó, él se fue, fuimos, dijo "papá yo vengo a hacer una reunión con los amigos. Entonces, yo le dije, mijo pues allá hay unas novillas, allá arriba en la finca, que la finca es arriba Bella Vista, eso queda bien en La Laguna, bien arriba. Unas novillas que yo tenía por allá, y dízque las había dejado en la finca porque yo tenía, un ganado que tenía en la parte más abajo donde mi hermano, más caliente, mi hermano el que mató, también,

los paramilitares, en alto de La Nevera, en una finca que se llama el Socorro, ahí mataron a mi hermano los paras.

El hijo, nos lo mataron allá, el único hijo varón que tenía de veinticuatro años, los milicianos pertenecían al Sexto Frente de las FARC; [y] mi sobrino tenía veintiuno, sobrino de mi mujer, era hijo del señor que es hermano de ella, que a los dos fue que los mataron. Eso fue en el dos mil, la muerte de mi hijo, seis años después me mataron a mi hermano, y a la otra familia, la familia Usma, que son los hermanos medios míos. [Mi hermano] era un señor de más de cincuenta años, dueño de la finca que le había dejado la mamá, pero la finca en estos momentos está botada, el ganadito se lo llevaron todo. Entonces, me mataron el hijo, mataron el hermano y se llevaron el restico de ganado, el de él y el resto que yo tenía, y ya me amenazan a mí, que, si yo no me vengo pues que me matan a mí también, entonces yo ya me desplazé; y aquí también me mandaron a amenazar. Entonces, prácticamente me acabaron con la familia.

[Las pérdidas] son muchas, casi siempre donde nos hemos desplazado hemos tenido que dejar todo. Del Cauca tuve que dejar lo que había comprado, que me lo fió un señor, una tierrita con una casita, ahí vivió mi mamá como ocho años, y todo eso se quedó allá. Eso materialmente, pero lo que a mí más me duele es haber perdido parte de mi familia, que es el hijo, mi hermano, los sobrinos, lo demás, todo se consigue, mientras que Dios le dé a uno salud, tenga una vida y salud eso se consigue, lo que no se consigue es su familia, un muchacho que estaba recién graduado, de veinticuatro años, y me lo mataron tristemente; el hermano que era líder, el presidente de la Junta de Acción Comunal; es triste que de uno le guste ser líder pero que por razones no sé, porque no puede uno decir que el gobierno, uno no puede decir que, que por la naturaleza, porque nada tiene que ver con eso, a veces de pronto me inclino más bien por el gobierno, porque el gobierno es el que debería cuidarnos, pero nunca lo ha hecho, entonces eso sí me da tristeza.

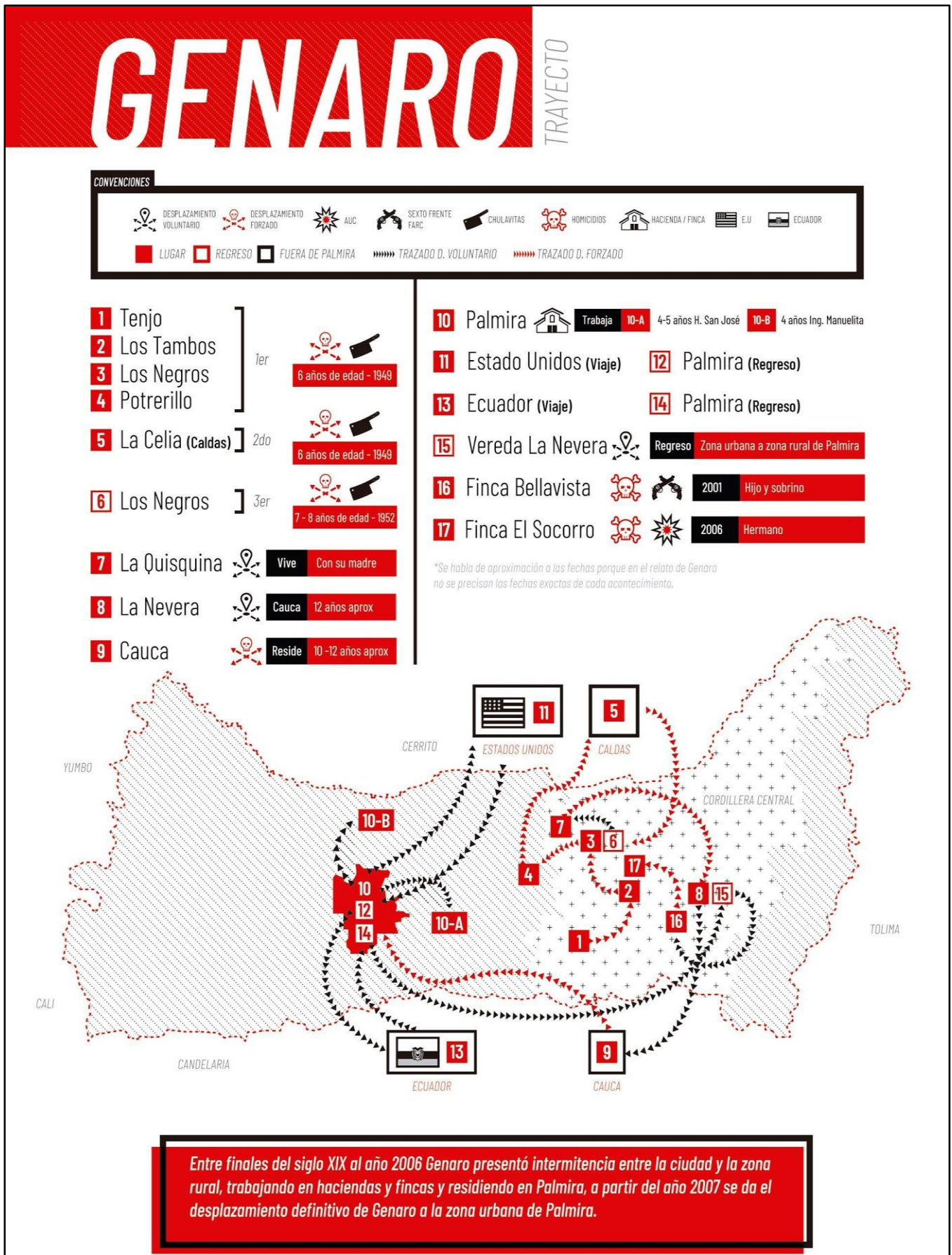
Aquí estoy asilado en una escuela. Yo vivo en esa escuela hace diecisiete años, me dieron ahí vivienda. Yo ya metí papeles, yo declaré en el dos mil once y ya me dieron este como desplazado, pero hasta ahora no he recibido nada como víctima, el problema es que uno ve que eso para nada, porque a muy poca gente le llega y, y uno ve que tristemente que hay gente que no ha sido desplazada, que no ha tenido nada que ver y sin embargo está recibiendo la ayuda del gobierno. Hace un año dijeron “vea don Genaro, le llegaron tres ayudas”, me dijeron “vea tienen tres ayudas de seiscientos cincuenta y nueve mil pesos” a mí no se me olvida, y se llegaron tres, cuatro, cinco meses, y entonces yo fui y dijeron “ah sí, aquí tiene, aquí tiene una ayuda de quinientos y pico”, o sea que me rebajaron ciento treinta y cinco mil pesos en ese tiempo, y ahora me han dado dos ayuditas. Usted sabe que es una ayuda de quinientos mil pesos para cuatro meses. [Y] yo necesito es tratar de ver a ver si el gobierno me va a reconocer el hijo que por ley tienen que hacerlo, y a ver qué pasa, que, porque le van a pedir a uno testigos de algo que no quedó nadie, entonces por qué piden testigos, ahora ya los testigos resultaron, [pero] salieron con el cuento que no pueden desarchivar. Al hijo me lo mataron fue la guerrilla, el Sexto Frente, que nosotros sabemos que fueron ellos, y tenemos la este que ellos mismos nos lo dijeron, pero a pesar de eso nos han negado el pago del hijo, el reconocimiento, porque a todos les han pagado los hijos, pero el hijo mío no han querido pagarlo. Entonces yo no entiendo porque si

a mí me reconocieron como víctima, por todo lo que yo declaré, ¿por qué no me pagan el hijo?, que se lo han pagado a gente que en realidad, uno sabe que no fue por allá [en la zona rural de Palmira], que fue aquí, pero sin embargo a ellos les han pagado el hijo.

Más bien la gente particular nos ha brindado, no digamos que ayuda de éste, porque pues no, somos gente pobre todos, pero sí nos han dado ánimo, nos han dado trabajo que eso es lo más importante, que se dan cuenta que de pronto uno hace las cosas bien. Soy un tipo que siempre me gusta defenderme por sí mismo, por eso vuelvo y le pido al gobierno, ayúdenos, no a mí solo si no a la gente que tengo atrás, que vive la situación peor que yo, sigo en la misma este de que el gobierno nos retribuya todo esto que hemos perdido y que hemos sufrido a través de una indemnización o que nos den tierras para vivir, para volver a trabajar, a uno en la edad que tengo y yo la vida mía es por allá. Yo ahorita, como le digo, estoy tratando conseguirme el asilo político porque veo que ya no puedo vivir más en este país, donde quiera que me voy como que me siguieran, entonces no quiero, la gente no quiere que uno le ayude a los demás, ellos no les conviene, veo que no les conviene que uno haga una labor social, porque hoy en día tratar de ayudar a las demás personas parece que en éste país es un delito.

Yo quiero volverme pal' campo, ir a terminar allá, porque no tengo pa' donde irme, pero si no yo ya me había vuelto pal' campo, yo voy por allá a trabajar estoy por allá donde amigos, pero tengo que venirme porque no tengo un hogar donde trabajar, y eso a mí me gustaría harto, tener donde poder ubicarme en el campo a trabajar, y servirle a la gente. Y siempre trataré de trabajar por mi gente que ha sido la más necesitada, la más 'aporriada' por los gobiernos, así me vaya de aquí del país, de allá seguiré tratando de ayudar a la gente a como pueda, pa' eso nací y eso he sido, y desde muy pequeño comencé esta lucha.

Figura 2. Infografía sobre trayectorias de desplazamiento de Genaro



4.2.2. *“Yo siempre seguiré luchando, seguiré tratando de ayudar a la gente como pueda, yo pa’ eso nací y eso he sido, y desde muy pequeño comencé esta lucha”*

En el relato de Genaro se destacan varios aspectos pertinentes a la comprensión de su proceso de duelo que responden a factores de su historia de vida e identitarios y a procesos externos que lo posicionan frente a pérdidas por violencia en el marco del conflicto armado interno colombiano, y todo esto en relación directa con el territorio. Se hace referencia a su trayectoria de desplazamiento en diversas etapas de su ciclo vital, a su identidad como líder social y campesino, a la muerte violenta de varios de sus familiares, principalmente de su hijo, al proceso de duelo a nivel individual y colectivo y al proceso de atención que ha tenido con la Unidad para las Víctimas.

Para Genaro el desplazamiento forzado no corresponde a un hecho reciente en su vida, desde su infancia se ha tenido que enfrentar a desplazamientos forzosos por los distintos actores³⁶ armados históricamente reconocidos en el marco del conflicto armado interno, en distintas etapas de su ciclo vital, entre los departamentos de Caldas, Cauca y Valle del Cauca. La reestructuración de la identidad que realiza Genaro, teniendo en cuenta este contexto histórico y biográfico, se configura desde su historia de pérdidas ante los hechos violentos victimizantes y las experiencias de desplazamiento forzado que ha tenido³⁷. Los hechos victimizantes más reciente se dieron entre los años 2000 y 2001 en la Vereda La Nevera (Valle del Cauca). Según Chauran, Feixas, Neimeyer, Salla y Trujillo (2013) la historia de

³⁶ De acuerdo con F. Estrada (2010), la segunda mitad del siglo XX el Valle del Cauca estuvo marcado por una desigual distribución de la tierra a lo que se sumó que en períodos de intenso conflicto armado interno las clases con menores ingresos fueron las más afectadas. En la medida que los años noventa trajeron afectaciones importantes no sólo por el decaimiento de la industria y el comercio y la emergencia del narcotráfico, sino también por la confrontación armada entre la guerrilla de las FARC, el ELN y las llamadas autodefensas. Estos agentes violentos fueron ocupando territorios estratégicos aislando y afectando a las poblaciones que los habitaban, entre esas las de la zona central y suroccidental que corresponden a Palmira, Pradera, Jamundí y Florida, territorios en donde ha vivido gran parte de su vida Genaro. Respecto a las cordilleras Central y Occidental durante los años ochenta sus poblaciones sufrieron una intensificación del conflicto armado interno, sobre todo con la actividad guerrillera en razón de los cultivos ilegales. De acuerdo con la dinámica rural de la zona montañosa presentada por F. Estrada (2010), esta les permitió a los grupos insurgentes “un despliegue estratégico por pequeñas unidades que se combinó con campamentos situados en los páramos; una geografía compleja contribuyó a reducir las distancias que separan los picos de montañas de los centros urbanos, y las actividades de boleteo, extorsión y amenaza sobre comerciantes y propietarios incrementaron los ingresos de las FARC (...). Durante este período, la hegemonía de las FARC creó un ambiente de equilibrio relativo que se transformó con la irrupción paramilitar a principios de los años 90” (p. 39). Ya desde la década de los ochenta y noventa las acciones de guerra y económicas propiciaron el desplazamiento forzado desde las zonas rurales a las urbanas (F. Estrada, 2010). Para la especificidad del caso de Genaro cabe mencionar que “en territorios como Palmira o Pradera (centro del Valle), las Autodefensas ejercieron un control relativo en zonas montañosas disputando con las FARC las zonas de los páramos en Potrerillo y la Buitrera, mientras desarrollaban –con la complacencia de la Fuerza Pública– una “limpieza” de la delincuencia en los cascos urbanos de Palmira, Pradera y Florida” (F. Estrada, 2010: 42).

³⁷ Ver infografía de Genaro.

pérdidas tiene una función importante para comprender la forma en que el sujeto ha integrado pérdidas anteriores en su vida, proceso en el que se involucran en gran medida factores como el soporte social, el contexto en que sucede la pérdida, la certeza de ésta y el tipo de relación establecida con lo perdido.

A partir de lo anterior es importante aclarar que el análisis del relato e historia de pérdidas de Genaro se centró en su última trayectoria de desplazamiento entre los años 2000, 2001 y 2007, ya que si bien en su historia de vida se presenta el desplazamiento forzado como una constante, las experiencias que corresponden al 2001 y al 2007 representaron las pérdidas más significativas en las cuales él enfatizó, como la muerte de familiares y amigos, además en la última fecha implicó salir y no poder regresar a establecerse en el campo, perder su saber hacer como campesino y su relación con el territorio.

El último desplazamiento se generó por acciones del Sexto Frente de las FARC y la presencia de grupos paramilitares en la zona, la amenaza se centró en el despojo de tierras para el cultivo de amapola, por lo cual se presentó un desplazamiento de tipo reactivo, entendiendo que éste responde a un desplazamiento por un ataque inmediato que amenaza la vida y seguridad de las personas (Ibáñez, 2008). Genaro tuvo que abandonar su finca al verse amenazado con su familia por parte de estos grupos armados que llegaron al sector asesinando a miembros de la comunidad y familiares, y exigiendo el desalojo de las propiedades, esto se puede leer en clave del contexto de violencia que azotó al departamento del Valle del Cauca en la primera mitad de década donde se presentaron en su mayoría masacres, desplazamientos forzados, secuestros y homicidios, derivados de estrategias de control del territorio y violencia contra la población campesina, en el marco de enfrentamientos entre guerrillas y fuerzas paramilitares donde se implantó el terror en la población y se vivió en el departamento un momento de auge de violencia en la historia del conflicto armado en el país (Acosta, 2012).

Es importante reconocer el contexto histórico en el cual se enmarcó esta última experiencia de desplazamiento para Genaro, ya que es a partir de ahí es donde se vivenciaron las pérdidas y procesos de duelo que llevaron a Genaro a la resignificación de su identidad, a partir de la necesidad emergente de tener que asentarse y sobrevivir en un lugar que no le era familiar, sin garantías y sin oportunidades, con el peso del dolor de todo lo que se perdió.

Este último desplazamiento se trazó de la vereda La Nevera, punto de partida, hasta llegar a Palmira (Valle del Cauca), donde se asentó con su esposa hace diecisiete años. Uno

de los aspectos a comprender en esta trayectoria son las características de los lugares de llegada, Palmira es un punto de referencia en el cual Genaro ya se había movilizad o anteriormente, había trabajado y geográficamente se ubica cerca de la vereda, lo que le permitía tener contacto intermitente con su finca. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los contextos urbanos en contraste con los rurales se caracterizan por las dinámicas de una cultura moderna que obstaculiza la vinculación a un espacio particular y complejiza la movilidad geográfica, así mismo, tiende a una orientación individualista y fragmentada, ya no comunitaria (que se puede resolver con redes de apoyo construidas previamente o en lazos familiares fuertes y activos), así mismo se multiplican los referentes simbólicos limitando la integración recíproca y dejando un panorama descentrado y fragmentado (Bello, 2000; citando a Giménez, 1995), aspecto que complejiza la situación de él en la ciudad.

En Palmira no existe una red de apoyo significativa como fuerte por él, ubicarse laboralmente para poder subsistir no ha sido fácil, tuvo que acomodarse a las condiciones que le brindaron de poder vivir bajo la modalidad de “asilo” en el cuarto de una escuela, realizando oficios varios para la misma, tanto él como su esposa. En contraste con la situación de Genaro, para su esposa fue un lugar de recepción distinto, en la medida que logró ubicarse en principio laboralmente cerca a sus padres, teniendo en cuenta que ella se ubicó poco antes de que lo hiciera él en la ciudad, desplazándose por miedo al escenario de violencia sociopolítica que se vivenciaba en la vereda, mientras que Genaro permaneció en la finca hasta el último momento de las amenazas.

Se reconoce entonces que en éste contexto de violencia y a partir de su último desplazamiento, Genaro vivenció múltiples pérdidas, entendiendo éstas como los cambios que se presentan en la relación que se ha construido con un objeto amado, que bien puede ser material/tangible o simbólico/psicosocial³⁸ (Ospina, 2014 y Neimeyer, 2002), a partir de las pérdidas vivenciadas para Genaro se gestaron procesos de duelo que lo han llevado a la resignificación de su identidad a partir de lo que se perdió.

Entre las pérdidas *tangibles* sufridas en el marco del conflicto armado y la trayectoria de desplazamiento se evidencian el homicidio de su hijo de 24 años de edad, su sobrino de 21 años, su hermano y tres amigos cercanos de la comunidad, además del desalojo y toma

³⁸ Las cuales se han referenciado teóricamente a lo largo del trabajo en el marco de referencia conceptual y en el capítulo anterior, entendiendo que por pérdidas tangibles se hace alusión a todo aquello material/físico, y con las simbólicas se hace alusión a las pérdidas de las construcciones significativas que se realizan con relaciones, personas, lugares, metas y proyectos (Ospina, 2014).

por la fuerza de su vivienda, terreno y ganado, que representaban los medios de producción y subsistencia. Por otra parte, se presentaron pérdidas *simbólicas*, como su proyecto de vida alrededor de ser y vivir en un contexto rural, su relación con el territorio, entendiendo que éste implica la construcción simbólica que se realiza alrededor de la experiencia e historia de vida, por lo cual se comprende más allá de una delimitación física (Ángel, 2011) y por último, su lugar y su identidad como campesino, padre, esposo y hermano, sobre las que a continuación se irá profundizando.

Alrededor de estas pérdidas físicas y simbólicas, es necesario comprender que aunque se realiza una categorización de dichas, ambas se encuentran entrelazadas, ya que, la pérdida de un objeto de amor tangible como lo experimentó Genaro con la muerte de seres queridos como su hijo, hermano, sobrinos y amigos, su finca y ganado, implican indudablemente en su experiencia una pérdida de tipo simbólica a su vez, pues los cambios que se generaron a partir de éstas pérdidas tangibles involucraron las pérdidas simbólicas de un estatus social, un lugar en el mundo y el saber hacer con el que se diferenciaba e identificaba Genaro pues,

“los desplazados traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de la comunidad de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y unas destrezas sociales y culturales. Traen también entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hizo abandonar su terruño” (Naranjo, 2001, sin más datos).

Las pérdidas por muerte en el contexto de violencia de este país son una de las principales causas por las que se genera desplazamiento, es importante comprender que si bien,

“toda pérdida es dolorosa y mucho más la de un ser querido, por muerte, desaparición o separación. Cuando la muerte o la pérdida es por asesinato o por un acto voluntario del otro, la elaboración se hace más difícil, porque prima el resentimiento, el deseo de venganza. Por lo tanto, en el desplazado la elaboración de los duelos se hace más difícil, no sólo por el dolor y el odio que se desencadenan sino porque las pérdidas son múltiples” (Díaz, 2000: 133),

en este contexto para Genaro, el homicidio y la amenaza constante de su integridad y seguridad, se consolidaron como pérdidas irreparables que destruyeron proyectos de vida, propios y familiares.

Frente a las pérdidas por muerte violenta más significativas en la experiencia de Genaro se vislumbra la muerte de su hermano, colaborador y cercano en las labores de agricultura y ganadería, para él se perdió una relación de apoyo y una fuente de confianza, en un contexto de violencia que abrumó en lo súbito de los hechos, porque en dicha experiencia tuvo que vivir y asumir múltiples muertes, su hermano, sobrino, conocidos y la más significativa que marcó su experiencia, fue la de su hijo.

Perder a un hijo en estas condiciones representó un cambio en las dinámicas individuales y familiares de Genaro, fue la pérdida simbólica de su función de padre y de las expectativas que se tenía frente a los logros alcanzados de un hijo que se consolidaba ya como profesional, lo cual de alguna manera representaba algunas posibilidades económicas a nivel familiar, y a su vez la proximidad con la muerte representó una constante amenaza de su integridad y seguridad, generando sentimientos de miedo³⁹, desconfianza e incertidumbre. La pérdida de un hijo representa una experiencia única en cada persona (Fonnegra, 1999), hay sutiles particularidades en la intensidad de esta pérdida: qué significaba el hijo, si era un hijo único o no, la edad, las circunstancias de su muerte, en este caso violenta e inesperada.

Perder a un hijo representa algo totalmente inesperado, va en contra de las creencias tradicionales de la vida humana, donde se concibe que siempre mueren primero los mayores y que los hijos entierran a sus padres, no al contrario, un hijo se representa una oportunidad, una ilusión frente a lo que los padres no pudieron ser y sus hijos sí podrían (Fonnegra, 1999), “cuando la muerte del hijo irrumpe de manera inesperada, súbita, es casi imposible aceptarla” (Fonnegra, 1999: 240), el hecho de perder en el marco de la violencia a su hijo, para Genaro marcó un proceso complejo, la muerte violenta de un hijo lentifica el inicio del duelo, por lo irreparable de la muerte, como relató él

“el hijo, mi hermano, los sobrinos, que ellos me los mataron ahí en La Nevera, lo demás, todo se consigue, mientras que Dios le dé a uno salud, mientras que uno esté, tenga una vida y salud eso se consigue, lo que no se consigue es, es su familia, un muchacho que estaba recién graduado, de veinticuatro años, y me lo mataron tristemente”.

Sin embargo, reconociendo la complejidad de la pérdida de un hijo en un contexto de violencia, durante el proceso de investigación para Genaro no fue posible profundizar en la dimensión de los sentimientos suscitados y lo que implicó emocionalmente esta pérdida, ni se evidencia que haya logrado avanzar en un proceso con estas características en los dieciséis años que han pasado desde la pérdida.

Desplazarse debido a las muertes violentas y frente a las amenazas vividas lo llevó a asentarse en Palmira y significó para Genaro una ruptura con su identidad como campesino⁴⁰, pues se vivenció una pérdida simbólica frente al saber hacer, en las dinámicas rurales, la

³⁹ Es importante comprender el miedo como un sentimiento central en la experiencia de desplazamiento, se puede vislumbrar como un detonante por el cual se reacciona a desplazarse, para Genaro, el miedo, el dolor y la amenaza constante que se generó frente a la pérdida violenta de sus seres queridos lo obligó a abandonar su territorio. Es clave comprender el miedo como un sentimiento que se experimenta alrededor de un peligro real, supuesto o anticipado y el desplazamiento como una respuesta al mismo (Villa, 2006).

⁴⁰ Este aspecto se profundizará más adelante como parte del análisis del proceso de duelo.

agricultura representaba la forma de subsistir, “*de la vida del campo sí sé bastante, en la ganadería, lo que es la agricultura, me encanta trabajar en el campo*”; el llegar a la ciudad obligó a Genaro a ubicarse desde otros oficios que no eran los propios como la construcción, pintura y oficios varios en la escuela donde ha residido, las actividades que representaron generacionalmente sus dinámicas económicas e identitarias se desdibujaron al tener que adaptarse a un contexto urbano como Palmira,

“la identidad social de las personas en situación de desplazamiento es especialmente afectada porque ignoran las procedencias e historias de sus ahora vecinos, y, en consecuencia, no tiene claro qué esperan los otros, que se debe decir y a quién; simultáneamente, los demás desconocen quién es él, de dónde viene, cuál es su pasado, qué calidad de persona es. Entonces a sus pérdidas económicas y afectivas, se suma la pérdida del relato construido acerca de sí mismo pues ‘...dejan tras de sí una identificación personal, muchas veces una acabada biografía que incluye supuestos referidos a cómo terminará sus días’ (Goffman, 1996, p. 96). El desplazado, convertido ahora en un desconocido, pierde el reconocimiento social que había construido durante años” (Bello, 2000: 152).

El verse obligado a trabajar en otros oficios que no eran los propios también representó la imposibilidad de cumplir un rol histórico como el de proveedor económico del hogar (Bello, 2009), aspecto que en su contexto y momento histórico implicó cambios en la relación con su pareja, ya no solamente era él el responsable de la manutención del hogar, sino que su esposa comenzara a ejercer un lugar como proveedora, cambio importante alrededor de lo que representaba ser el principal proveedor de la familia.

Siendo así, es importante reconocer que las secuelas y las pérdidas en el desplazamiento forzado se vislumbran desde diversas aristas, claramente la económica es una de las más importantes, ya que en esta situación las personas se encuentran más vulnerables al no contar los medios necesarios para su subsistencia, lo cual no permite generar espacios para el dolor y la tristeza, ya que prima la necesidad de sobrevivir con la angustia de hacerlo, pues

“la pérdida de viviendas, enseres, cultivos, animales y demás pertenencias, figuran entre los registros de daños más sensibles ocasionados a las familias desplazadas, pues en estos haberes estaba representado el esfuerzo de generaciones y expresaban la concreción de sueños y de aspiraciones individuales y familiares. Los bienes materiales hicieron parte de la identidad personal y familiar, en tanto a partir de ellos era posible el reconocimiento de la capacidad de trabajo y de esfuerzo, de la responsabilidad y de la honorabilidad de las personas. De tal suerte que su pérdida no implica solo un detrimento de un capital económico, ya de por sí significativo e importante, sino de un capital simbólico que en la experiencia de los desplazados es significado como el despojo de los sueños y los esfuerzos y el despojo de su fuente de dignidad, de respeto y de reconocimiento social” (Bello, 2009: 191).

En clave de lo anterior, se pudo evidenciar que, si bien, el desplazamiento generó grandes cambios y rupturas, principalmente por la pérdida de seres queridos, la pérdida de su

territorio⁴¹, ganado y fuente de empleo fue muy significativa, ya que ha implicado la reconstrucción de su identidad en un contexto que no considera propio, pues el campo ha sido el escenario donde se configuraron sus metas, sueños y proyectos, que con su último desplazamiento se vieron interrumpidos y a lo largo de los últimos diecisiete años ha seguido añorando, *“el ansia mío es volver al campo, volver otra vez, a yo hacer lo que siempre he hecho que es sembrar la tierra”*. La imagen que construyó de sí mismo como campesino, la cual le permitía diferenciarse de otros, y a su vez reconocerse con otros en su entorno, ha sido “desestructurada y reconstruida a la luz de las nuevas realidades y posiciones sociales” (Bello, 2004; 2) a las que se ha tenido que enfrentar y adaptar por las condiciones de inserción.

Para Genaro, esta pérdida dirigida a la construcción que realizó del territorio, el campo como su lugar de ser y hacer, el llegar a la ciudad, lo dejó sin herramientas, pues “es el conocimiento y la capacidad para trabajar la tierra lo que les permite convertirse en un “hombre de bien”” (Bello, 2004; 2), es la forma de subsistencia y lo que lo caracterizaba, labores que ya no pudo realizar en la ciudad y a su vez las relaciones de apoyo, redes de cooperación y fraternidad construidas con la comunidad se perdieron.

Siendo así, el proceso de duelo⁴² de Genaro por la muerte y el desplazamiento forzado como hecho recurrente en su historia de vida ha implicado construir formas de sobrevivir y resistir desde temprana edad a la violencia y las pérdidas que trae consigo. Los homicidios en los que reconoce a los grupos armados victimarios de sus seres queridos dan lugar al reconocimiento de la violencia sociopolítica, lo que lo lleva también a movilizarse desde su postura política y al mismo tiempo, seguir experimentando la inseguridad y la amenaza de morir, lo que prolonga su proceso de duelo a nivel afectivo, personal e interpersonal, pues el duelo es un proceso en que se vive

“una experiencia de fragmentación de la identidad, producida por la ruptura de un vínculo afectivo: una vivencia multidimensional que afecta no solo a nuestro cuerpo físico y a nuestras emociones, sino también a nuestras relaciones con los demás y con nosotros mismos, a nuestras cogniciones, creencias

⁴¹ Que en Genaro tiene una carga material y simbólica fundamental, porque se identifica como campesino, como se evidencia más adelante en los desarrollos sobre el componente identitario en su duelo en este capítulo. Frente a esto, Osorio (2007) plantea precisamente que la territorialidad pasa por la mutua influencia del territorio y la identidad, esta última como representación distintiva del sujeto en un espacio social, por lo que se compone de una dimensión temporal y una dimensión geográfica espacial, que define también el espectro de movilidad que tiene el sujeto respecto a las estructuras sociales y económicas en las que se encuentra.

⁴² Teniendo en cuenta las pérdidas mencionadas, la simultaneidad y lo imprevisto de estas en un contexto de violencia y lo súbito de cada homicidio, es importante resaltar que las condiciones de esta experiencia tienden a complicar el duelo, de acuerdo con Fonnegra (1999).

y presuposiciones y a nuestro mundo interno existencial o espiritual” (Chauran, Neimeyer y Feixas, 2011: 96; citando a Payás, 2010: 22).

Frente a esto, Genaro es capaz de verbalizar que no le es posible profundizar en los aspectos emocionales de su duelo, en específico del suscitado por el homicidio de su hijo, pues al plantearle la posibilidad de continuar un proceso de acompañamiento alrededor de ello responde que: *“yo si no quisiera, (...) seguir hablando de esas cosas, en otra oportunidad de pronto (...) la verdad para mí es duro hablar más de ese tema”, “yo nunca he llorado, ni cuando me mataron el hijo, no he sido capaz de llorar, no sé por qué, pero lo que siento dentro sólo yo me doy cuenta lo que siento”*, y al mismo tiempo reconoce que es un rasgo de sí ante las pérdidas y momentos dolorosos a lo largo de su vida, no llorar y asumir la posición de quien apoya, resuelve y es proveedor. El evitar profundizar en la vivencia emocional sobre la muerte de su hijo y los sentimientos que le suscita este hecho podría dar a entender el duelo de Genaro como un duelo inhibido (Ospina, 2014), en tanto las reacciones y expresión del dolor son casi imperceptibles o débiles; sin embargo, es importante tener en cuenta el tiempo que lleva la pérdida de su hijo (18 años) y que cada ser humano utiliza los recursos personales y tramita el duelo de acuerdo a su historia de vida. En este sentido, como se observará más adelante, el componente político de la lucha de Genaro por el reconocimiento de los derechos de las personas que viven las mismas situaciones de violencia y pérdida puede entenderse como su manera de tramitar su dolor y duelos.

Genaro al ser procedente de contexto rural, ha interactuado a lo largo de su vida a partir de dinámicas propias de sociedades colectivistas, en las que prima más sentirse parte activa del grupo más cercano para evitar así experimentar el rechazo de este (Pérez y Lucena, 2000). Esto probablemente configura una negociación interna para proyectar ante su familia, allegados y comunidad la necesidad de mantenerse como unidad, dando lugar al duelo para resolverlo identificándose como líder social de los grupos mencionados anteriormente. Además, los tipos de sociedad rural se clasifican como sociedades colectivistas y parten de principios de reciprocidad, codependencia y corresponsabilidad, donde se debe retribuir al otro según lo que se recibe desde una perspectiva relacional intragrupo, en el que la supervivencia de la persona depende del grupo, hay una implicación del grupo en las decisiones personales, y así mismo los éxitos, fracasos y deshonores son compartidos (Pérez y Lucena, 2000). Esto también se refleja en el interés político y cotidiano de Genaro por ayudar y gestionar recursos para otras personas, incluso priorizando este tipo de ayudas por

encima de sus propias necesidades económicas e instrumentales, y siendo líder activo en procesos políticos que no solo lo involucran a él.

Para Genaro su proceso de duelo puede considerarse como una constante lucha por la defensa de la coherencia de su identidad en un contexto que continúa siendo hostil y de poca escucha, sobre todo con las poblaciones rurales. La identidad arraigada al rol de campesino construida por Genaro responde a la visión que tiene de sí mismo y de sí en el mundo, que surge en la interacción que realiza con otros y el medio (Pérez, 2006). Siendo esto así, Genaro vivencia y relata su identidad desde lo colectivo como punto de partida, identificándose como campesino y líder social en el contexto de ruralidad, la comunidad y su historia de vida,

“yo llevo en la sangre (ser líder), porque mi padre por eso fue tan desplazado, porque esto de que persiguen ahora a los líderes no es de ahora, siempre hemos sido perseguidos, mi padre fue líder, fue de las juntas comunales, seguí siendo yo desplazado, el mismo papel de mi padre, por qué, porque yo no puedo dejar, sí estuve en el Cauca, allá fui presidente de las juntas comunales, fui presidente de un comité caminero, caminal que se llamaba Caminos de Colombia, también manejé eso, y hasta ahora, ahorita no puede uno asomarse por allá porque eso allá están todos los paramilitares”

Según este aparte, Genaro se identifica con su padre en la representación de ser líder social y como respuesta a la lucha política al ser él y su familia víctimas de desplazamiento forzado en distintas etapas de su ciclo vital, con los riesgos que corren quienes son perseguidos por ejercer legítimamente la defensa de sus derechos y sus territorios.

Al evocar el recuerdo de su padre como líder social realiza un ejercicio comparativo del antes (cuando era un niño) y el ahora (como líder campesino) poniendo en el centro la identificación con su padre como una de las personas más significativas de su vida. Pérez (2006) menciona que la identidad como proceso dialéctico es más fuerte en los primeros seis años de vida y que la interacción con las personas más significativas determinarán en gran medida las identificaciones futuras de ese niño o niña, por lo tanto, la representación del sí mismo de ese adulto también se narrará en clave de la memoria ya sea explícita-evocable o emocional-inconsciente.

En este orden de ideas, la búsqueda subjetiva de bienestar para él, su familia y su comunidad y la precaria respuesta del Estado a sus múltiples vivencias de pérdidas y el anhelo de reasentarse en su territorio, como refugio para dar lugar a su identidad campesina⁴³, hace

⁴³ “La identidad campesina proviene esencialmente del “hecho de pertenecer a una sociedad campesina” (Medras, 1995:15), esto es, de formar parte de una construcción social histórica y espacialmente ubicada. Con el desplazamiento forzado, las personas son colocadas brutalmente por fuera de esa comunidad, con una gran

que Genaro se movilice hacia la reparación de un colectivo, precisamente desde una identidad colectiva⁴⁴ -como líder social de la fundación de familias campesinas y la veeduría que realiza en Amaime-, dándole lugar parcial a los cambios simbólicos, físicos y relacionales por los que ha pasado, sin acceder al reconocimiento emocional de las pérdidas tangibles y simbólicas a las que se ha visto enfrentado desde niño. Al configurarse su identidad colectiva como líder social, Genaro no sólo reclama por las pérdidas individuales sino también por las pérdidas y amenazas hacia las poblaciones rurales y sus condiciones de vida, en contraste con la respuesta que ha tenido del Estado termina legitimando éste último como cómplice de las injusticias sociales, políticas y económicas, donde las víctimas quedan sujetas a la promesa vacía de poder encontrar una escucha plena de sus problemas multicausales para encontrar soluciones a la situación de despojo en la que se encuentran.

Así, ha construido un mecanismo que lo protege afectivamente al vivir su dolor como una lucha colectiva que mitiga emocionalmente aquello perdido, poniéndolo en el plano de lo político. Como menciona Uribe (2008), los duelos colectivos⁴⁵ cumplen con la función de situar en el espacio de lo público y lo político a las víctimas, buscando el reconocimiento como actores primarios en las guerras y no como sujetos pasivos, percibidos como una consecuencia lógica de la guerra, ausentes de los procesos de negociación, resultado lamentable de las guerras justificados por los altos intereses bélicos de las mismas. Ante esto, Genaro mantiene su voz de protesta y reclamo ante el gobierno, pues lo responsabiliza de la desprotección a la que han sido sometidos los líderes sociales, como su padre, su hermano y él mismo. Sin embargo, no basta decir que

“si la puesta en público del dolor y el sufrimiento propios y la confrontación con los ajenos no están orientados a los aprendizajes sociales y a la creación de nuevos referentes éticos, se pierde el carácter liberador de la memoria y la virtud curativa de los duelos colectivos; se desvanece el sentido de

dependencia para resolver sus necesidades básicas y sin un lugar, que les de seguridad material y simbólica” (Osorio, 2007: 4 y 5).

⁴⁴ La práctica cotidiana del habitar, en el que se marcan sentidos de pertenencia a un grupo social y esta representación de las personas a círculos de pertenencia, de sus atributos personales y de su biografía irreplicable corresponden a lo que se concibe como identidad personal o individual (Giménez, 1997); mientras que la identidad colectiva hace referencia a prácticas concretas y simbólicas en las que se enmarcan prácticas agrícolas, domésticas, rituales, fiestas, etc, en el que se fraguan identidades del nosotros, las memorias y las historias comunes (Osorio, 2007), y en la que existe un sentimiento común de pertenencia de sus miembros y se orienta una acción común; además como actores colectivos acogen la figura de delegación en la que a través de sus miembros o representantes son capaces de hablar, pensar y operar como colectivo (Giménez, 1997).

⁴⁵ Cabe mencionar aquí que se asume un aspecto colectivo y un aspecto individual en el duelo de Genaro. El colectivo corresponde principalmente a la búsqueda de restitución de tierras de las familias de la fundación que lidera y la protección del medio ambiente como recurso vital para la población rural; el individual responde al duelo por las pérdidas de familiares y el desplazamiento forzado, en contraste a la búsqueda del reconocimiento aunado a la reparación económica. Con esto no se pretende decir que son dos procesos paralelos o separados, la vivencia de estos interactúan de manera dialéctica buscando la integración de ambos en un mismo proceso.

transformación social implícito en el proceso y se frustra la posibilidad de construir, pacientemente y a mediano plazo, alguna forma de paz sostenible” (Uribe, 10: 2008)

El mecanismo colectivo de exigibilidad de derechos no se agota o no solo depende de la organización comunitaria, el carácter político, las reivindicaciones y exigencias desde y con las poblaciones oprimidas y sus diversas manifestaciones, sino también desde los procesos de acogida de la sociedad y del Estado ante las demandas en el marco de la reparación y restitución de tierras. Esto afecta el proceso de duelo de Genaro, pues no permite la resignificación de las pérdidas territoriales y relacionales que ha venido enfrentando, si no que instala la no resolución ni adaptación a su realidad actual, reforzada por el constante anhelo de su regreso al campo. En estos contextos es importante comprender el papel de presencia de la justicia y del reconocimiento del dolor, lo que se convierte en una forma de catalizar y de alguna manera facilitar el proceso de duelo; mientras que, cuando la justicia no opera de forma eficaz “se convierte en un obstáculo, un factor de revictimización, en algo que contribuye a la perpetuación del dolor” (Mercado, 2017; citando a Díaz, 2003: 41).

Es menester trascender visiones deterministas respecto a los duelos colectivos⁴⁶ y la memoria colectiva, pues desde enfoques relacionales la construcción de la identidad es un proceso tanto individual como social de construcción de narrativas, que la configura tanto a nivel grupal como a nivel personal (Castrillón, Villa y Marín, 2016). Retomando el proceso personal de Genaro, cabe decir que la identidad al ser dinámica, también se expresa de diversas maneras y en la defensa de su coherencia integra las situaciones a las que se enfrenta, igualmente la identidad de superviviente o víctima se constituye a partir de la experiencia de vida y pasa a ser un componente de definición y presentación del sí mismo ante los demás (Pérez, 2006). Es por esto que, aunque Genaro se reconoce a sí mismo como líder social se puede percibir también una identificación como *víctima*, reforzada constantemente en su relato por los hechos victimizantes a los que se ha tenido que enfrentar y por el proceso de reparación y atención que no ha tenido,

“somos víctimas, a mí me quitaron todo, porque el ganadito, yo le comenté que el ganadito que tenía se lo llevó los paramilitares y me quedé con una mano atrás y otra adelante, las víctimas estamos llevados, eso hay gente aguantando hambre, porque me doy cuenta que hay gente aguantando hambre”

⁴⁶ Pues es un duelo “que exige reparaciones económicas, claro está, pero también políticas, éticas y culturales mediante las cuales las víctimas y las gentes que habitan estos territorios puedan incorporar sus historias personales y familiares, sus dolores privados e individuales, en contextos explicativos más amplios, e interpretar y otorgarle así un sentido a las situaciones trágicas que han vivido” (Uribe, 2003: 10).

Esto se ha reforzado en una clara evidencia de no obtener apoyo psicosocial, reparación integral ni reconocimiento de los hechos victimizantes, principalmente la muerte de su hijo, para poder encaminar la reparación a nivel individual y familiar.

Esto ha implicado que se posicione desde el reclamo permanente del “pago de su hijo”, como reconocimiento no solo por parte del gobierno de este hecho victimizante, sino de aceptar todas las pérdidas simbólicas que conllevaron este homicidio. Evidencia así un discurso que ilustra características propias del proceso de intervención que ha tenido en el marco de la Ley 1448 de 2011, y da cuenta de cómo ha significado éste en su proceso de duelo. Este reclamo está constituido por la dinámica que ha tenido Genaro con la Unidad para las Víctimas y su proceso de “reparación integral individual”⁴⁷, en el que ha recibido indemnización administrativa por el hecho de desplazamiento forzado⁴⁸, más no por el homicidio por parte de las FARC de su hijo, respecto al cual refiere que no le han reconocido desde la Unidad como hecho victimizante en el marco del conflicto armado.

Este reconocimiento no se ha dado en principio, por la forma en que se realiza el levantamiento de los cuerpos de su hijo y su sobrino. Genaro narra que para trasladar a su hijo desde la zona rural de la cordillera no hubo presencia de la Fiscalía, y recibió apoyo de personas particulares para realizar el levantamiento, y aunque narró estos hechos ante la Unidad y él dice haber sido reconocido como víctima le desconcierta que este no haya sido mecanismo suficiente para el reconocimiento del homicidio de su hijo por parte de un grupo armado al margen de la ley. Así mismo, compara su situación con la de otras personas que sí han recibido este reconocimiento reflejado en la indemnización económica del hecho: *“el problema es que uno ve que eso para nada, porque a muy poca gente le llega y uno ve tristemente que hay gente que no ha sido desplazada, que no ha tenido nada que ver y sin embargo está recibiendo la ayuda del gobierno”*.

Es preocupante la denuncia que realiza Genaro del proceso que se da en torno al reconocimiento de la violencia sociopolítica de las víctimas del conflicto armado desde los

⁴⁷ Según la Unidad para las Víctimas en su página web: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>

⁴⁸ Sin embargo, al momento del proceso de investigación/intervención no se evidencia en el relato de Genaro que esta vaya encaminada a la reparación que corresponde a lo planteado por la Ley 1448 de 2011, pues según lo que narra ha recibido dos ayudas de quinientos mil pesos desde que declaró la muerte de su hijo y el desplazamiento forzado fue hace diecisiete años. Para los tipos de indemnización administrativa por hecho victimizante ver la página web de la Unidad para las Víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/indemnizacion/8920>

marcos legales de atención y reparación. Son diecisiete años los que han transcurrido entre el hecho de homicidio de su hijo, en quien se centra principalmente, y del desplazamiento forzado que actualmente vivencia, y seis años desde que declaró en la Unidad, aún sin obtener respuesta por ninguna de las aristas donde ha hecho procesos de exigibilidad de derechos, lo que implica que se refuerza la posición de víctima en la que se encuentra. Esta posición responde a la ineficacia del Estado y a una valoración psíquica de ser víctima, no sólo desde su historia de vida sino también desde un posicionamiento político con el que ha buscado la legitimidad de un suceso a partir de mecanismos de orden institucional planteados administrativa y jurídicamente, frente a los cuales Genaro puede reconocer que para otras personas con experiencias similares a la suya en el marco del conflicto han tenido “efectividad”, siendo reconocidos y “reparados”, a diferencia de su caso donde los cuestionamientos se centraron en la falta de testigos que afirmaran lo sucedido quitando validez a la realidad del hecho del homicidio de su hijo, por parte del Sexto Frente de las FARC.

De acuerdo con Bello (2000), para los desplazados reconstruir una narrativa coherente de sí mismos, teniendo en cuenta las rupturas a las que se han enfrentado, implica que puedan tener un lugar para ser escuchados y no cuestionados, en los que les sea posible identificar experiencias comunes y se pongan en escena diversas versiones sobre elaboraciones acerca del sí mismo y los otros; y así mismo, el reconocimiento de su condición de víctimas en la que se posibilite la identificación de agresores, intencionalidades e intereses, la calificación de su situación como agredidos y así

“abonar el camino para la reivindicación política. Abrir la posibilidad para indignarse y por esta vía recuperar la dignidad. Es la opción para reconocerse como sujeto de derecho y por tanto para asumirse en calidad de ciudadanos. En sus explicaciones de los hechos su situación dependerá ya no sólo de su responsabilidad, sino de la asunción por parte de Estado de sus obligaciones constitucionales; por lo tanto sobrevivir, levantarse y reiniciar tampoco dependerá exclusivamente de sí mismos” (Bello, 2000: 160)

Genaro ha construido a lo largo de estos diecisiete años percepciones sobre la atención/intervención con las personas víctimas del conflicto armado, a partir de un escenario específico, la Unidad para las Víctimas. Es claro para él que es la organización encargada por parte del Estado de responder frente a estos hechos y brindar la atención necesaria, por lo cual se acercó a registrarse como víctima buscando el reconocimiento de los hechos de violencia que atentaron contra él y su familia, a partir de la necesidad imperante de una ayuda económica, pues para él la atención desde su experiencia exigía un apoyo que le permitiera vivir dignamente. Sin embargo, la atención como aspecto clave en su experiencia ha sido

significada y valorada de forma negativa, ya que manifiesta constantemente la necesidad de ser escuchado y en este reclamo reafirma el hecho de no sentirse acompañado, ni ayudado por parte del Estado, experimentando una sensación de abandono, no sólo para él, sino para la comunidad en la cual ha ejercido su posición como líder.

El reconocimiento por parte del Estado de las pérdidas que le trajo el conflicto a Genaro implica darle un lugar a la injusticia cometida, un espacio de legitimidad en el conflicto de éste país para él, el no ser escuchado ha generado la sensación constante de esa injusticia que no le ha permitido transitar hacia un escenario que al día de hoy le permita elaborar afectivamente su situación con los hechos sucedidos, pues la sensación de justicia no se ve presente en su experiencia y ha dificultado su proceso de duelo, el cual se ha centrado en ejercer un espacio en sociedad como líder, en compañía de quienes como él aún están esperando ser escuchados y reconocidos.

A su vez, el reconocimiento monetario hace parte fundamental de lo que ha significado Genaro como ayuda y atención, haciendo parte de la reparación que él ha esperado y no ha recibido, siendo una construcción propia desde su experiencia y necesidades particulares, los daños materiales implicaron un deterioro en las dinámicas productivas que realizaba, una ruptura con su identidad y la obligación de realizar labores que no se sabían hacer y con las cuales no se ha sentido a gusto, pues su historia se había configurado alrededor de lo que se hacía en el campo, el daño

“económico, un duro golpe moral, pues se afectan labores con las cuales sus pobladores se sienten orgullosos, en los que despliegan sus habilidades y conocimientos y que garantizan el sustento diario. Su destrucción causa sentimientos de impotencia, inestabilidad, escepticismo y desesperanza” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013: 275).

Alrededor de esto es clave comprender que el reclamo de la atención para Genaro se ha centrado en una reparación económica, la cual para él representa de alguna manera justicia por lo que ha tenido que vivenciar a causa de violencia política, esta significa posibilidades y oportunidades a las que se añora volver, como vivienda en una zona rural e inversión en actividades agrícolas. Sus pérdidas materiales se involucran con lo más íntimo de su historia y con quien él se identificó e identifica alrededor de una identidad campesina, volver al campo sin recursos económicos es una imposibilidad, “los bienes materiales son fuente de reconocimiento y de identidad y garantizan sostenibilidad y supervivencia” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; 277).

Si bien, Genaro en su relato no manifiesta explícitamente un reclamo alrededor de la ausencia de un acompañamiento dirigido hacia lo emocional, se comprende que la necesidad de supervivencia ha primado alrededor de cualquier otro sentimiento, pues fue la urgencia de establecerse, alimentarse y vivir dignamente, lo que de alguna manera no ha dejado mucho espacio para darle un lugar protagonista al dolor y la tristeza por lo que se perdió, la situación obliga a movilizarse constantemente alrededor de sobrevivir.

Finalmente, desde Trabajo Social es necesario reflexionar, comprendiendo el marco de la reparación integral y lo que se entiende por atención en el marco jurídico para las víctimas, como se evidenció en el caso de Genaro, el deseo de atención ha apuntado a una de las aristas que este comprende, la económica, dentro de la integralidad el acompañamiento debería incluir una orientación y un espacio para procesar el dolor, la tristeza y la gran cantidad de emociones que se generan alrededor de una experiencia tan dolorosa como la de Genaro⁴⁹, en su caso la atención se presentó con unas cuantas ayudas económicas que no daban respuesta a lo esperado en su momento de los entes estatales, y por otra parte fue el único acercamiento con una intervención que tuvo. Desde la mirada de Trabajo Social, un proceso de intervención debía permitirle a él y a su familia un apoyo integral, desde lo económico y emocional que le facilitara asumir los cambios y movilizarse en un nuevo contexto (Barranco, s.f.), pero desde su relato se evidencia como algo ausente y que aún reclama, no de manera tácita, pero sí desde la necesidad de resolver su situación actual que involucra todos los referentes materiales y simbólicos de sus pérdidas.

La elaboración del duelo de Genaro parte de su capacidad de aceptar la realidad de la pérdida⁵⁰, sin embargo, se dificulta el trámite del mismo a nivel emocional teniendo en cuenta el desarrollo que ha tenido el proceso de reparación desde el reconocimiento político y administrativo de este hecho de homicidio en el marco del conflicto armado interno del país.

⁴⁹ No sólo desde el acompañamiento psicosocial, sino también desde la interacción con cada profesional en la ruta de atención y la forma en que se comunican las decisiones administrativas. Genaro reprocha la atención que ha recibido por parte de los profesionales de la Unidad para las Víctimas, de quienes ha recibido información poco clara, o confusa sobre las decisiones administrativas respecto a su proceso de reparación económica, que además no corresponden a las expectativas de reparación que él tiene.

⁵⁰ Genaro reconoce y es consciente de la muerte de su hijo, sin embargo, enfrenta a nivel externo un aspecto administrativo y político del no reconocimiento de esa pérdida, que a otros sí se les ha dado y a él no. Mercado (2017) al respecto de los duelos en contextos de violencia dice que la constatación de la pérdida a través de la percepción no es suficiente para su posterior elaboración, pues se involucran más factores que el reconocimiento de la pérdida y los factores protectores y limitantes de la elaboración de un duelo normal, se involucra la ritualización de la muerte (en los casos de desaparición forzada), pero nos atrevemos a sumarle que en el duelo de las víctimas del conflicto (que involucran un homicidio) entra a jugar una parte fundamental el orden administrativo alrededor de la reparación de las pérdidas materiales a nivel individual.

Esta realidad del homicidio de su hijo por actores armados al margen de la ley dentro de la violencia sociopolítica en Colombia, en el caso Genaro ha sido algo cuestionado, archivado, desmentido y ha estado sujeto a retroalimentaciones por parte de las entidades pertinentes que niegan la verdad de la vivencia de sus hechos violentos, lo que anula la posibilidad de iniciar la reconstrucción cotidiana de la pérdida, de comprender los cambios que involucran las pérdidas, como reconocer las dificultades de regresar al campo hoy aunque Genaro sea consciente que económicamente representa limitantes importantes para las condiciones de subsistencia⁵¹, y poder considerar la posibilidad de establecerse en Palmira de ahora en adelante, centrando muchos de estos esfuerzos a esclarecer y ser reconocido como víctima jurídicamente pero no a resignificar sus pérdidas en su cotidianeidad.

⁵¹ Al respecto Osorio reflexiona que “el impacto para los pobladores rurales al perder sus lugares de residencia y trabajo por la vía del terror y la amenaza, se refleja en las grandes diferencias que establecen entre el antes y el ahora, poniendo en evidencia aquello que, por formar parte de lo cotidiano, pasaba desapercibido, pero que ahora, por su ausencia, cobra forma propia, se nombra, se añora y hasta se idealiza” (2007: 1).

Capítulo 4.3. Resignificando las pérdidas en torno a experiencias de desplazamiento forzado y desplazamiento por violencia urbana

4.3.1. Relato biográfico de Lucía

Mi nombre es Lucía Gómez de cincuenta y un años, de Palmira, Valle, soltera, ama de casa [estudié] hasta segundo de primaria, [tengo] dos hijas, Carolina [de] veintidós años, Catalina [de] quince años [y] dos nietas, Alejandra [de] cinco años [y] Valentina [de] dos años, [actualmente resido en] Palmira, Valle. En Argelia trabajaba en una finca cuando fui desplazada, al dueño de la finca lo mataron; [nos desplazamos] cuando mataron a ese poco de gente en Argelia, en ese entonces yo no sabía qué era desplazamiento, yo no tomé la decisión, [me] la hicieron tomar. Eso mataron al dueño de la finca, lo picaron y pues nosotros no nos dimos cuenta cuando a él lo sacaron de la finca, sino cuando los otros que “ah, que mataron a don Arturo”, y esa revolución y todo, cuando como a las diez de la mañana subió la guerrilla o el ejército, yo no sé, uno no los diferencia, que para afuera todo el mundo, que había que desocupar, eso en Argelia abajo, es una vereda bastante grandecita, que no querían a nadie, que antes de las doce todo tenía que estar desocupado y no, pues a uno le dice una palabra esa gente con esos rifles en la mano, que cama ni que nada en ese entonces, yo cogí mi muchacha, mis dos mechitas y marido y pa’ abajo por esa loma.

Mi esposo era el que administraba la finca, yo alimentaba a los trabajadores, llevábamos mucho tiempo allá, casi cinco años, ya me había adaptado al campo y todo eso, y de pronto ése totazo así de fuerte que volver a salir a la ciudad, me causó muy duro, psicológicamente yo me traumaticé mucho, porque fue un cambio radical, muy fuerte y con esa niña que yo tenía tan pequeña, sin saber para dónde íbamos a pegar. No había posibilidad de que nos pagaran una liquidación, ni nada, todo quedó desvanecido como la neblina, se acabó todo, sin saber, por qué, cómo, ni cuándo, sino que ¡prum!, todo se desvaneció, entonces es un trauma bastante fuerte.

En Argelia dejé todo lo material que habíamos conseguido durante cinco años, yo tenía mis camas, mi armario, mi televisor, lo cual quedó todo allá, quedaron muy buenos amigos, ya yo me había radicado con la gente de allá, ya me había estabilizado, ya, mejor dicho era como parte de allá, de Argelia, tocó dejar todo de nuevo, volver a empezar de cero, el tiempo que estuve en Pereira fue poquitico, no lo cogí como tan a pecho. Yo no sabía qué era el desplazamiento, nosotros llegamos a Pereira estuvimos varios días y de ahí ya pasé a Buenaventura, donde declaré, que eso fue el cinco de septiembre del dos mil uno y como al mes ya me habían incluido en lo de desplazamiento, estuvimos un tiempo, porque también allá, imagínese, veníamos de un trauma bien tremendo y Buenaventura ese es otro despelote. Allá ellos se paseaban en Buenaventura, nosotros nos dieron varios trabajitos, arreglar unas lanchas ahí, al pie de esa cosa que se llama El Piñal, donde hay un poco de lanchas y uno los veía pasearse, la guerrilla con sus rifles y todos como Pedro por su casa, entonces yo le dije al esposo “yo no aguanto esto así, yo no aguanto esto así” al ver todo esa balacera ese día, todo eso, y todo lo que se vivió en Argelia y seguirlos viendo como por ahí, yo ya quedé pues como que ya iban a disparar, como con ese trauma, todo eso fue lo que me empujó a venirme, [uno escuchaba] “vea

que encontraron una cabeza”, “que una mano”, “que ahí a las afueras del río”, entonces todo eso me traumatizó, y yo dije no yo no voy a vivir esto más acá. Yo supuse que en cualquier momento me iban a coger a mí, que me iban a picar, yo ya me quedé como traumatizada, entonces yo le dije “vámonos”.

Después de haberme ya posicionado como desplazada yo ya pegué para Cali como el veinte de diciembre del mismo año, llegamos a donde mi mamá, la cual me apoyó, ella no tenía casa propia, pero pagaba arriendo, me dio una piecita ahí, mi esposo comenzó a trabajar, ya como al tiempo quedé embarazada de Catalina, él se mató cuando yo tenía siete meses de embarazo de Catalina. Él mismo se ahorcó. Yo no sé, él era una persona que tenía algún problema y él se encajonaba, y este; se aproximaba diciembre y que yo con esa barriga, no tenía nada pa’ la niña, en el embarazo de Catalina me dio una preeclampsia, me hinché, yo me puse muy enferma, y él entró como en un trauma, yo no sé, y el dieciséis de diciembre se ahorcó, a las seis de la tarde. Yo ya quedé con Carolina, tuve mi bebé y seguí trabajando por mi cuenta, seguí donde mi mamá, en Cali yo me puse a reciclar, ya conseguí una carreta, ya me puse a reciclar.

Desde ahí ya seguí viviendo en Cali, me dieron la ayuda humanitaria durante diez años, a los diez años me la quitaron, como en el dos mil trece fue que me entregaron la casa que dio el gobierno, que dieron en Llano Verde, [en] la cual viví dos años, yo le agradezco a Dios, luego al gobierno de Santos, porque en ese gobierno fue que nos dieron vivienda a más de uno, [estoy] muy agradecida. [Allá] yo tenía una fritanga bastante grande, y porque no quise pagar impuesto, como se llama allá vacuna, me negué a pagar eso, me quebraron los vidrios, me le hicieron dos tiros a la casa, las ventanas las volaron y me amenazaron la niña, ya [se] la montaron en la escuela, la perseguían; ya fue un despelote más grande entonces pues, yo ya dejé la casa, allá está cerrada y todo, me vine acá a Palmira, mejor dicho, desde que tuve mi desplazamiento donde estaba ubicada hace dieciséis años, la vida ha sido un caos de allá pa’ acá.

Me mandaron dizque una protección la policía del Vallado, para que ellos me dieran vuelta, y daban vuelta una vez al día, entonces yo dije, aquí mi vida está corriendo peligro y la de mi familia, entonces me vine. Es más favorable la vida aquí en Palmira y pues que tengo familia, tengo una tía aquí al voltear, mis primas, las cuales me dieron la mano cuando llegué; yo había dejado las cositas botadas allá, ya aquí fue el segundo desplazamiento porque yo volví a declarar, porque esto se llama delincuencia común, esto es un desplazamiento forzoso. Viví en Cali hasta ahora el ocho de marzo [de 2017] que fue que me vine para acá, ya me radique acá en Palmira, pero total, soy de aquí de Palmira. Ya no hay fuerzas armadas como está por allá en el monte, pero hay delincuencia común, que es lo mismo, con otro nombre, de todas maneras, pues ahora me encuentro muy presionada acá, porque estoy sin trabajo, teniendo mi casa en la cual no puedo ir a vivir.

Me da mucha tristeza ver la situación que yo estoy pasando, uno tener su casa y tenerla que dejar sin tener para donde irme, con ese segundo desplazamiento ha sido muy duro, el gobierno nos debe de dar una indemnización y todo, yo metí los papeles, estoy esperando a ver qué contestan, pero estoy pasando una situación muy fuerte, ha sido un golpe de nuevo, y más ahora me siento más agobiada,

porque es que ahora hay más pequeñitos, cuando fue la primera vez ocasión del desplazamiento yo tenía la niña no más, era una sola boquita que alimentar y ya tenía como unos cinco añitos. En este entonces esta Catalina que es menor de edad, que tiene que ir a estudiar, tengo que pensar que el pasaje, es tanto así que se me ha disparado la migraña, mal, y mantengo muy enferma, eso me ha afectado mucho la vista, estoy pasando una situación muy fuerte, me siento muy agobiada, sólo le pido a Dios que me ayude.

En Llano Verde, al frente había una señora que la tomé, yo le decía mamá porque era muy hermosa, ella ya vino a visitarme, hay veces ella me manda cualquier cosita de allá o algo con las hijas, y todos me llaman porque yo para ellos fui como una líder, porque yo he sido una persona muy colaboradora, me gusta aportar mucho, lo que esté a mi alcance, entonces en la cuadra pues que se murió alguien, yo soy la que recolectaba, que vamos a llevar estos papeles y eso, yo era como la líder de ellos. Yo me he identificado porque he sido muy colaboradora, en lo que éste al alcance, uno tiene que sembrar pa' recoger, el que cosecha bien recoge.

[Mientras que] aquí [en Palmira] yo no trato con nadie porque es que acá no se prestan para eso, acá es una banda que ellos llaman Los 300, ya este barrio está muy tomado (barrio Villa Diana), ya no se puede hacer nada, sólo Dios haría algo, pero aquí esto ya no se puede hacer nada, ellos son los que mandan, si a ellos no les gustó los que viven aquí tienen que desocupar, si ellos vienen a tocar la puerta porque los vienen persiguiendo y uno no abrió al otro día tienen que desocupar, aquí si van es disparando de una sola, entonces acá mis hijas ni salen, esas puertas se mantienen cerradas. Apenas nos estamos reorganizando de nuevo, yo lo que le pido a Dios es que no haya más problemas, que así sea los años que a uno le queden pero ya tranquilidad. Imagínese uno cincuenta y un años en ese tropel, pa' allá, pa' acá, pa' allá, eso es horrible, sólo Dios sabe; eso del desplazamiento no se lo deseo a nadie, y hay casos más drásticos que el mío, porque a lo menos pues yo sí dejé una cama, un armario, que esos es cosas, pero hay que gente que dejó cosas, cosas en realidad, lo que les tocó toda una vida, sus tierritas, sus siembras, su ganado. Por las armas y todo eso, queda uno como traumatizado pero ya eso pasó, imagínese dieciséis años ya, uno tiene otra experiencia, claro que eso nunca lo va a olvidar, pero ya se va nivelando uno, ya otras cosas, como dice el cuento el pasado, pasado, y ya tiene que irlo mejorando.

Yo he tenido ayuda del gobierno, sí me han colaborado porque, nunca puedo decir que estuve en cero, que nunca tuve el apoyo, ellos le colaboran a uno, pues no del todo, porque la obligación tampoco es toda de ellos, uno debe de ser consciente, pero sí me han apoyado, que más gracias a Dios que el gobierno de Santos dio su vivienda, es una bendición para mucha gente, sino que a más de uno, pues le ha tocado de nuevo abandonar lo que tiene por la delincuencia, dejando todo, por librar su vida, porque la vida es una sola y la casa se puede conseguir. [También] siempre hubo muchas capacitaciones, hice una capacitación de gastronomía, también hice panadería; y de psicología, del psicólogo lo acompañaron siempre a uno, de salud también, estudio también lo apoyaron a uno, [sigo recibiendo acompañamiento], lo de desplazamiento, salud, el subsidio de las niñas de familias en acción, [me he sentido acompañada], para que, uno no le han dado la espalda ni nada.

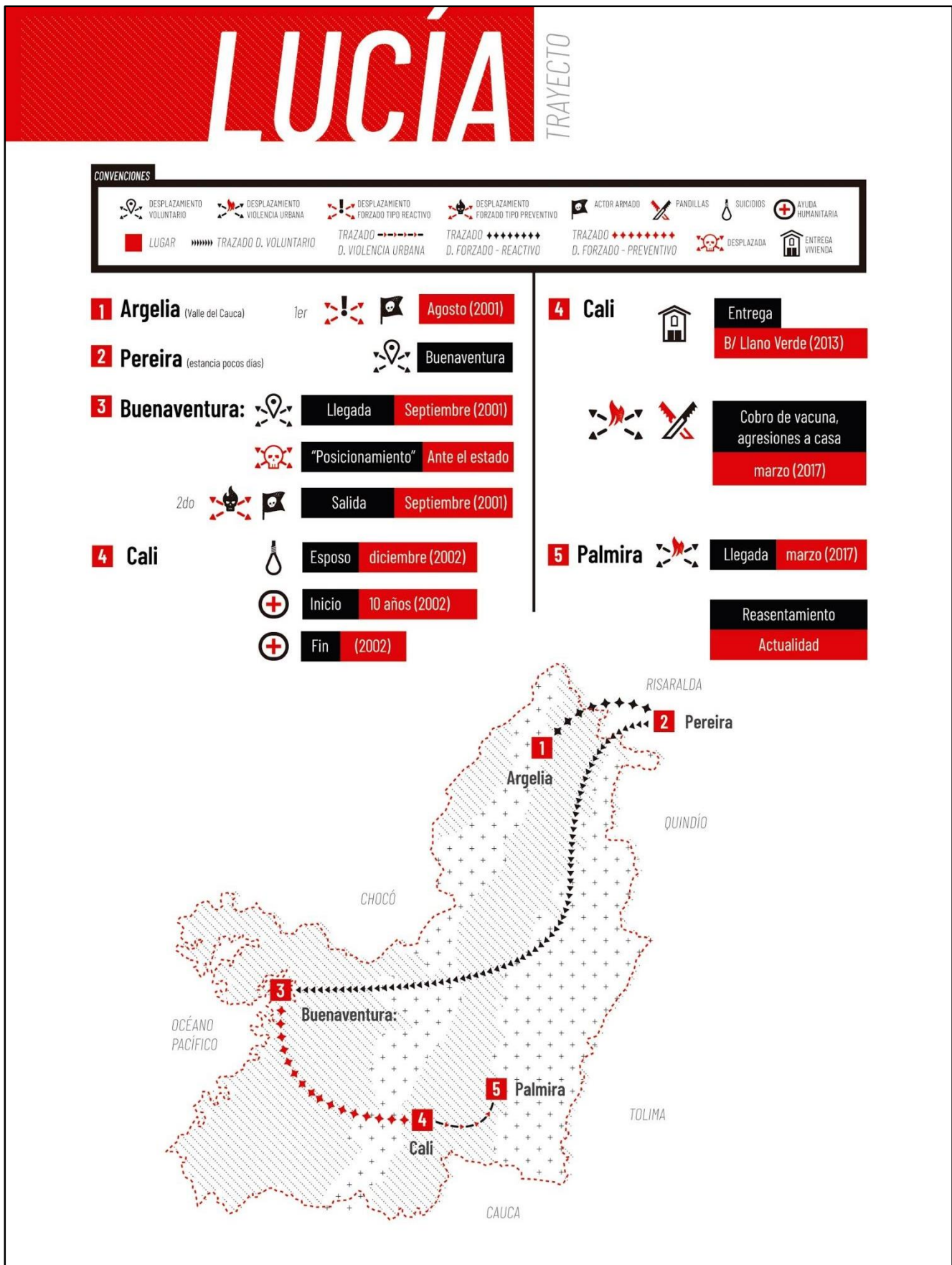
[Hoy me siento] bien gracias al Señor, porque yo busqué de nuestro señor Jesucristo, mi vida cambió mucho, hoy ya me siento tranquila, en paz, tengo dificultades como todo el mundo, pero las sé acoger, porque yo sé que cualquier problema que tengo, él me lo ayuda a resolver. Lo importante es que la vida sigue y hay un Dios grande de que nos sigue ayudando, nunca nos ha desamparado, las cosas materiales pasan, a mí se me ha dado duro lo de mi casa y todo, pero bueno, las cosas materiales eso quedan en este mundo, lo importante es mi vida y poder sacar mis niñas adelante, que ellas estudien. Al paso del tiempo toda esa herida se fue sanando, mire mi historia, también a pesar de que hubieron lágrimas, hubieron también risas, cosas buenas, porque todo no fue también tormento, yo también tuve mi ayuda del gobierno, me colaboraron porque no puedo decir que todo fue un martirio, no, también hubo felicidad, cosas buenas, por ejemplo, mi acompañamiento, hubieron muchas capacitaciones las cuales uno conocía nuevos integrantes, otros desplazados, ya le contaban a uno, uno le contaba a ellos, ya ellos le decían a uno que vea que tal ley, que tal cosa, que así, muchas cosas.

[Ya] acá en Zamorano, es un barrio muy calmado, los vecinos es tal así como usted lo ve, buenos días, como dos veces he necesitado favor, ahí también y para qué han sido buenos vecinos, tengo buena amistad, les gusta mucho mis frijoles que hago, no tengo nada que decir de ellos. Acá en Zamorano ya me estoy acoplando otra vez a otra nueva vida, si usted confía en Dios, de que él le va ayudar donde esté se va adaptando, tiene que irse uno como ubicando en donde esté. Yo quiero ahoritica volver aquí quiero volver a empezar mi fritanga, en el momento estoy esperando a pagar una platica que se debe para empezar como un ahorrito ya, ahí vamos a ver si aquí a junio ya se hace algo.

[A hoy] yo hablo por mí, no sé los demás, yo del gobierno [estoy] muy agradecida porque siempre me han acompañado, de una u otra manera, tarde o temprano, pero siempre han estado allí. Agradecida por la vivienda que me dieron, durante mis diez años yo recibí mi ayuda, tengo mi carné de salud, tengo mi ayuda de Familias en acción, de mis niñas. [Hoy soy] otra Lucía, ya más fuerte, con más experiencias y con ganas de seguir adelante, porque aprendí mucho de la vida, durante este giro que he dado aprendí mucho y, tengo muchos recuerdos, muchas experiencias, la cual platicar, así como les estoy platicando a ustedes, platicar a otras personas, muchas cosas, muchos consejos, entonces, son cosas que van con uno y lo acompañarán yo creo que hasta el día de su muerte, porque ya son cosas que no se borran así no más.

[Al platicar con ustedes me sentí] muy bien, porque volví como a recordar cosas que, en parte bien y en parte no es, hubieron partes que me dio como dolor ¿cierto?, pero pues la pasé muy bien, yo sé que ustedes toman a pecho lo que uno les cuenta y todo. [El proceso con ustedes fue] una nueva experiencia saber que uno no está olvidado del todo, que hay alguien que lo tienen como en cuenta a uno, me sorprende que no tenía en cuenta [que] esos trabajos van a una universidad, que en un futuro sirve para algo, me alegró mucho que ustedes piensen en los demás, y que a través de su trabajo se enteren de muchas cosas, lo que pasa con la violencia y todo, entonces es algo muy bueno, todo eso fue nuevo para mí. [Y] aprendí de mí misma que ahora entiendo que sí he superado mucho, antes lo cual yo no podía hablar porque el llanto me invadía, me costaba trabajo pero ya sé que me he superado mucho, entonces aprendí eso que, me he superado mucho.

Figura 3. Infografía sobre trayectorias de desplazamiento de Lucía



4.3.2. “Soy otra Lucía más fuerte, durante este giro que he dado aprendí mucho y tengo muchos recuerdos y experiencias, son cosas que lo acompañarán yo creo que hasta el día de su muerte, porque ya son cosas que no se borran así no más”

Lucía relata a partir del proceso de orientación en duelo⁵² la perspectiva sobre sus pérdidas y sus trabajos de duelo, la experiencia del desplazamiento forzado del que fue víctima hace diecisiete años en el marco del conflicto armado colombiano y del desplazamiento por violencia urbana⁵³ en el dos mil dieciséis. Relata, además las características del proceso de reparación/intervención que tuvo con el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia de la Ley 387 de 1997 y la Unidad para las Víctimas a partir de la Ley 1448 de 2011. A pesar de la sensación en Lucía de superación de sus pérdidas, actualmente se enfrenta a una incertidumbre constante respecto a la reorganización de su vida en los ámbitos social, económico y familiar, después de su último desplazamiento por violencia urbana.

Las pérdidas y el proceso de duelo de Lucía abordadas en este proyecto de investigación/intervención, inician en el marco de un desplazamiento forzado de tipo reactivo, que hace referencia al desplazamiento que se da tras un evento violento concreto, aunque ya se hayan presentado una serie de alarmas o eventos anteriores en el contexto (Ibáñez, 2008); en este caso el evento violento corresponde al homicidio del patrón de la hacienda donde vivía y trabajaba Lucía, y la amenaza directa de salida del territorio por parte

⁵² Considerado como un proceso de acompañamiento a distintos tipos de pérdidas, a partir del asesoramiento por parte de un profesional con los conocimientos básicos en duelo que permitan guiar el proceso de elaboración del duelo, propiciando el reconocimiento de la realidad de la pérdida, ayudando a trabajar la expresión emociones, reconociendo y enfrentando los obstáculos para adaptarse al mundo después de la pérdida, y finalmente, acompañando a encontrar la manera en que la persona recuerde a la persona fallecida -o la situación previa a la pérdida- sintiéndose a gusto o cómoda viviendo su vida después del suceso, encontrándole significado o sentido a sus pérdidas (Ospina, 2014; Worden, 2004).

⁵³ Lucía identifica este desplazamiento por violencia urbana mediante el cobro de vacuna e intimidación por parte de pandillas De acuerdo con Briceño-León (2002), se considera como violencia social aquella que se expresa en conflictos sociales y económicos en zonas urbanas con problemáticas sociales por la exclusión social y las pocas oportunidades de acceso a servicios y derechos. Para Lacken (2010), es precisamente la desigualdad extrema y la inestabilidad política lo que ayuda a gestar procesos de violencia urbana, y en ella están superpuestas procesos de violencia económica (que comprende la delincuencia callejera -drogas y secuestro- por la falta de acceso a oportunidades que ofrece la estructura económica), violencia política (la ejercida por grupos elitistas para mantener u obtener el poder político, ignorando o haciendo caso omiso de las reformas necesarias para que las instituciones judiciales actúen de manera eficaz, y permitiendo que las bandas que se conforman en las zonas de expresión de violencia urbana institucionalicen la violencia, imponiendo reglas y ofreciendo seguridad) y la violencia social (fomentada por el deseo de mantener el poder sobre la sociedad, las familias o las comunidades, o entre ellas, y surgen de la exclusión social y económica; una expresión de esta violencia son las pandillas, que encuentran en esta dinámica estatus y sentido de pertenencia).

de un grupo armado⁵⁴ a todos los pobladores de la vereda. Frente a esta experiencia de desplazamiento vivenciada por Lucía en el 2001, en el municipio de Argelia (Valle del Cauca), se presenta una trayectoria de desplazamiento hasta llegar a la ciudad de Cali y posteriormente a su lugar de residencia actual, en Palmira.

La trayectoria de desplazamiento se entendió como la relación presentada entre un lugar de partida/expulsión con un lugar de llegada/recepción (Naranjo, 2005). La trayectoria de Lucía se compone de varios lugares de llegada y salida, ésta inició en el marco del conflicto armado interno, llegando a Pereira, siendo el primer punto de llegada al salir de Argelia, tomado como provisorio, de resguardo y con la facilidad de encontrar una red de apoyo familiar con la que contaba por parte de la familia de su esposo. Esto responde a lo que Naranjo (2001) llama como emplazamiento previo de grupos reconocidos por las personas en posibles lugares de llegada, que le brindan a los desplazados la posibilidad de una seguridad inmediata, pero también transitoria. También, hace parte de la decisión de los desplazados de hacia dónde movilizarse, el contar con redes de contacto donde ya se hayan establecido familiares o amigos y de recorrer inicialmente distancias cortas después de un desplazamiento forzado (Sayago, 2011; retomando a Ravenstein, 1885).

Estar en Pereira les permitió tener unos días para organizarse y posteriormente tomar la decisión junto con su esposo e hija de desplazarse hasta el distrito de Buenaventura, como punto de recepción donde podían encontrar posibilidades laborales. Al respecto, se evidencia lo que Sayago (2011) expone como la decisión económica de movilizarse hacia determinado destino, en la que se proyecta una mejor calidad de vida por el acceso a labores que recibirán retribución económica por la demanda que tienen, y en las que hay mayor población, por lo tanto se percibe como mayor oportunidad de acceso a servicios

⁵⁴ Aunque Lucía no da cuenta del actor armado específico, se identifica que para el período de 1999 a 2001 en la zona norte y montañosa del Valle del Cauca se da una ofensiva paramilitar donde se ubica Argelia, en la zona noroccidental de la Cordillera Occidental (Salazar, 2012). Los desplazamientos forzados de las zonas rurales del norte del Valle fueron consecuencia directa de la intensidad del conflicto armado que se presentó en esos años y del despoamiento forzado por parte de grupos paramilitares de regiones que tenía influencia de la guerrilla o presencia permanente en estas. Las razones de esta expulsión violenta responden al valor económico de la zona, que buscaba ser 'liberada' de las guerrillas y retomada y custodiada por grupos paramilitares (Salazar, Castillo y Pinzón, 2004). La hipótesis de la presencia paramilitar en Argelia en el período de tiempo que ocupa el hecho se refuerza con el planteamiento de Salazar (2012; retomando a Cubides, 1998), quien refiere que la zona noroccidental del Valle entre 1994-2003, se clasificó como zona con presencia de presencia de actores organizados de violencia por presencia de tierras en manos del narcotráfico, entre esas el paramilitarismo.

En Buenaventura residieron aproximadamente cuatro meses finalizando el año 2001, aquí realizó en el primer mes su proceso de declaración y registro como desplazada por el conflicto armado interno⁵⁵. Por otra parte, en Buenaventura se generó un segundo desplazamiento de tipo preventivo, el cual se presenta para evitar una victimización cercana, teniendo cuenta el contexto de violencia que amenaza la vida, seguridad e integridad (Ibáñez, 2008), por lo cual Lucía y su familia se vieron obligados⁵⁶ a desplazarse nuevamente, frente a un escenario de conflicto armado interno que se evidenciaba en Buenaventura entre los años 2000 y 2001 ejerciendo el terror en la población por medio de masacres y desapariciones forzadas⁵⁷ de forma sistemática, además del posicionamiento del Frente Pacífico en la mayoría de las comunas del distrito, controlando barrios estratégicos del sector donde se fue controlando la vida social de la población (Centro de Memoria Histórica, 2015).

Frente al panorama reciente de violencia por el conflicto armado interno que había vivenciado Lucía y su familia en Argelia (Valle del Cauca) y después en Buenaventura, decidieron desplazarse hacia la ciudad de Cali, lugar que configuró su tercer punto de recepción en su trayectoria de desplazamiento. Cali se presentó como un escenario donde se podría acceder con más facilidad a las ayudas brindadas por el Estado y a su vez se encontraba la red de apoyo familiar de Lucía que era su mamá, con quien podían llegar y asentarse por un tiempo, lo que igualmente responde a las condiciones de red de apoyo previas, mencionadas por Naranjo (2001) y Sayago (2011). Al respecto se retoma el análisis que hace Sayago de las trayectorias de desplazamiento,

“el tránsito hacia las capitales se hace por etapas, es decir, del pueblo se pasa a la cabecera municipal; posteriormente se dirige a la capital del departamento y en varios casos el trayecto finaliza en la capital económica o la ciudad más grande de la región, donde intentan encontrar mejores condiciones de vida” (2011: 25).

⁵⁵ Cabe mencionar aquí que la declaración se dio en el marco de la Ley 387 de 1997, “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

⁵⁶ Si bien el desplazamiento reactivo o preventivo se presenta de manera forzada en un contexto de violencia, es importante comprender que en el caso del desplazamiento preventivo se presenta, aunque forzosamente, la toma de la decisión de movilizarse antes de que se presente un hecho violento que atente directamente a la integridad de la persona y/o familia que se desplaza, mientras que en el desplazamiento reactivo el hecho violento amenaza inmediata y directamente, obligando a movilizarse sin oportunidad de organización alguna.

⁵⁷ Así mismo, “durante este período, además de las masacres, los paramilitares también emplearon sistemáticamente las desapariciones forzadas. Con la generalización de esta modalidad de violencia algunos de los esteros del municipio fueron utilizados como cementerios clandestinos en los que ocultaban los cuerpos de las personas desaparecidas, así lo reconoció en una de sus versiones libres el mismo comandante del Bloque Calima, quien confesó que la práctica de desaparición forzada la perpetraron desde comienzos de 2001 hasta el día de la desmovilización” (Centro de Memoria Histórica, 2015: 178).

En Cali, Lucía pudo acceder a los beneficios de lo que en ese momento era el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (Ley 387, 1997), por lo que fue beneficiaria de apoyo de vivienda en el barrio Llano Verde, en el distrito de Aguablanca y en la que residió aproximadamente cuatro años. Sin embargo, a pesar de haber establecido de nuevo relaciones comunitarias de cercanía y haber fortalecido su dinámica económica, familiar y de acceso a servicios en un territorio más urbano, nuevamente se vio obligada a abandonarlo y trazar una nueva trayectoria de desplazamiento, con la particularidad de ser generada esta vez por actores de violencia urbana, una de las problemáticas más marcadas en las ciudades, pues “la violencia se ha extendido por todos los países y ciudades de la región con peculiaridades y ritmos propios, provocando varios cambios: en la lógica del urbanismo (blindaje de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial); y en los comportamientos de la población” (Carrión, 2008: 112). Siendo así, la violencia no se puede comprender como un fenómeno fragmentado⁵⁸, se evidencia en todos los contextos, tanto urbanos, como rurales, cada uno con sus particularidades, pues en el campo la violencia se dirige más contra las personas, las familias y sus tradiciones, en la ciudad, se evidencia más en delitos que comúnmente atentan en contra de la propiedad, vandalismo, luchas sindicales e invasiones (Carrión, 2008).

Lucía vivenció la violencia urbana en la ciudad de Cali, por parte de grupos delincuentes que operaban en su barrio, en la modalidad del cobro de “vacunas”, en su caso por ser propietaria de un negocio de comidas “fritanga”, a lo cual Lucía se negó, viéndose afectada por amenazas y ataques propiciados a su vivienda, los cuales por su seguridad la obligaron a desalojar y abandonar su propiedad, desplazándose hacia Palmira, teniendo en cuenta que ahí contaba con una red de apoyo familiar, conocía el contexto ya que previamente había residido ahí y a su vez contaba con la posibilidad de seguir asistiendo a la comunidad religiosa a la que pertenecía en Cali.

A partir de las distintas trayectorias de desplazamiento en la historia de Lucía durante los últimos diecisiete años, se presentaron múltiples pérdidas significativas que se profundizarán a continuación.

⁵⁸ Aunque por términos y definiciones académicas y en marcos legales se diferencia la violencia rural (principalmente por conflicto armado interno) de la violencia urbana (asociada a las ciudades y a la delincuencia común).

Las pérdidas que ha tenido Lucía han sido recurrentes en sus trayectorias de desplazamiento, sin embargo, el trabajo de elaboración de estos duelos se ha visto interrumpido y complejizado en varias ocasiones por la necesidad intempestiva de desplazarse de nuevo. Cada pérdida que se presentó en la experiencia de Lucía, implicó un cambio de relación con un objeto significativo ya sea tangible o no, y su significado y valoración específica está dotado de una carga e inversión de energía dada por el sujeto (Ospina, 2014) según el contexto en que se narran.

Lucía vivió dos tipos de pérdidas, las físicas y las simbólicas. Las físicas son aquellas en las que se pierde un ser querido o una pertenencia valorada, y las simbólicas, son aquellas referidas al cambio en la relación con un objeto amado y responde a cambios intangibles como el estatus, el rol social, la identidad o los vínculos con las personas (Ospina, 2014; Díaz, Molina y Marín, 2015). Además, las pérdidas físicas y simbólicas se contienen mutuamente, toda pérdida física implica un cambio a nivel simbólico (Ospina, 2014).

En este caso las pérdidas físicas responden a la pérdida de los medios de subsistencia, del territorio, de la vivienda y de la cercanía con las personas con las que había establecido relaciones comunitarias, primero en Argelia por desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno colombiano y segundo en Buenaventura, donde no pudo establecerse aunque tuviera una oportunidad de acceso a trabajo al vivir un desplazamiento forzado de tipo preventivo; y por último en Cali, por el desplazamiento por violencia urbana. Las pérdidas simbólicas responden a la pérdida de relación con el territorio y las implicaciones de éste en su modo de subsistir, la seguridad y continuidad de un proyecto de vida a largo plazo en un espacio definido, y la pérdida de roles y de los vínculos que había construido tanto en Argelia como en Cali. Estas pérdidas siguen siendo causa de incertidumbre para Lucía, pues al momento del cierre del proceso de investigación e intervención con ella aún no había logrado establecerse del todo en Palmira.

Una de las pérdidas más significativas dentro del relato de Lucía refiere al territorio, que implica aspectos tangibles a nivel económico y aspectos simbólicos alrededor de las relaciones construidas en él y con quienes se compartía el espacio, tanto en Argelia (zona rural) como en Cali (zona urbana). Nates (2011) refiere que el territorio es la significación que se le da al espacio geográfico en el que un sujeto se moviliza y el cual se nombra según como lo vive, ya sea un pueblo, la ciudad, una calle, una casa, un parque, etc., ya que no existe un territorio en sí mismo, sino que existe para alguien como actor social, ya sea

individual o colectivo, e incluye desde las planeaciones más elaboradas del ordenamiento territorial, el acceso a recursos, hasta la decoración del hogar. Se materializa en dominios culturales como parentesco, política, economía, salud, entre otros, por lo que “las disposiciones territoriales son garantes de la identidad social y cultural, y aseguran su reproducción” (p. 212).

La pérdida de cada uno de estos territorios representó inestabilidad, pérdida de las formas de ser y hacer, lo que involucró directamente la identidad que Lucía asumió en cada uno de estos momentos. En Argelia, Lucía residió durante cinco años, un contexto rural donde ella y su esposo desarrollaron labores campesinas, iniciaron un proyecto y materializaron bienes construyendo una estabilidad económica; en Cali la relación con el territorio fue en un contexto urbano, cargado de mucho significado, pues aquí Lucía emprendió una nueva oportunidad de vida después de la experiencia de violencia sociopolítica por el conflicto armado interno, consiguió estabilidad y se asentó durante aproximadamente dieciséis años, forjando relaciones vecinales y de amistad, independencia económica y reconocimiento en el barrio Llano Verde (Cali, Valle del Cauca).

En este sentido, se trabajó con Lucía desde la orientación en duelo frente al último desplazamiento por violencia urbana en Cali, como la más reciente y significativa pérdida, en la cual se ha gestado su proceso de duelo actual, para lo cual es menester comprender que:

“la relación que establece el sujeto con el espacio, al encontrarse connotada de sentido, permite la ubicación de sí mismo en el tiempo, como un proceso histórico a través del cual se guía la vida y se constituyen la identidad, la definición del sí mismo y la pertenencia. Es una relación que configura una territorialidad cuyo contenido incluye dimensiones materiales –el espacio como lugar físico– y simbólicas –los paisajes significados–, a partir de las cuales se construye un sentido de relación espacial y temporal con el mundo. El territorio aparece como ubicación física y como referente de ubicación social; por tanto, adquiere el sentido de marco para la acción respecto a sí mismo y respecto a los demás, en cada instante de la vida” (Ocampo, Chenut, Férguson, Martínez y Zuluaga, 2014: 24).

Desde una mirada que comprende el territorio y la identidad como un conjunto de aspectos que convergen, tanto materiales/físicos como inmateriales/simbólicos, se reconoce que esta relación promueve cohesión interna en la comunidad frente a sus prácticas sociales, políticas y culturales (Ocampo, et. al., 2014), el territorio se ha constituido para Lucía como la pérdida más relevante en sus procesos de desplazamiento forzado, se generaron pérdidas en el ámbito productivo y en la red de relaciones sociales, a su vez su identidad se vio involucrada, en la medida que perdió un estatus y una forma de diferenciación en el mundo.

Para Lucía, en el escenario rural de Argelia, su identidad en relación al territorio se configuró desde las labores del hogar y la convivencia con una comunidad pequeña pero

cooperadora⁵⁹, siempre desde un papel en el que se sentía liderando, en sus contextos más microsociales. En el contexto urbano de Cali, logró apropiarse del espacio, construir una red de relaciones sólidas y de cooperación, emprender y generar independencia económica, sintiéndose parte de un lugar y desde su participación comunitaria consolidándose como líder, pues desde la organización con los miembros del sector logró movilizar y cooperar con quienes en su comunidad lo necesitaban, lo cual permitía que se sintiera valorada y representada como una líder. Así mismo, fortaleció el proceso de acceso a servicios en el contexto, como el acceso a los servicios de salud y la relación que estableció con el personal encargado de esta atención.

Como se observa en la pérdida del territorio, se involucra más que un espacio, como la vivienda, que si bien representa estabilidad y un aspecto económico determinante en la vida de cualquier ser humano como un básico de supervivencia, también representa en el campo de lo simbólico el desarraigo⁶⁰, pues es una ruptura del sujeto que “nace y se cría en un lugar, llega a pertenecer y poseer un espacio con el cual se relaciona y donde se crean sus redes sociales: cuando no puede habitarlo más porque es obligado a abandonarlo, sucede el desarraigo” (Ocampo et. al., 2014: 27).

Los bienes materiales que perdió Lucía en ambos desplazamientos simbolizan aspectos sensibles de la construcción de su historia e identidad, más allá de lo tangible/económico, expresaban la realización de sueños, ideales y metas tanto a nivel individual, como familiar (Bello, 2014), los bienes materiales perdidos representaban dignidad, hacer parte de un lugar, el trabajo y esfuerzo de años, lo cual hace indiscutiblemente más dolorosa y compleja llegar a la ciudad en una situación de vulnerabilidad donde no se tiene nada,

“los bienes materiales más asociados a la idea de seguridad, estabilidad, autonomía y prestigio son los que más cuentan en el inventario de pérdidas, de tal cuenta que la pérdida de la vivienda es tal vez la que se menciona con más insistencia y añoranza. Adquirir vivienda en la ciudad es prácticamente imposible para la mayoría de las familias” (Bello, 2014: 192),

⁵⁹ Aunque Lucía no se identifica como campesina en cuanto a su historia de vida, reconoce que compartió de características propias de comunidades rurales o tradicionales. Entre esas la vinculación a una comunidad local (Bello, 2004), y en la que se participó de la construcción de un patrimonio social a partir de recursos materiales, simbólicos (Osorio, 2004).

⁶⁰ “Entendido como un proceso impuesto de rupturas complejas que se producen en el ser y el hacer de personas, grupos y comunidades, con miras a su subyugación o sometimiento. El desarraigo implica entonces, tanto los cambios forzados de lugar (desplazamiento) como las servidumbres forzadas en los mismos lugares de residencia y trabajo tradicionales. Tanto los cambios forzados en las prácticas de producción e intercambio económico, como en las visiones e imaginarios del cosmos. Tanto los quiebres en las organizaciones familiares y sociales, como la negación de los derechos políticos” (Ocampo, et. al. 2014, citando a Lozano, 2004: 26).

Si bien conseguir vivienda es uno de los aspectos más complejos en los procesos de asentamiento, para Lucía fue posible en su proceso de reparación en marcos de ley planteados con este fin, lo cual ayudó a que lograra ubicarse, sentirse parte de y reestablecer relaciones sólidas y de cooperación con personas que como ella vivenciaron el conflicto armado, por lo cual el tener que abandonar de nuevo su vivienda, su nuevo territorio urbano significó una gran pérdida a nivel material y simbólico y revivir las pérdidas anteriores.

Así, el lugar se convierte en un referente que produce identificación (Nates, 2011), y por lo mismo, cualquier movilización respecto al territorio genera un movimiento en ésta, pues es una relación que se afecta de manera mutua en la medida que la identidad distingue al sujeto en el espacio social geográfico/temporal, que define además su espectro de movilidad según la estructura social y económica en la que se encuentra (Osorio, 2007). Este es un aspecto fundamental para hablar del trabajo de duelo de Lucía.

Cómo se mencionó, Lucía ha tenido múltiples pérdidas en diferentes momentos de su vida, evidenciados en su relato y trayectoria de desplazamiento, todas estas se han dado en contextos de violencia (desplazamiento forzado por conflicto armado interno y desplazamiento por violencia urbana), y han afectado su identidad de manera distinta. Sin embargo, la identidad misma no es algo inamovible y se reconstruye todo el tiempo, dependiendo del ciclo vital, el rol, la psiquis del sujeto, etc., pues esta se conforma a partir de un proceso dialéctico de la persona con su entorno, en la que se construye una narrativa personal, que se simboliza en las interacciones con los otros y con el medio; es una co-construcción con un miedo cambiante, que si bien dota de coherencia esta narrativa personal, también la modifica y dinamiza (Pérez, 2006).

Además de los movimientos en la identidad de Lucía para los trabajos de duelo que ha realizado, cabe tener en cuenta los factores que se involucran en la elaboración de éste. Para ello, Neimeyer (2002) menciona que también influye en este proceso el tipo de pérdida que se da y el cómo se da, las características de la persona, los factores contextuales y las adaptaciones previas de la persona a otras pérdidas en su vida. Según el proceso de orientación en duelo que se dio con Lucía en este proyecto de investigación, es posible dar cuenta de la recuperación de las experiencias traumáticas y de algunos de sus trabajos de duelo previos al último desplazamiento por violencia urbana vivido, para así dar paso a su proceso de duelo actual.

Sobre las adaptaciones a las pérdidas previas al desplazamiento por violencia urbana, se puede decir que si bien, Lucía indica que nació en Palmira, en un contexto urbano, refiere que se adaptó a la vida del campo junto con su esposo en Argelia, donde residieron cinco años. Tenían un proyecto de vida establecido alrededor de ocupaciones y construcciones simbólicas rurales⁶¹, hasta el punto de sentirse parte de, lo que implicó una ruptura en una identidad arraigada al campo, por lo tanto, una experiencia de desarraigo. Sin embargo, fue necesario iniciar una trayectoria de desplazamiento a Pereira y después a Buenaventura, sin poder dar tiempo y espacio a la elaboración de esta experiencia y tramitar la pérdida, pues era imperativo establecerse de nuevo y ocuparse de las necesidades materiales para subsistir.

Lucía narra que el desplazamiento forzado de Argelia fue una experiencia traumática⁶² que se evidenció fuertemente en Buenaventura. Relata que fue un cambio abrupto tener un proyecto de vida consolidado y pasar a la incertidumbre, así mismo, vivió síntomas relacionados con la experiencia traumática y que permiten vislumbrar la intensidad con la que Lucía vivió la experiencia. Entre los síntomas que manifestó, está el malestar intrusivo en el que se incluyen imágenes y percepciones y la sensación de que el hecho traumático está a punto de ocurrir de nuevo, malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan aspectos del acontecimiento (Pérez, 2006) y ponen al sujeto con una persistente expectativa de peligro (Balbuena, 2007), con el agravante que en Buenaventura también se evidenciaban hechos violentos por parte de grupos armados y se conocía la presencia de los mismos. Lucía da cuenta de ello al narrar:

“Yo le dije al esposo ‘yo no aguanto esto así, yo no aguanto esto así’ al ver todo esa balacera ese día, todo eso, y todo lo que se vivió en Argelia y seguirlos viendo como por ahí, yo ya quedé pues como que ya iban a disparar, como con ese trauma, todo eso fue lo que me empujó a venirme, [uno escuchaba] ‘vea que encontraron una cabeza’, ‘que una mano’, ‘que ahí a las afueras del río’, entonces todo eso me traumatizó, y yo dije no yo no voy a vivir esto más acá. Yo supuse que en cualquier momento me iban a coger a mí, que me iban a picar”.

De acuerdo a lo narrado por Lucía, es posible decir que el proceso el acompañamiento psicológico tuvo gran importancia, pues al indagar por la valoración que realiza de éste dice que

*“cuando uno habla con los psicólogos, o psicóloga o con lo que toque en su cita, uno llega en ese momento donde ellos **como a punto de explotar** el pecho, la cabeza, con mil cosas en la cabeza de uno, pero uno ya **después de que sale de la sesión, de haber hablado** ya uno **sale más desahogado**,*

⁶¹ Según Osorio (2007), hay una relación profunda entre las construcciones territoriales y las identidades individuales y colectivas. A partir de las prácticas cotidianas se construyen sentidos de pertenencia a un determinado grupo social, al tiempo que se estructuran prácticas concretas y simbólicas.

⁶² De acuerdo con Pérez (2006), el trauma hace referencia a una experiencia que constituye una amenaza para la integridad física o psicológica de la persona, lo que se puede resumir como una agresión a la identidad de la persona, como sujeto individual, social y comunitario.

*más calmado, entonces sí, es valioso esas ayudas de ellos, esos encuentros con ellos es bastante valioso, porque le permiten **desahogarse** a uno”*

Lucía afrontó la intensidad emocional de la situación, avanzando en “reexperienciar todas sus luchas interiores por adquirir autonomía, iniciativa, competencia, identidad e intimidad” (Balbuena, 2007: 76). Esto se evidenció en la primera sesión de orientación, en la que se identifica que Lucía ya había tenido movilizaciones importantes en las primeras tareas del duelo, como la aceptación de la realidad e irreversibilidad de sus pérdidas, así mismo, logra dimensionar la magnitud y el significado de estas en su vida, al respecto reconoce que:

“desde que tuve mi desplazamiento donde estaba ubicada hace dieciséis años [en Argelia], la vida ha sido un caos de allá pa’ acá, el cambio más fuerte que hubo fue con [ese] primer desplazamiento, porque mi esposo era el que administraba la finca, yo alimentaba a los trabajadores, llevábamos mucho tiempo allá, casi cinco años, yo ya me había adaptado allá, al campo y todo eso, y de pronto ése totazo así de fuerte que volver a salir a la ciudad, me causó muy duro, muy duro”,

poder decir esto sobre su experiencia, permite vislumbrar que Lucía ha elaborado a nivel emocional y racional estas primeras pérdidas.

Como parte de las elaboraciones de Lucía en esta primera experiencia, cabe mencionar que aproximadamente un año y medio después, tuvo que vivir la pérdida por el suicidio⁶³ de su esposo estando embarazada de su segunda hija. Se logra evidenciar parcialmente a partir del relato que, aunque ella no nombra este hecho como un suicidio, reconoce que fue una muerte autoinfligida por su esposo, sin eufemismos o términos que den pie a ambigüedades en la narración de este: “*él se mató, él mismo se mató, él se mató cuando yo tenía siete meses de embarazo de Catalina. Él mismo se ahorcó*”, y esto tiene que ver con la importancia de afrontar la realidad del suicidio, superando cualquier distorsión o negación de este (Worden, 2004). Así mismo, Lucía avanza en encontrar un significado alrededor de este hecho al narrar que:

“él yo no sé, él era una persona que tenía algún problema y él se encajonaba, y este; se aproximaba diciembre y que yo con esa barriga, no tenía nada pa’ la niña, en el embarazo de Catalina me dió una preeclampsia, me hinché, yo me puse muy enferma, y él entró como en un trauma, yo no sé y el dieciséis de diciembre se ahorcó, a las seis de la tarde”,

el significado de este apartado tiene que ver con que el deudo pueda contestarse por qué el ser querido se ha quitado la vida y hasta “determinar el estado de ánimo de la persona fallecida antes de morir” (Worden, 2004: 157). Otra manifestación característica de este duelo la vivencia Lucía cuando refiere que en la iglesia tuvo un acompañamiento importante “*porque yo estaba muy mal, como muy desubicada, yo pensaba que también matándome era*

⁶³ Este hecho no se profundizó en el proceso de orientación en duelo porque se consideró que las estudiantes no tenían las herramientas terapéuticas para abordarlo, además de considerar que el espacio y tiempo de acompañamiento propuesto no era pertinente para retomar este proceso de duelo específicamente.

pues el este, yo muchas veces pensé matarme yo y la niña porque yo pensaba que con eso se arreglaba todo”, lo que manifiesta el miedo primario de los propios impulsos autodestructivos frente al suicidio junto con una sensación de predestinación, al expresar que pensaba que con la muerte sería la única forma de arreglar todo, cumpliendo el mismo destino que su esposo (Worden, 2004). En este punto entra a ser parte importante el acercamiento que tuvo Lucía a la religión, específicamente a la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, en ella también tuvo acceso a atención psicológica y la posibilidad de visibilizar en el panorama el volver a asumir el control y la autonomía de su vida, además de legitimar todo el espectro emocional de su duelo:

“Mi mamá me comenzó a invitar a la iglesia, pues yo sabía que había un Dios pero pues cierto, como lo sabe todo mundo. Ya comencé a ir, la iglesia para que, el pastor, me acogieron, comenzaron a orar por mí, porque yo estaba muy mal (...) pero ya fui adquiriendo conocimiento (de Dios) y, Diosito fue abriendo mi mente, mi entendimiento y fue sanando mi herida, y así fue pasando el tiempo y gracias al señor me superé, pasé ese río tan corrientoso que me tocó. Ya en la iglesia hay psicólogo cristiano, comenzaron a hablar conmigo pero, sí, yo iba a las terapias y todo, pero pues para mí yo digo que el mejor psicólogo para mí fue Dios. Porque pues sí, el hombre me hablaba pero pues, yo como que no entendía, como que mi mente, él me decía lo que profesionalmente tenía que decirme pero yo como que no entendía, pero ya cuando me fui metiendo en las cosas de Dios más y más, comencé a tener sueños, y el señor me hablaba en sueños, ya me fui como actualizando, como desencajonándome de donde estaba.”

Durante el proceso de orientación realizado en la presente investigación, la participante fue capaz de verbalizar que después del desplazamiento forzado y el suicidio de su esposo:

“Yo ya quedé con mi niña, tuve mi bebé y seguí, ya trabajando yo por mi cuenta, seguí donde mi mamá, (...) seguí con mis hijitas sola, hasta que me dieron mi casa. Me puse a reciclar, ya conseguí una carreta, ya me hice muchas amigas las cuales me colaboraban, que para un aseo, para otra, y así seguí, me hice mis cositas y seguí”

lo que responde al proceso de recuperación del trauma, en el que, de la sensación de peligro impredecible se logró pasar a una seguridad viable, recuperando el control del cuerpo y del entorno, restableciendo también la conexión social con este último (Balbuena, 2007), lo que se evidencia al decir que continuó junto con sus dos hijas, consiguió trabajo y fortaleció como red de apoyo el contacto con la iglesia, que en la actualidad sigue significando un factor protector presente, y un mediador del duelo en términos de Worden (2004), como se verá más adelante. Así mismo, a nivel familiar se entra en un nuevo equilibrio pues el rol de proveedor de quien en este caso se ausentó, es recuperado por Lucía, pues “al perderse parte de la estructura del sistema, se necesita en la nueva organización que alguien asuma el rol del ausente, de esta manera se logra mantener la homeostasis” (García, 2013: 73).

Aunque Lucía se refiere a estas experiencias como traumáticas, en la actualidad han tenido un trabajo y nivel de elaboración que le han permitido retomar la capacidad para

asumir el timón de su propia vida, asumir su propia historia y sentirse esperanzada (Balbuena, 2007), acudiendo a sus rasgos de identidad más destacables, como ser líder en las comunidades donde ha construido relaciones y donde se ha proyectado en el territorio:

“yo me he identificado porque he sido muy colaboradora, a mí me gusta colaborar mucho en lo que esté al alcance de uno porque sí, mi amor, uno tiene que sembrar pa’ recoger, el que cosecha bien recoge, no, su buena cosecha (...) [en Llano verde] me tomaron como una líder, porque me gusta aportar mucho, lo que esté a mi alcance, entonces yo en la cuadra pues que se murió alguien, yo soy la que recolectaba, que por aquí, que vamos a llevar estos papeles, y eso, y yo era como la líder de ellos”

Todo esto lo ha logrado a partir de reconocerse

“como víctima y alcanzando a comprender los (...) efectos ocasionados por su victimización. (...) Su tarea ahora será convertirse en la persona que quiere ser, auxiliándose para ello de los rasgos de personalidad más destacables que poseía antes de la experiencia traumática, como los que forjó durante aquella y los que incorporó en el proceso de recuperación, de cuya integración surgirá un nuevo yo, tanto a nivel ideal como a nivel real. (...) Así, animada por ello, algunas víctimas emprenden acciones sociales, cuyo objetivo fundamental es ayudar a otros que, como ellas, han sido objeto de experiencias traumáticas” (Balbuena, 2007: 78).

Todo lo anterior se puede explicar a partir de los postulados constructivistas del duelo y el trauma (Neimeyer, 2002; Pérez, 2006). Según esta postura, lo que tiene validez al momento de realizar este proyecto y en la medida de los alcances de este y de la intervención de las investigadoras desde Trabajo Social, es el relato que Lucía ha construido sobre estos hechos, valorados por ella en algún momento como traumáticos. Por ejemplo, sobre el primer desplazamiento reconoce que lo ha superado pues dice que:

“psicológicamente yo me traumaticé mucho, porque fue un cambio radical muy fuerte, y con esa niña que yo la tenía tan pequeña, sin saber para dónde íbamos a pegar, no había posibilidad de que nos pagaran una liquidación, ni nada, todo quedó desvanecido como la neblina, sin saber por qué, cómo, ni cuándo, entonces pues un trauma bastante fuerte. Como todo al principio, que sí, que por las armas y todo eso, queda uno como traumatizado, pero pues ya eso pasó, imagínese dieciséis años, ya uno tiene otra experiencia, claro que eso nunca lo va a olvidar, pero ya se va nivelando como uno, ya otras cosas, ya como dice el cuento el pasado, pasado, y ya tiene que irlo mejorando”.

Lucía elabora las experiencias traumáticas a partir del trabajo de duelo en el cual, dependiendo de todos los factores en la elaboración de estos procesos, logra no sólo que el hecho traumático se integre a la identidad de la persona, sino que pase a ser un referente de la misma (Pérez, 2006), por ejemplo, pasar a ser un referente comunitario de liderazgo, como se evidencia cuando habla de ella misma como una persona colaboradora y una líder de su comunidad.

Siendo así, los aspectos que evidencian resignificaciones de las experiencias de desplazamiento forzado ya sea por conflicto armado o por violencia urbana y pérdidas de seres queridos, se encuentran presentes percepciones de Lucía que responden a su identidad, como considerarse una líder de la comunidad donde vivía, referenciando su capacidad de

gestión para apoyar situaciones y a las demás personas que lo requirieron. Así mismo como afirman Díaz, Molina y Marín (2015), las características de la comunidad, que para este caso corresponden a personas procedentes de contextos rurales, también son un factor que influye en la resignificación de las pérdidas, pues estos contextos se caracterizan por ser

“pueblos donde la gente es muy unida, la comunidad si algo le pasa a uno, todos participan, hay una unión, esos pueblos así tienen como una sinceridad, se comparte todo, en una navidad, cualquier fecha especial están todos unidos, falleció alguien, todos apoyaron, sea material o espiritual, todo están allí apoyando, acompañándome, son muy acogedores, muy unidos, a lo cual se pega uno mucho”

estas características convocan al desarrollo de capacidades de autogestión, y la construcción y consolidación de símbolos que fortalezcan la identidad cultural, relaciones de solidaridad y tradiciones sociales y religiosas (retomando a Bello, 2000), resaltando principalmente el tener tradiciones del campo.

Así mismo, su capacidad de gestión se ve reflejada en el rol de proveedora que tuvo que asumir para el cuidado de sus hijas y posteriormente de sus nietas, lo que ha sido también una forma de elaboración activa del duelo, pues según los teóricos contemporáneos es posible elaborar las pérdidas alternando periódicamente la atención a los sentimientos, la reflexión de la pérdida y la revisión de los recuerdos que se conservan de esta, junto con la reorientación a tareas más prácticas, logrando así descansar de la intensa angustia que acompaña la elaboración del duelo (Neimeyer, 2002).

Esta continua actividad le ha permitido a Lucía adaptarse a un mundo transformado por las pérdidas. Actualmente, gracias a la resignificación de las pérdidas previas y demás mediadores del duelo (Worden, 2004), reflexiona alrededor de su proceso, reconociéndose a sí misma que: *“ahora entiendo que sí he superado mucho, he superado mucho, antes lo cual yo no podía hablar porque el llanto me invadía, me costaba trabajo pero ya sé que entonces aprendí eso que, me he superado mucho”*, al hablar de su experiencias previas alrededor del conflicto armado. Aunque actualmente se encuentra en un proceso de duelo en el marco de su experiencia por violencia urbana, cuenta con muchas fortalezas en cuanto a la red de apoyo consolidada, el rol de líder construido y el proceso reflexivo que ha generado de su situación a lo largo de los últimos años para afrontar la situación inacabada de su desplazamiento por violencia urbana en Palmira, en la medida que resuelve las necesidades inmediatas de subsistencia, entre esas sentirse fortalecida a partir de las experiencias ya vividas, y asumir lo que integró a sí para afrontar las nuevas situaciones que le plantean dilemas y trabajos de duelo.

Por ejemplo, respecto a negarse a pagar la vacuna que le cobraban en Llano Verde o ser partícipe de situaciones de injusticia, Lucía se continúa negando en el contexto actual en Palmira⁶⁴ a esto, lo que puede significarse como una indignación justificada, una de las formas para elaborar experiencias traumáticas y de dolor en contextos violentos y de injusticia (Balbuena, 2007). Indignación que se refleja al decir que:

“porque no quise pagar impuesto, como se llama allá vacuna, yo me negué a pagar eso, y ellos asarando que les tenía que pagar, que yo no era la reina del barrio pa’ que no, todo el mundo pagaba menos yo. Y no tenía ni pa’ mí, les iba a pagar, entonces dije no yo me los quito de encima y fui y puse una demanda y eso fue peor, me quebraron los vidrios, me le hicieron dos tiros a la casa, las ventanas las volaron y me amenazaron la niña”

Esta también es una forma de hacer frente a la sensación de injusticia y reivindicar procesos de dignidad ante la violencia, sosteniendo el no acostumbrarse a estos hechos victimizantes, para evitar que esos actos “se vuelvan invisibles y que el trauma y el sufrimiento se transformen en un asunto privado de las víctimas” (Lira, 2010: 15), tal como se evidencia el recurrir a la demanda ante la Fiscalía por su situación, aunque no haya tenido una respuesta que realmente brindara una solución protectora al respecto, continúa justificando la denuncia, pues al indagar por el contacto con las personas que continúan en Llano Verde actualmente y que sí pagaban y pagan la vacuna, dice:

“supuestamente para ellos, yo no entiendo, están errados o yo no sé, pero yo no voy en esa, “que fue un error yo haberles puesto demanda”, ¿¿por qué?! por qué va a ser error si me tumbaron mis ventanas sin motivo ni razón, “que no, que eso estaba mal hecho”, les dije “pues está mal hecho para ustedes porque yo no le voy a asumir a esa ley, a esa ley no, yo cumplo la ley, las leyes yo las cumplo”, es que es una ley que ellos (pandillas) están imponiendo, yo no la voy a cumplir, ¿¿por qué?!, cómo va a pagarles uno que diez mil pesos los viernes, los sábados y los domingos, y que tres mil pesos en semana por casa, que pa’ que cuiden la casa los señores. Sabiendo que ellos son unos delincuentes, entonces yo no, y varios vecinos hicimos lo mismo, y cada uno se desplazó a sus, tomaron esa determinación que no, cómo vamos a hacernos callados así, que estén abusando de nosotros así, no”

Así mismo, el posicionarse desde la demanda de justicia puede tener un papel terapéutico en el proceso de duelo, al ser una confirmación de la experiencia que ha vivido Lucía como víctima de violencia política, y ahora de violencia urbana (Lira, 2010), un reconocimiento de una situación a nivel social e institucional. Al respecto refiere:

“venimos de un conflicto bien tremendo ¡y vamos a tener otro conflicto aquí sabiendo que nos podemos defender! No, yo les dije “si yo dejé todo, no me importó haber dejado lo que había conseguido, pues vuelvo y lo dejo pero yo no voy a participar en eso, estamos apoyando la delincuencia”, no, yo le dije no”.

Es terapéutico en la medida que a nivel social la búsqueda de justicia y la percepción y ejecución efectiva de esta en manos del Estado permite que las víctimas puedan pensar en recuperar la libertad como ciudadanos, “sin la presión moral de tener que desempeñar el rol

⁶⁴ Pues en Palmira también llega a un barrio donde se presenta la problemática de violencia urbana con pandillas, cobro de vacunas y fronteras invisibles.

de voceros inalcanzables de la justicia y del abuso de sus seres queridos y de ellas mismas” (Lira, 2010: 17).

Ahora bien, otra estrategia corresponde al reconocimiento del apoyo social, familiar y comunitario que ha tenido, lo que le ha permitido asumir “cierta dosis de incertidumbre e impredecibilidad en la vida” (Pérez, 2006: 156), como afirma al referirse a las ayudas y acompañamiento recibido por parte del Estado y su comunidad religiosa, por parte del Estado dice: *“pa’ qué, yo he tenido ayuda del gobierno, sí me han colaborado porque, nunca puedo decir que estuve en cero, que nunca tuve el apoyo, sí, ellos le colaboran a uno, pues no del todo, del todo, porque la obligación tampoco es toda de ellos, uno debe de ser consciente, pero sí me han apoyado”*, de su comunidad religiosa verbaliza que respecto a la experiencia de desplazamiento por violencia urbana debió: *“volverse a acoplar uno de nuevo, pero ahí vamos, pues porque he tenido mucho el apoyo de Dios y de la iglesia donde estoy, cierto, me han acogido muy bien, me visitan, y todo eso que es algo muy complementar para la vida, pa’ su sistema de vida de uno, para que, me han apoyado muy bien”*. La participante reconoce la importancia de presencia de estas redes de apoyo en su proceso, tanto de las acciones del Estado en el marco de la atención y reparación a víctimas⁶⁵, como las redes de apoyo familiares y la construcción de lazos con vecinos y miembros de su comunidad religiosa, que le permitieron sentirse acompañada y apoyada.

Esta ha sido una forma de asumir el mundo actualmente, Lucía reconoce las dificultades presentadas, como los hechos dolorosos, que al pensarlos al día de hoy vislumbra que también hubo momentos que trajeron emociones gratas y aprendizajes, aceptando que ante situaciones de incertidumbre llegaron momentos de estabilidad a partir de acciones propias en compañía de la red social e institucional de apoyo, lo refleja cuando dice:

“mire mi historia, también yo a pesar de que hubieron lágrimas, hubieron también risas, cosas buenas, porque todo no fue también tormento, como le digo yo, también yo tuve mi ayuda del gobierno, me ayudaron, me colaboraron porque no puedo decir que todo fue un martirio, no, también hubo felicidad, cosas buenas, hubieron muchos, por ejemplo, mi acompañamiento, hubieron muchas capacitaciones las cuales uno conocía nuevos integrantes, otros desplazados, ya le contaban a uno, uno le contaba a ellos, ya ellos le decían a uno que vea que tal ley, que tal cosa, que así, muchas cosa”

A eso se suma la valoración que le ha dado Lucía a lo que ha considerado sus pérdidas en comparación con las pérdidas de otras personas, *“hay casos más drásticos que el mío, porque a lo menos pues yo sí dejé una cama, un armario, que esos es cosas, pero hay que gente que dejó cosas, cosas en realidad, lo que les tocó toda una vida, sus tierritas, sus*

⁶⁵ Aspecto en el que se profundizará más adelante en cuanto a los significados construidos los procesos de atención/reparación.

siembras, su ganado”, ubicándose desde una posición de ver las “cosas positivas” de sus circunstancias, en relación a las de otros que como ella han vivenciado ésta experiencia (Pérez, 2006: retomando a Taylor G.J., 1990). Para Lucía las pérdidas materiales que trae consigo el conflicto armado (o la violencia urbana) se recuperan, pero la vida y las relaciones simbólicas que se construyen con el territorio no, pues valora como algo mucho más fuerte la experiencia de desplazamiento de quienes vivieron toda una vida en un territorio donde estuvieron desde siempre sus proyectos, ya que, aunque ella también tuvo que abandonar su proyecto de vida rural, su vida no siempre estuvo configurada alrededor del campo.

Así mismo, desde su experiencia en el contexto urbano reconoce que aunque extraña poder residir en su casa en Llano Verde y es consciente de las consecuencias de esta pérdida, ha sido más importante proteger su vida y la vida de quienes están bajo sus cuidados, y por eso se toma la decisión de partir ante los hechos de violencia urbana por pandillas: *“yo no me vine de mi casa a pagar arriendo porque quería, sino porque me tocó, porque estaba en peligro la vida mía y la de mis hijos, y si yo me vengo sola, pues toman las represalias contra ellos, y pues la vida es una sola y la casa se puede conseguir”*, y precisamente una de las pérdidas más dramáticas e irreparables está asociada al asesinato de familiares o personas muy cercanas (Bello, 2009), antes que las pérdidas materiales.

Por otro lado, aunque en el caso de Lucía se evidencian avances en las tareas del duelo fortalecidas a partir de la resignificación de las múltiples pérdidas que ha tenido, fue una de las participantes que más afecciones físicas refirió en su relato durante el proceso de orientación, mencionando en diversas ocasiones sentirse enferma, principalmente de dolores de cabeza por mala circulación, según el dictamen médico, respecto a lo cual debe tomar un medicamento específico, que aún no había logrado ser autorizado o entregado satisfactoriamente por su EPS. Este aspecto suma más estrés a la situación, además de que todo el acceso a servicios de salud se encuentra ubicado en la ciudad de Cali, y ella actualmente reside en el municipio de Palmira, tal como relata:

“para eso que me siento muy enferma”, “se me ha disparado la migraña, mal, y mantengo muy enferma, eso me ha afectado mucho la vista, estoy pasando una situación muy fuerte [manifiesta llanto] me siento muy agobiada” (sesión de orientación 1); “es un dolor de cabeza muy intenso, entonces no me sube oxígeno al cerebro, porque no tengo oxígeno en la sangre; y que tengo que mandar tutela por la droga mía que es muy cara por Emssanar, una droga permanente que me mandaron”, “especialistas y todo eso está en Cali, entonces son cosas que para mi enfermedad, me ponen mal, con toda esa tensión que no estuvo esto, que no estuvo lo otro, eso es lo que más me ha afectado mi enfermedad, porque ya fue declarado que tengo problemas en la sangre, la tengo demasiado espesa, pero no se ha podido manejar” (sesión de orientación 3);

Es clave reconocer que en los duelos gestados por contextos de violencia

“se juntan una serie de condiciones emocionales, psíquicas y de contexto económico y cultural que someten a las personas a tal nivel de carencia, cambio y presión, dando como resultado la agudización o aparición de enfermedades, que los colocan aún en mayor vulnerabilidad” (Bello, 2009: 196)

A partir de este reconocimiento de la vivencia corporal del duelo, a lo que Fonnegra (2008) denomina como las manifestaciones en el área sensorial, donde se presentan dolencias físicas que pueden ser transitorias o permanentes, como en el caso de Lucía que se presentan con una mayor intensidad en las primeras etapas de su proceso de duelo actual, basado en su última experiencia de violencia urbana. Siendo así, es importante tener en cuenta dentro de la experiencia corporal del duelo, que ésta no se queda en un único momento del proceso, pues aunque la vida avanza, las pérdidas pueden ser evocadas y pasan por el sentir de las personas en determinados momentos del ciclo vital (Neimeyer, 2002), por lo tanto aunque una pérdida logre avanzar a cierto nivel de elaboración se puede regresar a lo que se experimentó y revivir lo que se sintió en el momento en que se dio la misma, (Peláez, 2007), por ejemplo, respecto a las pérdidas por el primer desplazamiento dice en la actualidad *“a uno le da mucha nostalgia, saber que fue como tiempo perdido, la circunstancias en las que le tocó salir, me causa mucha nostalgia recordar ese pedazo, esa etapa, me lastima recordar ese pedacito”*.

Frente a la atención/intervención brindada por parte del gobierno en el marco de la reparación integral a las víctimas, es referenciado por Lucía como un aspecto transversal y primordial en todo su proceso, realizando una valoración positiva, construida a lo largo de los últimos dieciséis años en los cuales recibió apoyo económico y psicológico, lo cual facilitó su proceso de asentamiento en la ciudad, en la medida que se sintió acompañada, escuchada y apoyada desde el aspecto emocional y contó con ayudas monetarias que le permitieron acceder a una vivienda y a servicios básicos de salud y educación, además de capacitaciones y ocupación del tiempo que se brindaban. Lucía comenzó a recibir estas ayudas dos meses después de ser desplazada de Argelia (Valle del Cauca), inscribiéndose en el Registro Único de Víctimas en Buenaventura, donde inicialmente recibió orientación psicológica y posteriormente terminó accediendo a su derecho de reparación en la ciudad de Cali.

Para ella fue esencial no sólo la ayuda humanitaria económica, que es clave y prioritaria en situaciones de desplazamiento y vulnerabilidad como las que experimentó, sino también la posibilidad de manifestarse emocionalmente, de desahogarse, expresar el dolor y

sentirse apoyada y verse involucrada en capacitaciones que le permitieron compartir y conocer experiencias de otras personas que como ella habían sido desplazadas. A partir de las percepciones, interpretaciones e ideas sobre la atención que recibió, se consolida un significado de esta:

“hablo por mí, no sé los demás, conmigo han sido, para qué, yo del gobierno [estoy] muy agradecida porque siempre me han acompañado, de una u otra manera, tarde o temprano, pero siempre han estado allí. Agradecida por la vivienda que me dieron, durante mis diez años, yo recibí mi ayuda, tengo mi carné gracias al Señor, de salud, tengo mi ayuda de Familias en Acción, de mis niñas, y siempre he tenido el acompañamiento de ellos, de mi desplazamiento, muy agradecida”.

Desde aquí, se denota en el relato de Lucía que manifiesta sentir gratitud con el proceso de atención recibido en su momento, sin embargo, reconoce por otra parte que no todas las personas que como ella han vivido experiencias de violencia sociopolítica han tenido procesos satisfactorios, incluso inexistentes en muchos casos, por lo cual ella de alguna forma agradece por haber accedido a estos: *“yo le agradezco a Dios, luego al Gobierno de Santos, porque en ese gobierno fue que nos dieron la vivienda a más de uno”.* El agradecimiento fue uno de los sentimientos más referenciados a lo largo del relato de Lucía cuando se refería a la atención/intervención recibida por parte del Estado, este agradecimiento corresponde a que desde un momento inicial Lucía se sintió escuchada. Su primer acercamiento en este espacio le permitió desahogarse, además para ella éste escenario implicó posibilidades que considera no hubieran sido posibles sin él, como el acceso a servicios, vivienda, auxilios económicos y a su vez la participación en capacitaciones brindadas por la Unidad para las Víctimas, donde fortaleció y desarrolló habilidades de cocina y costura, y forjó relaciones de cooperación con los grupos con los que interactuó, ya que afirma que fue muy valioso compartir y escuchar las historias de mujeres y hombres que como ella fueron víctimas del conflicto armado, consolidando amistades y a su vez adquiriendo conocimientos y habilidades prácticas a implementar en sus dinámicas cotidianas.

Lucía valora su proceso y la contribución que tuvo a la elaboración de sus pérdidas, pero también realiza algunas valoraciones más críticas frente al mismo, por ejemplo, reconoce que el acceso a atención que estuvo teniendo en Cali no lo está teniendo en Palmira:

“la ayuda que me dieron el gobierno, pues le daban su ayuda a uno, humanitaria a uno y todo pero de ahí no pasaba, y pues si la ayuda psicológica, sus capacitaciones, pero acá en [Palmira] no, inclusive que acá no hay, los desplazados tenemos una forma, una vaina que se llama la UAO, que es como una parte donde lo atienden a uno, ya no hay UAO aquí”

lo que demuestra que no hubo una superación real de las condiciones de vulnerabilidad con el proceso de reparación, pues, aunque tuvo ayuda humanitaria y acceso a vivienda, las

condiciones sociales violentas que vulneran la seguridad y estabilidad de la población que llega desplazada a las ciudades continúan, y los exponen a nuevas condiciones vulnerables, además que se generan experiencias revictimizantes que ya no cuentan con posibilidades de reparación por parte del Estado, tal como cuenta Lucía cuando se le pregunta por el proceso de acompañamiento en la actualidad y del cual expresa que no ha recibido *“nada, absolutamente nada. Nosotros vamos a la alcaldía si por el caso de la niña, a mí no porque yo ya tuve mi subsidio de vivienda, a ellos no les interesa si la dejé botada, si yo no sé qué hice, total para ellos ante la ley y ante el requisito yo ya tuve mi subsidio de vivienda, yo no puedo contar ya más con él”*. Este es un aspecto que a lo largo de esta monografía se ha reflexionado, pues ha sido evidente que,

“un desplazado puede haber recibido todos los servicios al momento ofrecidos, figurar en todos los registros de las instituciones como población beneficiaria y sin embargo permanecer en la misma situación de pobreza en la que llega, pues, mercados, vivienda, atención médica, salario mínimo, de carácter provisional o temporal son los únicos ofrecimientos, sin que se acompañen de alternativas efectivas y viables para estabilizar económica, psicológica y socialmente a la población. Esto hace que la población desplazada mantenga su condición de víctimas y hasta cierto punto su actitud mendicante, pues no logran superar su situación de vulnerabilidad, ya que como es bien sabido las acciones asistenciales, a pesar de las cuantiosas inversiones que puedan demandar, no resuelven el problema” (Bello, 2000: 119),

A pesar de esto, Lucía insiste en potencializar desde su narrativa el no posicionarse como víctima, evidenciándose en su discurso, que más allá de ubicarse desde una posición de necesidad, que claramente existe, no se queda ahí, sino que transita a la de seguir movilizándose:

“yo he tenido ayuda del gobierno, sí me han colaborado porque, nunca puedo decir que estuve en cero, que nunca tuve el apoyo, si, ellos le colaboran a uno, pues no del todo, del todo, porque la obligación tampoco es toda de ellos⁶⁶, uno debe de ser consciente, pero sí me han apoyado, que más, gracias a Dios que en gobierno de Santos dió su vivienda y es una bendición para mucha gente, sino que a más de uno, pues le ha tocado de nuevo abandonar lo que tiene por la delincuencia”.

Siendo así, Lucía refiere el reconocimiento de ayudas y herramientas que le fueron brindadas, pero que no se queda únicamente en esto, pues al hablar de atención e intervención la crítica se ubica en la necesidad de

⁶⁶ Se evidencia una postura donde Lucía no responsabiliza de forma absoluta al Estado de los hechos victimizantes vivenciados, ubica su discurso desde el reconocimiento de ayudas y herramientas brindadas en el marco de la atención/intervención, que para ella desde su experiencia fue satisfactoria, valiosa y con la cual manifiesta constantemente sentirse agradecida. Para ella esto brindó posibilidades emocionales y económicas, que le han permitido asentarse y establecer su vida en distintos contextos, sumado esto a sus características de personalidad e ideologías religiosas, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo. Sin embargo, Lucía no realiza un reconocimiento, que es histórico de la responsabilidad que el Estado junto con los grupos armados también tiene en el marco del conflicto Armado, la lucha de poderes y los crímenes de lesa humanidad (Olivar, 2017), al no realizarse éste reconocimiento se puede comprender la posición política de Lucía, donde no se vislumbra que las ayudas brindadas hacen parte de la obligación de éste de “reparar” a quienes está en la obligación de proteger y ha vulnerado.

“evitar narrativas que refuerzan la posición de víctima e incentivan unas más agenciadoras para enfrentar las situaciones. A partir de allí, se propende por el reconocimiento de habilidades y recursos de los sujetos y comunidades, con miras a una posible resignificación de las experiencias que esté orientada a la asunción de una posición de control frente a la vida, justamente para hacer frente a aquello que se vulnera por el hecho de haber sido sometidos a hechos victimizantes” (Moreno y Díaz, 2015: 197).

Para Lucía fue posible potenciar sus capacidades de agencia y de vivir un duelo activo, respondiendo esto también a características de su personalidad y elaboraciones previas en su historia de pérdidas, como el liderazgo, el deseo de ayudar a otros, y las creencias religiosas que fueron importantes en la forma como ella asumió su nueva vida a partir de sus desplazamientos; pues si bien actualmente se encuentra en un proceso de asentamiento en la ciudad de Palmira, Lucía ha agenciado junto con su familia alternativas y dinámicas de cooperación con otros, con la comunidad de su iglesia y alternativas de trabajo, para establecerse y seguir a pesar de las circunstancias, reconociendo lo que ella valoró de la ayuda recibida.

De acuerdo con todo lo anterior, Lucía reconoce y valora desde su experiencia las oportunidades brindadas, reflexiona frente a las realidades de personas que como ella han vivenciado el conflicto armado y es consciente que siguen siendo víctimas en los contextos rurales por las características de la violencia urbana, es la enunciación de una realidad social que también hace parte de la elaboración de los procesos de duelo de las personas, que como ella han tenido procesos de reparación pero no se han encontrado con un Estado que realice intervenciones efectivas para la superación de condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

El proceso de orientación en duelo en el marco de ésta investigación, buscó brindar un acompañamiento a corto plazo a la participante frente a las pérdidas vivenciadas, a partir de los conocimientos básicos en duelo por parte de las investigadoras, propiciando el reconocimiento de las pérdidas y el trabajo de Lucía en la elaboración de sus duelos, y dejar un horizonte de lo que podría seguir trabajando para sí, al respecto se debe recalcar que se contó con la total apertura de Lucía para las sesiones de orientación, lo que de alguna manera responde a la experiencia de acompañamiento de la que ha sido partícipe y de la cual ha construido una percepción positiva de este tipo de procesos.

Lucía hizo un ejercicio de reconocer, junto a las investigadoras, todo lo que ha perdido a lo largo de los últimos años alrededor de la experiencia de conflicto armado y violencia urbana, manifestó emociones y sentimientos al recordar el dolor, la tristeza y la

frustración por lo que se perdió, principalmente por el proceso de duelo por la última experiencia de desplazamiento, en el cual se encuentra adaptándose a un nuevo contexto:

“yo quiero que continuemos, de todo lo que ha pasado y hemos hablado, el tema de Llano Verde porque pues para mí es como lo que más me ha afectado, porque yo ya me había vuelto como a a ubicar, como familiarizar con esa gente, ya los tomé como parte de mi vida, me sentía acompañada, me sentía como en casa, y pues esa pérdida me ha causado bastante dolor, entonces pues es el tema que más quiero que sigamos, porque quiero como dejarlo plasmado aquí en esa cartulina y que ya no me cause como tanto dolor”

Este último aspecto fue trabajado en la última sesión de orientación, para que Lucía reconociera el proceso que ya venía adelantando respecto adaptarse al medio en que los objetos deseados están ausentes (vivienda y comunidad vecinal en Llano Verde, Cali), recuperando las herramientas que el contexto actual le ha estado brindando en cuanto construcción y fortalecimiento de redes de apoyo vecinales, además de seguir contando con el apoyo afectivo de personas que continúan residiendo en Llano Verde, y las redes construidas con la comunidad de la iglesia. Lo que corresponde en términos de Worden (2004) a la tercera tarea del duelo: “adaptarse un medio en el que el objeto está ausente”,

“en Llano Verde sigo teniendo contacto, ellos me llaman, entonces sé que me siguen queriendo, yo sigo en contacto con ellos. [Ya] acá en Zamorano, es un barrio muy calmado, los vecinos es tal así como usted lo ve, buenos días, como dos veces he necesitado favor, ahí también y para qué han sido buenos vecinos, tengo buena amistad, les gusta mucho mis frijoles que hago, no tengo nada que decir de ellos. Acá en Zamorano ya me estoy acoplando otra vez a otra nueva vida. [También] lo más bueno que nos ha pasado es que la niña tiene lo que no tenía en Cali, médico en casa, las terapeutas como las acaba de ver, la atención es mejor para ella, lo cual es parte de nuestra vida”.

El ejercicio de orientación se reconoció en este trabajo como un compromiso ético con quienes participan y están dispuestos a contar sus historias y su dolor. Con este proceso se logró concluir con Lucía los avances en su trabajo de duelo y de resignificación de sus pérdidas, dándole un lugar a su historia ya que para ella fue “una nueva experiencia saber que, uno no está olvidado del todo, que hay alguien que sea para trabajo, para lo que sea, pero lo tienen como en cuenta a uno”. En esta medida, la investigación de la mano con la orientación trajo consigo aprendizajes tanto para las investigadoras como para Lucía, se realizó un reconocimiento personal y se comprendió en la experiencia que la investigación no es un ejercicio en abstracto, involucra a los sujetos con el contexto, político, emocional y social (Falla, 2009), lo cual debe ser una reflexión importante en los procesos de intervención que se construyen desde el Trabajo Social.

El trabajo en procesos de duelo, lleva a las personas a realizar constantemente reflexiones alrededor de las pérdidas vivenciadas, pues como afirma Freud (1917), siempre se está perdiendo; alrededor de esto, tanto las investigadoras como Lucía lograron realizar reflexiones frente a sí mismas, la participante afirmó en éste proceso que: “aprendí de mí

misma, que ahora entiendo que sí he superado mucho, antes lo cual yo no podía hablar porque el llanto me invadía, me costaba trabajo pero ya sé que me he superado mucho, entonces aprendí eso que, me he superado mucho”, permitiendo un reconocimiento y reflexión frente a su historia, sus luchas y su posición hoy a partir de estas.

Lucía ha trabajado en la aceptación de la realidad de sus pérdidas, y le ha dado lugar a volver sobre las emociones, sentimientos y dolor que estas le han generado a partir de adaptaciones internas como externas, a partir de la orientación en duelo. Vive el proceso tanto a nivel afectivo y emocional, como social, teniendo así un relato coherente del mismo, para resignificar sus pérdidas. Así mismo, no es posible dar un “dictamen” de a qué tipo de duelo se enfrenta, pues ninguna de las clasificaciones que la teoría plantea permiten “encasillar” el proceso de Lucía, aunque se pueda pensar que por las características de las pérdidas en su trayectoria de desplazamiento, que han sido traumáticas (Neimeyer, 2002), o al ser múltiples por contextos de violencia (Fonnegra, 2008) puedan complicar el duelo, no se evidencia en las sesiones de orientación una tendencia fuerte hacia esto.

Consideraciones finales

[El duelo por el contexto del conflicto armado colombiano] “lo tendrá que hacer cada quien, es cierto, pero, y es muy importante destacarlo, no en soledad, no sin el indispensable concurso de los lazos sociales, sin la contribución de la sociedad, aun cuando este término pueda sonarnos muy etéreo a la hora de definir su participación en un proceso de paz” (Figueroa, 2004: 3)

El desplazamiento forzado como estrategia de poder en el marco del conflicto armado interno ha sido uno de los hechos violentos más impactantes, ha traído consigo secuelas imborrables en la vida de quienes lo han vivenciado, como Lucía, Genaro y Carmen, que después de casi dieciocho años traen en su relato la historia de pérdidas y procesos de duelo que se siguen agenciando desde su experiencia a partir de estos hechos victimizantes. La elaboración de las pérdidas por la violencia sociopolítica (y violencia urbana) involucra factores previos y posteriores al desplazamiento forzado.

Las pérdidas por el desplazamiento forzado son múltiples. En los casos de los participantes se visibiliza que detrás de un desplazamiento forzado por conflicto armado interno o de un desplazamiento por violencia urbana, se dejan tanto objetos materiales como construcciones simbólicas, y en la mayoría estos dos tipos de pérdidas se contienen a sí mismos, pues toda pérdida física implica una pérdida simbólica (Ospina, 2014). Aunque cada participante elabora de forma distinta las pérdidas que ha tenido, la más representativa en este proceso de investigación está directamente ligada con el territorio y todas las construcciones simbólicas que alrededor de éste se gestan, pues se evidenció en los tres casos abordados esta ruptura y sus implicaciones.

Esta pérdida se ha dado desde dos aristas, el contexto rural y el contexto urbano. Pero para ambos casos ha implicado perder las condiciones materiales de subsistencia y las relaciones vecinales de cercanía, amistad o familiares y ha significado rupturas identitarias, rupturas con los referentes simbólicos rurales que cimentaron prácticas estructuradas, concretas y simbólicas (Osorio, 2007), ya sea por un período de tiempo limitado o por lo que corresponde a toda la historia de vida de los sujetos. Es aquí donde cabe tener en cuenta la identidad de quién elabora la experiencia, transversal al ciclo vital en que ocurre el desplazamiento forzado y las condiciones externas que configuran su condición social, y el acompañamiento en relación con el acceso a reparación/atención psicosocial, que recibió; todo esto permitirá comprender el significado que le da cada persona a las pérdidas que vivencia, como significar el desplazamiento forzado como una oportunidad, o asumirlo como una lucha colectiva que responde a todo un grupo poblacional y toda una historia de vida,

lucha que reivindica el derecho a trabajar y vivir en el campo, de la cual no se ha obtenido respuesta del Estado a nivel histórico y social, lo que complejiza la elaboración de las pérdidas; o una situación que marca una ruptura importante en el proyecto de vida, respecto al cual se presentan diferentes matices en la elaboración de las pérdidas, pues aunque se supera y se sale fortalecido de éste, nunca se olvida. Sumándose que respecto al conflicto armado interno no hay una conciencia histórica y por lo tanto no se plantea de manera crítica la atención del Estado y la situación actual de violencia que siguen viviendo las poblaciones vulnerables.

Por lo tanto, la comprensión de los procesos de duelo por la violencia sociopolítica y urbana y específicamente por el desplazamiento forzado desde el Trabajo Social pasa por acompañar el trámite del dolor de los sujetos e intervenir desde espacios individuales, teniendo en cuenta el panorama estructural e histórico de la realidad social colombiana. No es posible quedarse en la capacidad de los sujetos para agenciar sus procesos de duelo sin dar cuenta de cuánto facilita o limita el contexto este trámite del dolor; en ocasiones son los referentes externos los que permiten que el sujeto logre a nivel material y simbólico trascender su condición de víctima, superar condiciones de pobreza previas al desplazamiento forzado que se agravan con éste, y estabilizarse para poder avanzar en las tareas de duelo, sin riesgo de revictimizaciones. En este orden de ideas, el duelo por desplazamiento forzado, como proceso en que se busca tramitar el dolor por las pérdidas, se vive desde una dimensión individual pero también colectiva –política-, siendo esferas que se afectan mutuamente.

Desde lo individual se puede resaltar como un proceso en el que se agencia la reconstrucción de la identidad a partir de la idiosincrasia familiar, las creencias, la historia y el proyecto de vida de cada uno, las características de personalidad y la historia de pérdidas, el tipo de pérdida y la forma en que se da, lo que facilita o limita la elaboración a nivel afectivo y emocional del dolor. Sobre el tipo de pérdida y la forma en que se da, a nivel individual es posible mencionar que, aunque no todos los participantes experimentaron la muerte violenta de miembros de sus familias, se encuentra como una de las pérdidas más impactantes y significativas dentro del proceso de desplazamiento para los tres, perder a un ser querido se consolida como una pérdida difícilmente reparable, que destruye proyectos de vida, propios y familiares. Cada uno realiza la reflexión sobre las pérdidas materiales que vivió, y concluyen que cualquier objeto físico se recupera, pero la vida de un familiar no. La muerte violenta, en el caso que se presentó, dificultó el inicio del proceso de duelo, lo

extendió, y se presentó con una constante sensación de injusticia, sentimientos de frustración y deseo de justicia permanentes. Teniendo en cuenta la elaboración de este duelo se entorpece en la medida que desde lo institucional no se da un trámite adecuado para el mismo, desde el levantamiento del cuerpo hasta el reconocimiento de éste. Entra entonces lo institucional a hacer parte de los procesos de duelo de la población que ha sido víctima, tanto a nivel social como a nivel psíquico.

Ahora bien, aunque la teoría dice que los duelos por muerte violenta tienden a complicarse, se debe problematizar este postulado, pues en la medida que los sujetos víctimas del conflicto armado interno transitan entre lo psíquico y lo social, tramitan el dolor, aunque sea parcialmente en cada esfera (individual-colectiva), se construyen con base en esta relación explicaciones y relatos que dotan de coherencia su dolor y su identidad actual. Es por esto por lo que, a nivel colectivo se significa la lucha social como una manera dar trámite al dolor, aunque sea de manera parcial, al igual que el liderazgo comunitario, pues así logran evidenciar reivindicaciones políticas y sociales para visibilizar la vulneración de sus derechos y las condiciones marginales y estructurales que empobrecen tanto las poblaciones urbanas como las campesinas, a partir de dinámicas de violencia urbana como de violencia sociopolítica. La denuncia es que estas condiciones estructurales no permiten la superación de la pobreza de estas comunidades, condiciones que afectan tanto a nivel individual como colectivo a todo un grupo poblacional, sumado a ello que se encuentran aún en un contexto marcado por la violencia. La no superación de estas condiciones también instala anhelos de justicia social y reparación permanentes en el proceso de duelo.

Al ser la identidad la que se moviliza frente experiencias de ruptura y pérdida es esta una categoría central para hablar sobre la elaboración de los duelos por desplazamiento forzado. Es transversal al proceso y se afecta mutuamente con todos los demás factores, y de acuerdo con lo anterior, se asume desde su manifestación más individual hasta su expresión más social-colectiva.

Esta investigación también permitió vislumbrar la indisoluble relación existente entre los procesos de atención/intervención brindados por parte del Estado y los procesos de duelo de las personas víctimas del desplazamiento forzado y su impacto tanto a nivel afectivo como social. Esto teniendo en cuenta que se logró rescatar matices en las experiencia de las personas participantes, Genaro y Lucía han estado activos en acceder a sus procesos de reparación, recibiendo distintas ayudas ya sean de tipo económicas, de servicios y

acompañamiento psicológico; para Carmen la atención no tuvo un lugar relevante en el proceso de asentamiento, sin embargo, reconoce que su ausencia ha marcado una pauta muy importante a lo largo de todo el proceso de duelo para los distintos integrantes de su familia, por ejemplo.

Siendo así, los significados construidos alrededor de los procesos de atención recibidos o no, por los participantes de esta investigación denotan el lugar trascendental que ocupan éstos en la experiencia de asentamiento en las ciudades y los procesos de duelo de quienes vivencian el desplazamiento forzado. Lo significado por los participantes muestra que los procesos de atención/intervención desde las instituciones asignadas por el Estado para ello, se evidencian en calidad de inmediatistas y de alguna manera vislumbrados como filantrópicos en la medida que se brindan ayudas de tipo material, que si bien hacen parte de la emergencia de subsistir, no trascienden en las herramientas que brindan para potencializar a los sujetos en una posición de agencia frente a un contexto desconocido y tampoco llegan a todas las personas que en su momento lo han requerido, ni logran superar las condiciones estructurales que generan este tipo de violencias aquí abordadas.

Sin embargo, es importante comprender que la presencia de estos acompañamientos genera facilidades de llegada, sensación de escucha, alivio y acceso a servicios básicos para subsistir, lo cual a su vez permite transitar a una posición donde existe la percepción de justicia, pues se da un reconocimiento los hechos victimizantes y se reflejan acciones en el marco de “reparar” los daños causados. Sin embargo, aquí es necesario realizar el llamado al Trabajo Social del análisis que realiza de la realidad social para la intervención, pues en esta realidad se inscriben las poblaciones vulnerables a los tipos de violencia sociopolítica y violencia urbana. No se puede agotar en el quehacer profesional del o la trabajadora social el análisis sobre la reparación y atención en términos cuantificables del reconocimiento o no de un hecho victimizante y la indemnización económica del mismo, o la elaboración de las pérdidas a nivel emocional en la narración de los sujetos, sino que debe permanecer en el panorama de la intervención la intención de visibilizar y denunciar el dolor y las condiciones sociales que siguen poniendo en situación de riesgo a los sujetos y poblaciones a ser víctima de estas violencias (sociopolítica y urbana). Si bien, ya se explicó en capítulos anteriores cómo la violencia urbana no hace parte de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado, ni se incluyen los hechos que surjan de este tipo de violencia en la Ley 1448 de 2011, por lo tanto no son objeto de reparación, se debe reconocer que las víctimas por violencia sociopolítica están en permanente riesgo de ser revictimizadas por la violencia

urbana, precisamente por las condiciones sociales de llegada a las que se enfrentan en las ciudades, y de las que no están exentas aunque hayan tenido procesos de reparación y acompañamiento.

La ausencia de los procesos de intervención en duelo no es menos significativa, pues aunque recibirlos facilita el duelo de quienes vivencian esta experiencia tan dolorosa de la violencia sociopolítica, no tener la posibilidad de acceder o verse negados a recibirla lleva a los sujetos a un escenario contrario, pues dificulta los procesos de asentamiento de las personas al no contar con los recursos materiales para asegurar condiciones dignas de llegada, ni recursos simbólicos para el trámite del dolor, ya que no existe tiempo para este en la medida que los sujetos se ven en la obligación de subsistir “como pueden”, evidenciándose en sus procesos de duelo que la sensación de injusticia dificulta este trámite, en la medida que no existe un reconocimiento social de las pérdidas ni la generación de un espacio para éste. Por ejemplo, el caso de Genaro, que dieciocho años después aún reclama el reconocimiento por parte del Estado de la muerte de su hijo en manos de actores armados, y se moviliza alrededor de esta ausencia de reconocimiento. Podría pensarse críticamente que, en el desplazamiento forzado y los procesos de reparación a las víctimas del conflicto armado interno, la elaboración afectiva de las pérdidas se aplaza o se solapa con el acceso a estos procesos de intervención/reparación o la necesidad de solucionar aspectos inmediatos de supervivencia.

Frente a este panorama es importante plantearse reflexiones en el marco de la intervención de Trabajo Social y su aporte en el campo, pues no está de más anotar que la mayoría de los procesos no apuntan a una intervención en duelo, la cual es menester en la experiencia de quienes como Carmen, Lucía y Genaro vivenciaron la violencia sociopolítica, y estos dos últimos continúan vivenciando violencia urbana. Si bien cada uno ha llevado su proceso de forma distinta, respondiendo a sus subjetividades y herramientas con las que han contado, se evidenciaron procesos de duelo extensos, múltiples y parciales, porque el conflicto armado en sí obliga a las personas a perder, en cualquiera de los hechos victimizantes que se presenta, en este caso el desplazamiento forzado.

La pérdida exige a la persona un trabajo de duelo en condiciones de “duelo normal”, por pérdidas esperadas, sin embargo, una persona en condición de desplazamiento forzado debe asumir la resolución de las necesidades de supervivencia, aplazando la elaboración emocional del dolor, se presentan las pérdidas de forma intempestiva, múltiple y violenta, lo

cual no ubica a sus procesos de duelo en el escenario de un “duelo normal”, sino que podría tender a complicar el proceso y aunque se brindó atención y acompañamiento psicológico, éste no apuntó a una intervención en duelo, las personas saben qué perdieron, pero las condiciones en las que la violencia los obliga a estar no permiten realizar un trámite del dolor, los procesos terminan por verse de forma asistencialista e inmediateista.

Es aquí donde se realizan reflexiones frente a estos procesos, que de la mano con el planteamiento alrededor de la investigación/intervención, considera fundamental pensarse el papel del Trabajo Social en este escenario, desde el marco institucional como desde la academia. Los procesos de intervención desde los planteamientos de la orientación en duelo realizados en ésta investigación permitieron conocer de forma más amplia las pérdidas, historias y procesos de duelo de los participantes, reconociendo el lugar que tiene en ellos la atención/intervención que reciben o no, y así denotar los desafíos que hay que plantearse frente a este panorama aún no acabado del conflicto armado y los duelos que ha gestado en la población víctima, retos que requieren la visibilización de la problemática del duelo y la necesidad de comprender esta dimensión para su intervención desde los distintos escenarios de acción.

Desde los procesos de investigación/intervención se construye un panorama complejo sobre la intervención en duelo en contextos de violencia, pues junto con la comprensión y el acercamiento desde la lógica de la intervención social a las necesidades, reflexiones y reivindicaciones de los sujetos víctimas se logra construir un análisis individual pero también social de su situación actual, que responde a unas condiciones históricas del país. Se logra entonces, desde la *intervención en lo social* construir conocimiento en la acción, es posible reafirmar desde Trabajo Social que “la intervención social se devela hoy como un campo. Es decir, como un espacio social de análisis tomado, al mismo tiempo, como referente operativo de la acción social, como un campo social en construcción” (V. Estrada, 2010: 56).

Así mismo, alrededor de lo mencionado aquí, es menester resaltar los alcances de esta investigación en términos del cumplimiento de sus objetivos, considerando que se planteó describir las pérdidas, los duelos vivenciados y las manifestaciones de tres personas victimizadas en el contexto del conflicto armado entre los años 2000 y 2017 y a su vez indagar el tipo de atención recibida por parte de las instituciones o entes encargados de la reparación integral que permitiera finalmente comprender el significado construido de la atención recibida en el proceso de elaboración de sus duelos. Se considera que se logró con

las personas participantes cumplir con dichos objetivos, desde la subjetividad misma de cada una de sus experiencias, se dieron a conocer las pérdidas suscitadas para ellos en el desplazamiento forzado y sus procesos de duelo a lo largo de los últimos diecisiete años, sin embargo, frente a las manifestaciones puntualmente de sus procesos de duelo se considera no se logró que los participantes profundizaran en este aspecto, lo cual podría responder al tiempo transcurrido entre el hecho victimizante al momento en el que se indagó desde esta investigación y narraron su experiencia los participantes.

Por otra parte se conocieron los procesos de atención/intervención que recibió cada uno de los participantes y el papel fundamental que esta tiene en los procesos de duelo que se vivencian, principalmente desde el reconocimiento de los hechos y las acciones de reparación que pueden facilitar o dificultar el trámite del dolor en estas situaciones de vulneración de derechos, resaltando la necesidad de seguir profundizando en estos aspectos en relación a cómo los profesionales encargados de estos procesos comprenden los procesos de duelo e intervienen en los mismos.

Como comentario final, y a partir de las reflexiones metodológicas suscitadas en el desarrollo de esta investigación, teniendo en cuenta que intervenimos con sujetos en una situación social e histórica concreta, es posible decir que como investigadoras las trabajadoras sociales también nos ubicamos desde una situación histórica-social concreta a nivel individual y a nivel social, por lo que ineludiblemente nos implicamos con el otro, así conservemos el papel de guías y orientadoras ante un proceso de intervención/investigación. Esta implicación requiere una elaboración por parte de las investigadoras tanto a nivel teórico como emocional de lo que escucha, por la responsabilidad ética que esto implica, así para investigar el tema del duelo hay que asumir una postura desde la intervención, siendo necesaria la formación para intervenir en duelo. Esto en la medida que en el duelo hay una implicación subjetiva del investigador/a en el manejo de sus pérdidas y su dolor, para lo cual es necesario contar con la potencialidad de asumir su propia historia de pérdidas, desde procesos de reflexividad y autorreferencia, pues en la medida que se indaga por las pérdidas de las personas se van a movilizar aspectos elaborados y a elaborar de quien escucha. Tener en cuenta esto permitiría cualificar y fortalecer los procesos de intervención en duelo por contextos de violencia en Colombia.

Bibliografía

- Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista científica de Ockham, Vol. 10. N° 1*, 83 - 99. Disponible en:
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/viewFile/589/390>
Accedido el: 13/11/2012.
- Alonso, L. (1999). Capítulo 8. Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. Páginas 225 - 240. En: Delgado y Gutiérrez (Coords.) (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- _____. (2003). Capítulo 2. Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En: *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa* [en línea]. Madrid: Editorial Fundamentos. Segunda edición. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=eJ2x6-0wPn8C&pg=PA9&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false Accedido el 27/07/2018.
- Amezcuá, M. y Hueso, C. (2004). Cómo elaborar un relato biográfico. *Archivos de la memoria*. Páginas 1 - 6 [en línea]. Granada: España. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/50776/2004-archivos-relato-biografico.pdf?sequence=1> Accedido el: 25/08/2018.
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en Ciencias Sociales. Manizales. *Estudios filosóficos, n° 44*, 9 - 37. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf> Accedido el: 16/10/2017.
- Aranguren, J. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas, No. 29*, 20 - 33. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/1051/105112131003.pdf Accedido el: 7/08/2018.
- Arias, F. y Ruiz, S. (2000). Impacto psicosocial del desplazamiento forzado en jóvenes. "Construyendo en Colombia nuevas formas de esperanza". Capítulo III. Impactos del desplazamiento: Una mirada de género y de generación. En: Bello, M.; Martín, E. y Arias, F. (Eds). (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Universidad Nacional de Colombia.
- Balbuena, F. (2007). ¿Qué esconde un trauma? De lo indecible al proceso de *recuperación*. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 3*, 75 - 79. Disponible en: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_3_esp_75-79.pdf Accedido el: 13/02/2019.
- Barranco, C. (s.f). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. Sin más datos. Páginas 79 - 102. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf Accedido el: 05/10/2018.
- Bedacarratx, V. (2002). La implicación e intervención en la investigación social. *Tramas* (sin más datos), 153 - 170. Universidad Autónoma de México. Disponible en: <http://bloguamx.byethost10.com/wp-content/uploads/2015/04/intervencion-e-implicacion1.pdf?i=1> Accedido el: 16/09/2018.

- Bello, M. (2000). Las familias desplazadas por la violencia. Un tránsito abrupto del campo a la ciudad. *Revista de Trabajo Social. No 2*, 113 - 123. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4339111> Accedido el: 25/04/2018.
- _____ (2000). “Narrativas alternativas: rutas para reconstruir la identidad”. Capítulo II. Impactos sociales y culturales del desplazamiento. En: Bello, M.; Martín, E. y Arias, F. (2000) (Eds). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia.
- _____ (2004). Identidad y desplazamiento forzado. *Revista aportes Andinos N° 8, Desplazamiento forzado y refugio*. 1 - 11 Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalis2/desplazamientoforzadoyrefugio/articulos/marthabello.pdf> Accedido el: 14/11/2018.
- _____ (2009). Los daños y las pérdidas asociadas al desplazamiento forzado en las ciudades. *Ciudad Paz Ando. vol. 2, No. 1*, 189 - 202. Disponible en: <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/7390> Accedido el: 8/10/2018.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición. *Política y cultura, núm. 32*, 9 - 33. Medellín, Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf> Accedido el: 7/11/2016.
- Blumer, H. (1969). “La posición metodológica del interaccionismo simbólico”. En: *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método* [en línea] Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/37180510/Blumer-Herbert-El-interaccionismo-simbolico-perspectiva-y-metodo-pp-1-76>. Accedido el: 5/11/2016.
- Bolívar, A. y Vásquez, O. (2017). Justicia transicional y acción sin daño. Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras. Documentos Dejusticia 32. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/05/Justicia-transicional-y-acci%C3%B3n-sin-da%C3%B1o-Versi%C3%B3n-final-PDF-para-Web-mayo-2017.pdf?x54537> Accedido el: 01/08/2018
- Bolaños, L. y Peña, M. (2009). La investigación como proceso de intervención social. *Ra Xhimai, vol. 5, núm 2*, 181 - 186. Universidad Autónoma Indígena de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46111507004.pdf> Accedido el: 01/08/2018.
- Briceno-León, R. (2002). La nueva violencia urbana de América Latina. *Sociologías, n° 8*, 34 - 51. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a03> Accedido el: 7/02/2019.
- Cáliz, N.; Jaimes, M.; Martínez, L. y Fandiño, V. (2013). Autonomía, calidad de vida de adolescentes en condición de desplazamiento forzoso en la localidad de Suba, Bogotá D.C. *Avances en enfermería, vol. XXXI (1)*, 87 - 102. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/42187/46029> Accedido el: 14/12/2018.
- Camilo, A. (2000). “Capítulo I. Impacto psicológico del desplazamiento forzoso: estrategia

- de intervención”. Páginas 15 - 37. En: Bello, M., Cardinal, E. y Arias F. (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/1461/2/01PREL01.pdf> Accedido el: 19/06/2018.
- Carballeda, A. (2012). “Cartografías e intervención en lo social”. En: Diez, J. y Escudero, B. (Comps.) (2012). *Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación* [en línea]. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia. Disponible en: <https://www.margen.org/Libro1.pdf> Accedido el 31/07/2018.
- Cardona, L. (2015). Imágenes en duelo. Víctimas del conflicto armado colombiano en la cámara de Erika Diettes. *Aletheia, núm. 10, vol. 5*, 1 - 30. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-10/pdfs/Cardona-%20ok.pdf> Accedido el: 26/09/2016.
- Cardona, J. y Vasco, L. (2013). *Trabajo de duelo en sobrevivientes de la masacre de la vereda Alaska zona rural de Guadalajara Buga* [tesis de pregrado]. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9297/1/CB-0513935.pdf> Accedido el 20/06/2018.
- Carreño, M. y Coromidas, M. (2016). “Capítulo 2. La tradición de investigar en Trabajo Social”. En: Cuenca, A. y Lozano, S. (2016). *La enseñanza de la investigación. Diálogo entre la teoría y el oficio del investigador en Trabajo Social* [en línea]. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53689/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 Accedido el: 31/07/2018.
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300006 Accedido el: 28/01/2019.
- Carvajal, A. (2005). Elementos de investigación social aplicada. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo [en línea]. Cartagena de Indias: Impresos Celes. Disponible en: <http://www.usbcartagena.edu.co/libros?download=31%3Aelementos-de-investigacion-social-aplicada-> Accedido el: 13/07/2018.
- Castrillón, J.; Villa, J. y Marín, A. (2016). Acciones colectivas como prácticas de memoria realizadas por una organización de víctimas del conflicto armado en Medellín (Colombia). *Revista colombiana de ciencias sociales, vol. 7, no. 2*, 404-424. Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1779> Accedido el: 30/11/2018.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013). Capítulo IV. Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia. En: CNMH. *Informe general ¡Basta ya!: Memorias de guerra y dignidad*. 258 - 327. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf> Accedido el: 05/12/2018.
- _____, (2015). Capítulo II. “Crónica del conflicto armado en el

- puerto de Buenaventura (2000 - 2013)". En: Centro de Memoria Histórica, (2015). *Buenaventura: Un puerto sin comunidad*. Bogotá. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf> Accedido el: 22/01/2019.
- Corbetta, P. (2007). "Capítulo 10. La entrevista cualitativa". En: Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social* [en línea]. España. Disponible en: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf> Accedido el: 01/08/2018.
- Charry, M. (2013). Importancia del estudio del cuerpo en los contextos de la salud-enfermedad y responsabilidad ética del investigador social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 17, 437 – 458.
- Chauran, A.; Feixas, G.; Neimeyer, R.; Salla, M. y Trujillo A. (2013). Historia de pérdidas y sintomatología depresiva. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XXIV, 179 - 188. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/2819/281946783010/index.html> Accedido el: 12/11/2018.
- Chauran, A.; Neimeyer, R. y Feixas, G. (2011). El inventario de historias de pérdidas (IHP): presentación y utilidad clínica. *Revista de Psicoterapia*, 95 - 101. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3740176> Accedido el: 12/11/2018.
- Chávez, Y. y Bohórquez, M. C. (2011). Desplazamiento forzado y reconfiguraciones familiares: una mirada a la situación de madres solteras adolescentes en Soacha. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, n. 16, 289 - 304. Disponible en: <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1171> Accedido el 21/06/2018.
- Chenut, P; Férguson, M; Martínez, M; Ocampo, M. y Zuluaga, S. (2014). Desplazamiento forzado y territorio, reflexiones en torno a la construcción de nuevas territorialidades: Nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la búsqueda de una nueva vida digna. Universidad Externado de Colombia. Disponible en: <https://publicaciones.uexternado.edu.co/pageflip/acceso-abierto/pdf/desplazamiento-forzado.pdf> Accedido el: 3/02/2019.
- Díaz, C. (2000). Destierro, desolación y reparación. Capítulo I. Impactos psicosociales del desplazamiento y estrategias de intervención. En: Bello, M.; Martín, E. y Arias, F. (2000) (Eds). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz, L.; Torruco, U.; Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, vol. 2(7), 162 - 167. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf> Accedido el 26/07/2018.
- Díaz, V., Molina, A. y Marín, M. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico. Vol 13. No 1*, 65 - 80. Pontificia Universidad Javeriana, Santiago de Cali. Disponible en: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/959> Accedido el: 10/10/2016.

- Decreto 951, 2001. Diario Oficial 44450 de la República de Colombia, Bogotá, 9 de junio de 2001 [en línea] Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=5264#1> Accedido el: 28/01/2019.
- Estrada, F. (2010). Estrategia y geografía política del conflicto armado en el Valle del Cauca. *Análisis político*, n° 69, vol. 23, 35 - 57. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45779> Accedido el: 12/11/2018.
- Estrada, V. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Trabajo Social*, N° 12, 55 - 64. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18559> Accedido el: 30/07/2018.
- Falla, U. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, n 10. 309 - 325. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/396/39612022011.pdf> Accedido el: 20/07/2018.
- _____ (2014). *La investigación en el Trabajo Social contemporáneo*. Bogotá. Editorial Colegio Mayor de Cundinamarca. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000063.pdf> Accedido el: 25/07/2018.
- Fantova, F. (2007). Repensando la intervención social. *Documentación social*, núm 47, 183 - 198. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/242587090_Repensando_la_intervencion_social Accedido el: 24/08/2018.
- Figuroa, M. (2004). El duelo en el duelo. La persecución y la venganza. *Desde el jardín de Freud*, núm 4, 34 - 55. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8298> Accedido el: 18/03/2019.
- Fonnegra, I. (2005). “Capítulo 4. Manejo de las manifestaciones de duelo”. En: Rojas, Santiago (2005). *El manejo del duelo. Una nueva propuesta para un comienzo nuevo*. Bogotá: Editorial Norma S.A. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=GUj12B3PyLkC&pg=PA63&lpg=PA63&dq=isa+de+jaramillo+duelo+y+sus+manifestaciones&source=bl&ots=hy4oKQc5Xz&sig=pazLoU8pPX2LfyKzdfcQ4G81Csc&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjzs9Trkp3QAhXJjFQKHQLLB5AQ6AEIGTAA#v=onepage&q=isa%20de%20jaramillo%20duelo%20y%20sus%20manifestaciones&f=false> Accedido el: 9/11/2016.
- Fonseca de Rocca, R. y Prieto de Alizo, L. (2010). Las emociones en el investigador humanista. *Revista Omnia*, Vol. 16 Núm. 2. 132 - 149. Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73715084008> Accedido el: 01/08/2018.
- Freud, S. (1917). Duelo y Melancolía. En: *Obras completas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Gallo, L. E. (2006). El pensamiento educativo de John Locke y la atención a la Educación Física. *Educación física y deporte*. Vol. 25, Número 1, 97 - 114. Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/viewFile/2990/2713> Accedido el: 18/10/2018

- Gómez, J. (2013). Aproximación al desplazamiento forzado por la violencia. *Revista latinoamericana de Bioética*. Vol. 13, Número 2, 104 -125. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-47022013000200009&script=sci_abstract&tlng=es Accedido el 15/07/2019.
- García, B.; Velásquez, A.; González, S. y Quiroz, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Colombia: Editorial Departamento de Publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigó. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=78323> Accedido el 31/07/2018.
- García, J. A. (2013). Familia, suicidio y duelo. *Revista colombiana de psiquiatría*, 43(S1), 71 - 79. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-colombiana-psiquiatria-379-articulo-familia-suicidio-duelo-S0034745014000109> Accedido el: 23/03/2019.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera norte*, vol. 9, núm. 18, 9 - 28. Disponible en: <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891> Accedido el: 9/01/2018.
- Gómez, C. y Acevedo, M. (2004). Trabajo social y el desplazamiento forzoso. *Seminario permanente Sujetos Sociales y Acciones Colectivas*, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, núm. 10, 107 - 114. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1097/1/Trabajo%20Social%20y%20Desplazamiento%20Forzoso.%2Cp.1-5%2C2005.pdf> Accedido el: 21/06/2018.
- González, A. e Hinestroza, A. (2014). *Daños psicosociales provocados por el desplazamiento forzado: historia de dos mujeres madres cabeza de hogar del distrito de Buenaventura* [tesis de pregrado]. Universidad del Valle, Buenaventura. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10656/1/CB-0523788.pdf> Accedido el: 1/06/2018.
- González, R. y Molineros, I. (2013). Violencia, derechos humanos y criminalidad. Páginas 9 - 29. En: Barreira, C.; González, R. y Trejos, L. (Editores) (2013). *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*. Universidad del Norte Editorial. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131113110812/ViolenciaPolitica.pdf> Accedido el: 5/05/2017.
- Grupo de Memoria Histórica (2010). “VII. Memorias de la Vida: los trabajos de duelo, la organización social y los procesos de resistencia”. En: *Bojayá: la guerra sin límites*. Páginas 271 - 299. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll2/id/31> Accedido el 27/09/2016.
- Grupo de Memoria Histórica y Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009). *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas*. Punto Aparte Editores. Disponible en:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/memoria_tiempos_guerra_baja.pdf Accedido el: 15/10/2018.

- Guglielmucci, A. (2016). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 93 - 97. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res59.2017.07> Accedido el: 19/06/2018.
- Gutiérrez, L. y Rodríguez, J. (2013). Una Comisión de la Verdad en el modelo colombiano de justicia transicional: aproximación a través de la historia reciente y la experiencia comparada. *Revista Jurídicas*, No. 2, vol. 10, 40 - 60. Manizales, Universidad de Caldas. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/35157/1/Una%20Comision%20de%20la%20verdad%20en%20el%20modelo%20colombiano%20de%20justicia%20transicional%20VF.pdf> Accedido el: 3/05/2017.
- Ibáñez, A. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía (CEDE), Ediciones Uniandes. Disponible en: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/Desplazamiento_Forzoso.pdf Accedido el: 20/06/2018
- Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos (IIDH) (2007). El proceso de duelo por violaciones a los derechos humanos en Latinoamérica. En: *Atención integral a víctimas en procesos de litigio, aportes psicosociales*, 247 - 275. Disponible en: <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1758/aportes-psicosociales-2008.pdf> Accedido el: 22/09/2016.
- Lacken, V. (2010). Capítulo 4. La violencia urbana. Páginas 20 - 24. En: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2010). Informe Mundial sobre Desastres. Resumen. Disponible en: <https://www.ifrc.org/PageFiles/99873/Spanish/WDR2010-summary-SP.pdf> Accedido el: 7/02/2019.
- Lasso, P. (2013). Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*. Vol. 11, No. 2, 35 - 51. Disponible en: <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/492> Accedido el: 19/06/2018.
- Ley 387, 1997. Diario Oficial de la República de Colombia, Ibagué, 18 de julio de 1997 [en línea] Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=340> Accedido el: 28/01/2019.
- Ley 1148, 2011, de Víctimas y Restitución de Tierras. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 48096 de la República de Colombia, Bogotá, 10 de junio de 2011 [en línea]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043> Accedido el: 10/11/2016.
- Lora, P. y Rocha, D. (2016). Promoción de la innovación social a través de la utilización de

- metodologías participativas en la gestión del conocimiento. *Equidad y Desarrollo*, núm. 25, 159 - 178. Disponible en: <http://eds.a.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=d7219c7f-4316-4001-b7b1-8eabf1761f5f%40sessionmgr4008> Accedido el: 16/10/2017.
- Luna, Y. (2016). *Repertorios de duelo de mujeres rurales sobrevivientes de cuatro masacres en Colombia* [tesis de pregrado]. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9906/1/0534289-S-2016-2.pdf> Accedido el: 27/09/2016.
- Martín-Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, núm. 27, 1 - 4. Disponible en: <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340> Accedido el: 21/07/2018.
- Mercado, D. (2017). El duelo en contextos de violencia. Aportes desde el psicoanálisis y la perspectiva transcultural. *Lumen Gentium*, Vol. 1, año 1, 35 - 43. Disponible en: <http://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/LumGent/article/view/05> Accedido el: 30/11/2018.
- Ministerio de Protección Social (2009). Enfoque psicosocial en la atención a la población desplazada, confinada o en riesgo. Guía práctica para alcaldes y alcaldesas. Bogotá, Colombia. Disponible en: http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=363:enfoque-psicosocial-en-la-atencion-a-la-poblacion-desplazada-confinada-o-en-riesgo-guia-practica&Itemid=361 Accedido el: 3/05/2017.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2012). (PAPSIVI) Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas en el Marco de la Ley 1448 de 2011 [en línea]. Oficina de Promoción Social. Colombia. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/PAPSIVI%20VERSION%20PRELIMINAR%2025%20Febrero%202013.doc> Accedido el: 28/02/2017.
- Montoya, J. (2015). Desplazamiento forzado en adolescentes desde la experiencia límite según el modelo logoterapéutico. *Ánfora*, 22 (38), 135 - 159. Universidad Autónoma de Manizales. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/3578/357839273006/> Accedido el: 25/10/2018.
- Moreno, M. (2013). Psicoanálisis e intervención social. *Revista CS*, No. II, 115 - 142. Disponible en: https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1568/2039 Accedido el: 26/07/2018.
- Moreno, M. y Díaz, M. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *Ágora USB*, vol. 16, núm. 1, 193 - 213. Medellín, Colombia. Disponible en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2172> Accedido el: 17/02/2019.
- Naranjo, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992 - 2004. Páginas 77 - 98. En: Bello, M. y Villa, M. (Comps.) *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Red Nacional

- sobre El Desplazamiento Forzado (REDIF). Medellín. Disponible en: https://www.academia.edu/30403994/Desplazamiento_forzado_y_reasentamiento_involuntario. Estudio_de_caso_Medell%C3%ADn_1992-2004?auto=download Accedido el 21/06/2018.
- Narváez, L. y Rodríguez, J. (2015). *Encuentros reales con La Sirena. Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento forzado en el sector de La Sirena en la ciudad de Cali* [tesis de pregrado]. Universidad del Valle, Cali.
- Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Coherencia*, vol. 8, núm. 14, 209 - 229. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf> Accedido el 13/02/2019.
- Neimeyer, R. (2002). *Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo*. España: Paidós Editorial.
- Olivar, A. (2017). El estado en el conflicto armado colombiano: entre la modernidad inconclusa, los retos del posacuerdo y de la globalización. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*. núm. 24, 253 -269. Disponible en: <http://revistas.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/5841> Accedido el: 24/03/2019.
- Ortiz, W. (2012). Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una difusión. *Civilizar*, 129 - 142. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v12n22/v12n22a09.pdf> Accedido el: 19/08/2018
- Osorio, F. (2004). Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones de la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado. En: Bello, M. et. al. (Editora) (2004). *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Osorio, F. (2007). “Allá se sufre mucho, pero se vive mejor”. Identidades campesinas desde lo perdido: los desplazados y sus percepciones. *Simposio: ¿quiénes son los campesinos hoy?* Llevado a cabo en el XII Congreso de Antropología en Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/identidades-campesinas-osorio.pdf> Accedido el: 30/11/2018.
- Ospina, A. (2014). *Cuando muere un ser amado*. Cali, Colombia: Programa editorial Universidad del Valle.
- Pakman, M. (1999). Capítulo 13. Investigación e intervención en grupos familiares. Una perspectiva constructivista. Páginas 359 - 377. En: Delgado y Gutiérrez (Coords.) (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Peláez, G. (2007). Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia. *Antípoda*, N° 5, 79 - 95. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81400505> Accedido el: 25/02/2019.
- Pérez, P. (2006). *Trauma, culpa y duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer S.A.

- Pérez, P. y Lucena, R. (2000). Duelo: una perspectiva transcultural. Más allá del rito: la construcción social del sentimiento de dolor. *Psiquiatría Pública* 12(3), 259 - 271. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/242669189_Articulos_DUELO_UNA_PERSPECTIVA_TRANSCULTURAL_MAS_ALLA_DEL_RITO_LA_CONSTRUCCION_SOCIAL_DEL_SENTIMIENTO_DE_DOLOR Accedido el: 03/12/2018.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. *Psicología: tópicos de actualidad*. Disponible en: http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf Accedido el: 29/11/2016.
- Rebolledo, O. y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales, Número 36*, 40 - 50. Universidad de los Andes, Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a04.pdf> Accedido el: 10/09/2016.
- Restrepo-Espinosa, M. (2012). *Salud mental y desplazamiento forzado*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario [en línea]. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=ZlwyDwAAQBAJ&lpg=PA24&ots=oDTNJYF3jj&dq=ciclo%20vital%20y%20desplazamiento%20forzado&hl=es&pg=PR6#v=onepage&q=ciclo%20vital%20y%20desplazamiento%20forzado&f=true> Accedido el: 25/10/2018.
- Riño, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y del olvido*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Disponible en: https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=R_d-Kh3TZzMC&oi=fnd&pg=PR13&dq=El+duelo+en+condiciones+de+violencia+antropolog%C3%ADa&ots=yyGtth_wP1&sig=RIsluehOOvwu3_TVPcdIVPK6Mcw#v=onepage&q=El%20duelo%20en%20condiciones%20de%20violencia%20antropolog%C3%ADa&f=false Accedido el: 15/10/2016.
- Rodríguez, M. (2017). *Tres mujeres desplazadas por la violencia, reubicadas en Cali, resignifican sus experiencias como ciudadanas entre los años 2005 y 2017. Estudios de caso* [tesis de maestría]. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10555/1/7405-0525642.pdf> Accedido el 1/06/2018.
- Rubiano, E. (2017). Memoria, arte y duelo: el caso del Salón del Nunca Más de Granada (Antioquia, Colombia). *Historelo, vol. 9, No. 18*, 315 - 342. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v9n18/2145-132X-histo-9-18-00313.pdf> Accedido el: 9/10/2018.
- Ruta Pacífica de las Mujeres (2013a). Capítulo 2. Consecuencias de las violaciones de Derechos Humanos en Colombia. Impactos en la vida de las mujeres. III. Procesos de duelo. Haciendo frente a las pérdidas. 120 - 142. En: *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia, tomo I*. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/victimas-1/violencia-contra-mujeres> Accedido el: 27/09/2016.

(2013b). VI. Conclusiones y recomendaciones. La verdad de

- las mujeres. En: *La verdad de las mujeres, Víctimas del conflicto armado en Colombia* [versión resumida]. 111 - 123. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.rutapacifica.org.co/descargue-los-libros/208-la-verdad-de-las-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia> Consultado el: 3/05/2017.
- Salazar, B; Castillo, M. y Pinzón, F. (2004). 7. Guerra y distribución territorial en el Valle del Cauca. Disponible en: <http://conflictoaprendizaje.univalle.edu.co/Articulos/guerraydistrib.pdf> Accedido el: 22/01/2019.
- Salazar, Y. (2012). *Disputas sociales en la micro-región Argelia - El Cairo (1994 - 2003). Una lectura de la violencia homicida en la conformación histórica y social del territorio* [tesis de maestría]. Universidad del Valle, Santiago de Cali. Disponible en: http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4332/1/3350_0461614p.pdf Accedido el: 22/01/2019.
- Salgado, D., Nobles, D. y Ruiz, V. (2011). Indemnización del dolor y subjetivación del trauma en víctimas del conflicto armado. *Pensando Psicología*, núm. 12, vol. 7, 127 - 133. Montería, Universidad Cooperativa de Colombia. Disponible en: <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/400> Accedido el: 26/09/2016.
- Sayago, J. (2011). *Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan* [tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/5901/> Accedido el: 22/01/2019.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf> Accedido el: 10/10/2018.
- Subijana, I. (2014). Víctimas, memoria y justicia. (A propósito de la victimización terrorista). *Eguzkilore*, número 28, 177 - 182. Disponible en: <https://www.ehu.es/documents/1736829/3498354/10-ignacio+subijana+p.pdf> Accedido el: 03/12/2018
- Toro, A. (2016). 1. Víctimas, duelo y arte: Una reflexión sobre el papel del arte en el proceso de paz en Colombia. *Revista Textos y Sentidos*, núm. 13, 9 - 26. Pereira, Universidad Católica de Pereira. Disponible en: <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/2756> Accedido el: 15/10/2016.
- Uribe, M. (2003). Estado y sociedad frente a las víctimas de violencia. *Estudios políticos*, No. 23, 9 - 25. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1383/1473> Accedido el: 29/11/2018.
- _____ (2008). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. *Agenda Cultural Alma Mater*, N° 149 (sin más datos). Disponible en: <http://docplayer.es/78015383-Los-duelos-colectivos-entre-la-memoria-y-la-reparacion.html> Accedido el: 29/11/2018.
- Vaccarezza, L. (2009). Las relaciones de utilidad en la investigación social. *Revista Mexicana de Sociología*, núm 71. 113 - 166. [en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71nspe/v71nspea6.pdf> Accedido el: 25/07/2018.

- Velázquez, S. (2012). Capítulo 6. Ser testigo de hechos violentos. Páginas 131 - 155. En: *Violencias y familias. Implicaciones del trabajo profesional: el cuidado de quienes cuidan*. Buenos Aires: Paidós.
- Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Controversia*, no. 187, 11 - 45. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoControversia187.pdf> Accedido el: 04/12/2018
- Worden, J. (2004). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A. Segunda edición.
- Zapata, L. et. al. (2015). Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social. *Revista Poiésis*, núm. 30, 157 – 162. Medellín. Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1842/1467> Accedido el: 10/09/2016.
- Zavala, A. (2010). La sistematización desde una mirada interpretativa: propuesta metodológica. *Revista Trabajo Social UNAM, VI Época, Núm. 1*, 90 - 101. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/ents/article/view/23884> Accedido el: 9/11/2016.